



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



## DIPUTACIÓN DE HUELVA

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

**«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en Zonas Desfavorecidas (ERACIS+)»**

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	1/310



## CONTENIDO

1. Datos de identificación
2. Análisis y diagnóstico
  - 2.1. Análisis y diagnóstico de Cortegana
    - 2.1.1. Problemáticas y oportunidades del municipio
    - 2.1.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida
    - 2.1.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida
  - 2.2 Análisis y diagnóstico de Minas de Riotinto
    - 2.2.1. Problemáticas y oportunidades del municipio
    - 2.2.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida
    - 2.2.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida
  - 2.3. Análisis y diagnóstico de Nerva
    - 2.3.1. Problemáticas y oportunidades del municipio
    - 2.3.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida
    - 2.3.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida
  - 2.4 Propuesta de mejora
3. Metodología
  - 3.1. Metodología para la reelaboración del Plan
  - 3.2 Metodología de intervención
4. Principios Rectores
5. Objetivos Operativos
  - 5.1. Objetivos operativos de Cortegana
  - 5.2. Objetivos operativos de Minas de Riotinto
  - 5.3. Objetivos operativos de Nerva
6. Medidas y actuaciones
7. Recursos necesarios
8. Mesas Sectoriales/Gobernanzas
  - 8.1. Mesas sectoriales/gobernanza Cortegana
  - 8.2. Mesas sectoriales/gobernanza Minas de Riotinto
  - 8.3. Mesas sectoriales/gobernanza Nerva
9. Entidades participantes en el diseño del Plan Local
  - 9.1. Entidades participantes de Cortegana
  - 9.2. Entidades participantes de Minas de Riotinto
  - 9.3. Entidades participantes de Nerva

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	2/310





MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



10. Aprobación del Plan Local

11. Seguimiento y Evaluación

12. Logo de la Entidad Local

13. Bibliografía/Webgrafía

14. Anexos

14.1. Calendarización de reuniones para la reelaboración del Plan Local

14.2. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Cortegana

14.3. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Minas de Riotinto

14.4. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Nerva

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	3/310



## 1. Datos de identificación

Identificación de la Entidad Local

Provincia: HUELVA
Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local
210251_BARRIO ERITA
210491_ALTO DE LA MESA
210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

Entidad que presenta el Plan Local
<b>AYUNTAMIENTO O DIPUTACIÓN PROVINCIAL: Diputación Provincial de Huelva</b>
CIF. P2100000E

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	4/310



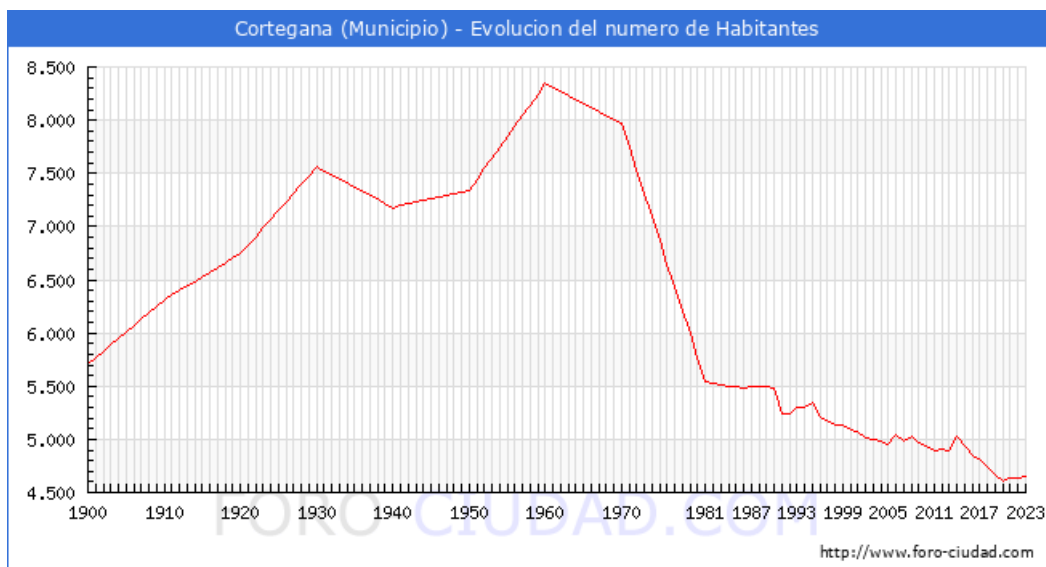
## 2. Análisis y diagnóstico

### 2.1. Análisis y diagnóstico de Cortegana

Cortegana es un municipio de la provincia de Huelva, se encuentra ubicado en la Sierra Oeste con una distancia de 97,7 km a la capital de la provincia.

La Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+) ha identificado el Barrio Erita como Zona Desfavorecida. Se localiza en la zona norte del núcleo municipal, separada por la carretera nacional 433, compuesto por las calles: Castaño, Palmera, Madroño, Brezo, Pino, Encina, Olivo, Barriada las Colonias I, Barriada las Colonias II, Camino sin nombre 53, Camino sin nombre 70, Camino sin nombre 245, Camino sin nombre 250, Camino sin nombre 256, Carretera N-433 de Sevilla a Lisboa, Carretera HU-8104 Cortegana a Montepuerto.

La población total censada es de 4.649 habitantes. Segregados por sexo en 2.346 hombres, suponiendo el 50.46% de la población y 2.303 mujeres, suponiendo el 49.54% de la población. En la siguiente gráfica se puede percibir como la población de la localidad ha ido descendiendo a lo largo de los años.



Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	5/310



La tasa de envejecimiento es mayor que la de natalidad. La tasa de población inmigrante con respecto a la provincia no es significativa. La principal procedencia de las personas extranjeras residentes es de Portugal, suponiendo el 24.6%, es decir, es el porcentaje que la nacionalidad predominante representa con respecto al total de extranjeros residentes.

### **Nivel de empleo y dinámica del mercado laboral.**

Se registran en el municipio 404 personas desempleadas. Segregadas por sexo en 171 hombres y 233 mujeres. La mayor tasa de desempleo se da en personas mayores de 45 años, principalmente mujeres. Predominan los contratos temporales frente a los indefinidos. Los sectores más contratados son la sección de comercio al por mayor y al por menor, seguido por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

#### **A.1 Dinámica del mercado laboral:**

##### **A.1.1 Yacimientos de empleos**

Los yacimientos de empleos predominantes son las actividades de la minería, construcción, las industrias cárnicas, la hostelería, la atención a la dependencia, agricultura y otras del sector primario.

##### **A.1.2 Obstáculos para la inserción de personas activas sin ocupación**

En el paro registrado influyen factores como el bajo nivel de instrucción, analfabetismo, elevado índice de fracaso escolar y salida del sistema educativo tras cumplir la edad de escolarización obligatoria. A todo ello hay que sumar la falta de empleo que ofrece el municipio y el entorno más próximo así como el insuficiente tejido empresarial y falta de transporte.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	6/310



La elevada tasa de desempleo y el pobre tejido empresarial en la zona se convierten en obstáculos con los que se encuentran las personas desempleadas con respecto a estas actividades, como la falta de formación y especialización. Esto supone gran precariedad en el empleo, falta de cualificación y temporalidad laboral. Por ello, sería conveniente promover la formación en estos sectores, sobre todo para aquellos colectivos más vulnerables, jóvenes y mujeres.

Es otra dificultad la escasa oferta de oportunidades de empleo cualificado, lo que supone el éxodo de jóvenes a las zonas urbanas atraídos por mejores perspectivas laborales.


Los escasos medios de transporte entre municipios y la capital de la provincia son un importante hándicap para la inserción laboral y ampliación de redes.

### **A.1.3 Oportunidades para la inserción de personas activas sin ocupación**

Existen diversos recursos y programas de formación y empleo en el municipio:

- Preparadas.
- Programas integrales de empleo.
- Experiencias profesionales para el empleo (EPES).
- Escuela de corcheros.
- Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+).
- Becas MATSA.
- Servicio Andaluz de Empleo, ofreciendo orientación para el empleo sin necesidad de desplazarse a otro lugar.
- Plan HEBES, experiencias basadas en el empleo.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	7/310



## Educación

El municipio cuenta con varios Centros Educativos:

- Centro de Educación Infantil “Campanita” de 0-3 años.
- Centro de Educación Infantil y Primaria “Divino Salvador”, de Educación Compensatoria.
- Instituto de Educación Secundaria “San José”, de Educación Compensatoria.  
Dentro de este recurso se presentan diversas modalidades educativas:
  - Educación Secundaria Obligatoria
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
  - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - Formación Profesional de Grado Básico: Aprovechamientos Forestales.
  - Formación Profesional de Grado Medio: Guía en el medio natural y de tiempo libre; Aprovechamiento y conservación del medio natural; y Sistemas microinformáticos y redes.
  - Formación Profesional de Grado Superior: Gestión forestal y del medio natural; y Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
  - Examen de Educación Secundaria para Adultos.

Con respecto al absentismo y al fracaso escolar, existe un Equipo Técnico Municipal de Absentismo Escolar integrado por las personas profesionales que intervienen más directamente en esta problemática, realizando reuniones de forma periódica. No obstante, el índice de absentismo en la escolarización obligatoria no ofrece datos significativos. En cuanto al abandono escolar, el municipio se encuentra por debajo de la media.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	8/310



En cuanto a la educación no reglada, la localidad cuenta con:

- Sección de Educación Permanente “Chanza”, de carácter público. Su plan formativo es el siguiente:
- Plan de preparación de la prueba libre Graduado ESPA, para personas mayores de 18 años.
- Uso y destrezas básicas de Inglés. Preparación y obtención del A2 de inglés a través de la Escuela Oficial de Idiomas de Aracena.
- Uso básico de las TIC (Informática Básica).
- Conocimiento del Patrimonio Cultural, incluyendo también una modalidad para la alfabetización.
- Hábitos de vida saludable.
- Preparación para la Prueba de Obtención de Título de Formación Profesional de Grado Medio de Técnico/a de Emergencias Sanitarias y Título de Formación Profesional de Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia.
- Preparación para las Competencias Clave para los certificados de profesionalidad.
- De todas las unidades didácticas que sean formaciones distintas a la consecución de la ESO o acreditación oficial del nivel de idiomas, otorga certificado de aprovechamiento acreditado por la Junta de Andalucía.

### **Vivienda**

Con respecto al parque de viviendas hay un total de 1.955 en el municipio. Una alta proporción de ellas están declaradas en mal estado. No hay viviendas de nueva construcción y tampoco se convocan promociones de viviendas de protección oficial. La

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	9/310



okupación es un problema relevante en el municipio, principalmente en las calles Orégano e Hinojos.

### **Accesibilidad de los servicios, barreras urbanísticas y conexiones de las personas y transportes públicos de los barrios con el resto de la ciudad**

Todos los servicios se encuentran ubicados en el propio municipio. Para la población residente en las aldeas y en núcleos de población más alejados del centro (Barriada Erita) el acceso se hace más difícil. El municipio no cuenta con transporte público urbano diario, exceptuando el servicio de taxis y microbús municipal que ofrece traslado desde la Zona Desfavorecida al centro del municipio. Esto se convierte en una dificultad para la población, principalmente para personas dependientes o con movilidad reducida.

En cuanto a las barreras y accesibilidad en el municipio es latente que existen barreras urbanísticas como zonas de inclinación, Acerados elevados y escasos pasos peatonales que dificultan la movilidad en las vías públicas y zonas de ocio, en especial a las personas con movilidad reducida.


### **Participación**

Existe un tejido asociativo diverso: religioso, cultural, juvenil, de mujeres, etc. Once entidades marcan dicho tejido en el municipio.

A nivel de la población, la participación no es muy elevada, siendo significativa la falta de la misma en determinados sectores del municipio.

Desde Servicios Sociales Comunitarios y Municipales se incide y apoya la realización de proyectos de participación social.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	10/310



## Salud

Cortegana dispone de un Centro de Salud Comarcal que ofrece los recursos propios del catálogo del Servicio Andaluz de Salud y, además, se llevan a cabo programas socioeducativos específicos como el Forma Joven, cursos de educación sexual, salud bucodental...

Las drogodependencias y adicciones se atienden desde el Centro Comarcal de Drogodependencias "Cuenca Sierra". Los programas y recursos que se desarrollan desde este Centro son:


- Programa de tratamiento con metadona.
- Programa de tratamiento con buprenorfina-naloxona.
- Programas subvencionados: Red de Artesanos y Arquímides.

También desde el Ayuntamiento, de forma temporal, se ofrece prevención mediante el programa Ciudades ante Las Drogas dirigido principalmente al CEIP y al IES. La Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Onubenses también atiende a las personas usuarias y familiares con problemas de alcoholismo.

Una de las mayores demandas en el municipio es la interrupción voluntaria del embarazo, usándose como método anticonceptivo.

Con respecto a la Salud Mental, las personas usuarias tienen que desplazarse hasta el dispositivo de apoyo de salud ubicado en Aracena, pudiendo acudir a la unidad de Valverde del Camino cuando existe saturación de dicho recurso.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	11/310



En cuanto a la Atención Infantil Temprana, esta se lleva a cabo en el CAIT “Paso a Paso”, ubicado en Aracena, previa derivación desde pediatría.

“Cruz Roja” cuenta con un vehículo que ofrece servicio de desplazamiento para las personas mayores de 65 años.

### **Protección Social**

Desde la Diputación Provincial de Huelva a través de la Zona Básica de Servicios Sociales Sierra Oeste se garantizan los recursos del Sistema Público de Servicios Sociales:


- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.
- Equipo de Intervención Social.
- Servicio de Atención a la Dependencia.
- Equipos de Tratamiento Familiar.
- Ayudas Complementarias: Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social.

El Ayuntamiento dispone de un equipo de Servicios Sociales Municipales, un Centro Municipal de Información para la Mujer y de servicios de Oficina Municipal de Información al Consumidor.

### **Seguridad**

Los servicios de seguridad y protección que existen son: Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	12/310




### **Factores de Exclusión**

La escasa y precaria oferta laboral y de carácter temporal; el bajo nivel formativo y de participación social; la baja natalidad y el elevado número de personas mayores; así como, la vulnerabilidad social y económica en parte de la población, son los principales factores de riesgo para llegar a la situación de exclusión social.

### **Demanda según tipología en los Servicios Sociales**

El nivel de demanda en los Servicios Sociales Comunitarios es elevado, destacando la solicitud de información sobre la dependencia, además de las peticiones de diversas prestaciones económicas. Nuestro servicio actúa de intermediario para el acceso a recursos no dependientes del sistema propio de servicios sociales, debido al desconocimiento de la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	13/310





### 2.1.1. Problemáticas y oportunidades del municipio.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.	
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
<p><b>Problemáticas</b></p> <p>Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen.</p> <p>Nivel bajo de formación.</p> <p>Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de la zona de confort) y el arraigo a su rol en el ámbito privado y doméstico.</p> <p>Comercios locales y empresas pequeñas sin posibilidades de contratación ni oportunidades de empleo.</p> <p>Escasa adhesión a los programas de formación y empleo.</p> <p>Deficiencia de transporte público intermunicipal.</p> <p>Se mantiene la tasa de personas demandantes de empleo no ocupadas (DENOS).</p> <p>Déficit de recursos para la formación en las TIC (Tecnologías para la Información y Comunicación).</p>	<p>Zona Barrio Erita</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	14/310





	<p>Escasez de lugares de ocio y tiempo libre.  Consumo y tráfico de estupefacientes.  Ausencia de asociaciones vecinales.  Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.  Existencia de estigmatización hacia la población de etnia gitana.  Graves conflictos sin resolver entre la población de etnia gitana y la población mayoritaria.  Alto índice de pobreza.  Existencia del fraude en relación al uso y consumo de servicios de luz y agua.  Profesionales con sobrecarga de trabajo, concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.  Tejido asociativo rico y amplio en el municipio, pero se trabaja de forma aislada en cada una de las asociaciones sin creación de red para objetivos comunes.  Otras barriadas desfavorecidas no contempladas en la ERACIS+.</p>	
Cortegana	Auge del sector de la minería en la zona como fuente de empleo (Minas de Aguas Teñidas y Minas de Magdalena).	<b>Oportunidades</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	15/310



	<p>Yacimientos de empleo relacionados con la industria cárnica.</p> <p>Yacimientos de empleo relacionados con los frutos rojos.</p> <p>Valor del entorno urbano y natural del municipio.</p> <p>Municipio de interés turístico.</p> <p>Propuesta de ocio amplia por parte del Ayuntamiento: actividades, talleres, jornadas culturales...</p> <p>Existencia de servicios públicos en el municipio (Oficina de Servicio Andaluz de Empleo, Oficina de Centros Andaluces de Emprendimiento, Centro de Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Servicios Sociales Municipales, Oficina de Seguridad Social, Oficinas de Servicio de Empleo Público Estatal, Centro de Salud, Colegio público, Instituto y Educación para adultos) facilitando la accesibilidad y las gestiones a la población.</p> <p>El municipio cuenta con una modalidad de Formación Profesional Básica, evitando el abandono y absentismo escolar.</p> <p>Existencia de ciclos de grado medio y superior que favorecen la accesibilidad a formación post-obligatoria en el mismo municipio.</p> <p>Acceso a ayudas para rehabilitación y adecuación de viviendas mediante programas y subvenciones a nivel autonómico.</p> <p>Diversidad cultural.</p>
--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	16/310



Posibilidad de desarrollar un programa específico para la comunidad gitana subvencionando anualmente a una monitora.  
 Buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.  
 Profesionales de los diferentes organismos implicados a nivel municipal en continua formación y reciclaje.  
 Amplio tejido asociativo en el municipio.  
 Ingreso Mínimo Vital y Renta Mínima de Inserción como medidas económicas y de itinerarios profesionales.  
 Ayudas económicas desde Servicios Sociales Comunitarios (Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social).  
 Técnico/as de la mayoría de las entidades con mentalidad de empoderamiento a la población (en lugar de con perfil asistencialista).  
 Diversos programas de empleo y formación.  
 Coordinación entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicio Andaluz de Empleo.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	17/310



### 2.1.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida.

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social, ha seleccionado noventa y nueve zonas desfavorecidas en Andalucía, entre ellas, el Barrio Erita ubicado en el municipio de Cortegana.


La misión de la estrategia es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la zona desfavorecida, mediante, el diseño, organización y evaluación del presente plan local y también promoviendo la participación activa de la ciudadanía, las diferentes administraciones y de las entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo de la zona.

En la información que recoge el presente estudio, se exponen datos estadísticos y cualitativos disponibles desde nuestro servicio.

El Barrio Erita se encuentra en la periferia de la localidad, existe una barrera física, la carretera nacional N-433 (Carretera Sevilla – Lisboa), que divide el barrio del resto del municipio. Las calles y plazoletas están muy deterioradas, con barreras arquitectónicas que dificultan la accesibilidad. Hay que mencionar que la zona trasera del barrio se encuentra en condiciones graves de desprotección y abandono, con acumulación de escombros, otros materiales contaminantes y construcciones chabolistas, esto define el paisaje próximo al entorno.

El origen del barrio es anterior a los años 50 y su estructura se compone de viviendas unifamiliares de una o dos plantas con parcela y patio trasero. También se encuentran bloques de pisos. La construcción de estas viviendas se dividen en cinco fases, de las cuales tres son de protección oficial, promocionadas por la Junta de Andalucía. Los

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	18/310



espacios del barrio en su gran mayoría se encuentran deteriorados: fachadas sin pintar, ventanas, persianas, puertas rotas, etc. La falta de mantenimiento de las viviendas provoca una imagen deteriorada y de suciedad de la zona.


Otro aspecto a destacar son las barreras de accesibilidad, como escalones altos de acceso a las viviendas y escaleras estrechas dentro de las mismas dificultando la movilidad de forma autónoma. Las condiciones de las viviendas no están adaptadas a la población con diversidad funcional y en situación de dependencia.

El hacinamiento en los hogares es común en especial en la población de etnia gitana.

En cuanto a los espacios públicos destinados al uso común y disfrute de la vecindad de la zona, es importante indicar que existen tres plazas y un parque. De las tres plazas públicas solo una de ellas dispone de bancos, arriates con plantas decorativas y una fuente. Las otras plazas no disponen de mobiliario urbano ni ornamentos. Hay una de ellas donde las barandas de seguridad se han deteriorado y no han sido repuestas suponiendo un problema de seguridad, ya que, estas zonas se encuentran a una altura elevada respecto a la vía pública. El barrio no dispone de espacios verdes ni zonas de ocio.

Una de las plazas del barrio es frecuentada por miembros jóvenes de la zona, constituyendo para ellos un espacio de reunión donde se encuentran diariamente. Hay constancia de que se practican hábitos pocos saludables (consumo y venta de estupefacientes). Otra de las plazas es utilizada en su gran mayoría por población de la etnia gitana. Se encuentra rodeada de viviendas y es un lugar de encuentro común en el día a día, además allí los vecinos realizan reuniones con fines festivos en fechas señaladas.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	19/310



Los servicios públicos que equipan el barrio son escasos. Dispone de un Centro Social Municipal polivalente donde se presta atención al ciudadano desde diferentes servicios: Centro Municipal de Atención a la Mujer (CMIM), atención a la tercera edad, programas específicos orientados a la drogodependencia y atención a asociaciones. Este espacio dispone de diferentes salones, que son cedidos a entidades sin ánimo de lucro para realizar actividades. Los asistentes a estas actividades suelen ser personas no residentes en la zona, la participación de los habitantes es baja, siendo un hecho significativo de sus problemas de integración y participación ciudadana.

Por otra parte, en el barrio se encuentra la sede de la Hermandad de San Antonio. En honor a él, se celebra la romería del municipio. En las actividades que se realizan en torno a esta figura si participan algunos vecinos de la Zona Desfavorecida.

Hace años la población de etnia gitana de la zona creó una asociación cultural del pueblo gitano, actualmente no está activa.

El nivel educativo / académico es bajo, existe un alto índice de analfabetismo en edades jóvenes y adultas. Alto índice de fracaso escolar, abandonando los estudios antes de finalizar la enseñanza secundaria obligatoria en un 90 % de la población de etnia gitana. Está muy presente el concepto de “absentismo encubierto” explicado en el apartado concreto de educación del análisis del municipio. Esta premisa contribuye a la situación de vulnerabilidad social en la zona.

Las dificultades predominantes de la población en la zona respecto a la salud son problemas de diversidad funcional física o motora y psíquica. Siendo el índice muy elevado. En particular son predominantes las enfermedades que afectan a la movilidad del tren inferior y especialmente a los pies. Están constatadas relaciones entre

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	20/310



parientes cercanos que ha hecho que estos problemas sean muy elevados en la población de etnia gitana.

Los servicios sanitarios detectan el uso excesivo de los servicios de urgencias, especialmente en la población de etnia gitana. Algunos menores no tienen el calendario de vacunación ni las revisiones de control de niño sano al día.

Como causas principales, que afectan tanto a hombres como a mujeres, que viven en situación de exclusión social o en grave riesgo de padecerla se encuentran , el desempleo, la inestabilidad laboral, contratos como trabajadores/as sin cualificación, bajos recursos económicos, así como, escasos apoyos de redes socio familiares.


Los escasos recursos económicos, causan que gran parte de población de esta zona sean demandantes habituales de Servicios Sociales, y de entidades como ONGs, Cáritas, Cruz Roja o Banco de alimentos, entre otros.

Es relevante destacar que en el barrio hay una importante población de tercera edad en situación de vulnerabilidad, al ser personas en situación de dependencia y no contar con los apoyos sociales suficientes.

El colectivo de etnia gitana que reside en la zona tiene, además de dificultades económicas y laborales, problemas de integración y participación social, no respetando, en ocasiones, normas cívicas y no asumiendo sus responsabilidades y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Desde los Servicios Sociales Comunitarios de la ZBSS Sierra Oeste y desde el Centro Social Municipal de Cortegana se atiende en numerosas ocasiones a la población residente en el barrio Erita, muchas personas usuarias habituales de servicios sociales son de la zona, preferentemente demandan atención para el acceso a otros recursos,

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	21/310



en gran proporción derivación para el reconocimiento del grado de discapacidad, la gestión para la solicitud de prestaciones no contributivas, la solicitud de prestaciones económicas temporales (prestaciones familiares o de urgencia) y cualquier tipo de prestación orientada a la cobertura de necesidades básicas económicas u otorgadas en especies.

Como se ha mencionado con anterioridad, existe un alto índice de analfabetismo, lo cual dificulta el acceso al mercado laboral, dándose principalmente en la población de etnia gitana.

Esta población se dedica en gran medida al sector agrícola, y a actividades de economía sumergida, como la venta ambulante de frutas y verduras, el pastoreo, la limpieza de hogares, así como a la compra-venta de animales equinos, al alquiler de los mismos y de carros en las romerías y ferias. Esta actividad en multitud de ocasiones crea problemas de convivencia entre vecinos y vecinas, debido a la suciedad y malos olores de los animales, así como sanciones administrativas por problemas de cumplimiento de normas sobre el cuidado y estado de los mismos.

También es de gran relevancia destacar que otra fuente principal de ingresos de estas familias provienen de las pensiones no contributivas por discapacidad, viudedad, además de otras prestaciones económicas como la Renta Mínima de Inserción Social y el Ingreso Mínimo Vital como principales prestaciones económicas no contributivas.

Como prestaciones contributivas las pensiones de jubilación son también las fuentes de recursos económicos de muchas familias.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	22/310



La relación entre las personas de etnia gitana y el resto de la población no es habitual. No existe integración efectiva de la población de etnia gitana en la localidad agravándose esta causa por motivo de graves conflictos violentos hace unos años.


La percepción que existe de el municipio respecto al barrio es negativa, por sus deficiencias a nivel general, por la estigmatización del colectivo de etnia gitana, la falta de servicios y el mal aspecto que presentan sus calles y plazas por el abandono de la propia administración y por algunas actitudes incívicas.

En la propia zona también son habituales los problemas vecinales, ocasionados por múltiples motivos, como diferentes puntos de vista respecto al cuidado de las vías públicas, consumo de estupefacientes por las calles, o realización de celebraciones a altas horas con música elevada, entre otros.

Hay que destacar como un recurso comunitario la participación del colectivo gitano de Cortegana en la religión evangélica de la iglesia de Philadelphia. El centro donde realizan el culto actualmente se encuentra fuera del barrio. La asistencia es rigurosa, años atrás existía un inconveniente que era la inestabilidad del pastor, recientemente se ha establecido como pastor un miembro de la comunidad.

Desde hace varios años, ha tenido gran influencia el proyecto de intervención intercultural destinado a familias de etnia gitana, dependiente de la Diputación provincial de Huelva, que desarrollaba actividades principalmente orientadas a mujeres, jóvenes y menores. Actualmente, no está en vigor y no se tiene la certeza de que sea concedido nuevamente para la zona. A raíz de la puesta en marcha de dicho proyecto, se consiguió celebrar la verbena del barrio La Erita. Entorno a esta actividad, la población siempre se ha mostrado muy colaboradora, sobre todo las personas menores y las mujeres.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	23/310



### 2.1.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida.

<b>ANÁLISIS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.</b>	
<b>ZONA DESFAVORECIDA</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DE ZONA</b>	<b>SITUACIÓN DE LA ZONA</b>
<b>EJE (ERACIS+) AL QUE AFECTA</b>	
<b>Problemáticas</b>	<p>Escaso tejido empresarial de las zonas.</p> <p>Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen.</p> <p>Nivel bajo de formación.</p> <p>Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de la zona de confort) y el arraigo a su rol en el ámbito privado y doméstico.</p> <p>Escasos comercios locales y empresas pequeñas sin posibilidades de contratación ni oportunidades de empleo.</p> <p>Carencia de cursos que incrementen la formación.</p> <p>Se mantiene la tasa de personas demandantes de empleo no ocupadas (DENOS).</p>
	<p>EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	24/310



	<p><i>Poca formación e información en habilidades de maternidad y paternidad de las personas pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas.</i></p> <p><i>Carencia de información afectivo-sexual.</i></p> <p><i>Alto índice de endogamia.</i></p> <p><i>Gran volumen de personas con diversidad funcional física / motora y psíquica.</i></p> <p><i>Población de la zona de intervención con poca proactividad en la búsqueda de soluciones.</i></p> <p><i>Escasez de habilidades para el manejo de herramientas digitales que faciliten la participación ciudadana o el acceso a recursos.</i></p> <p><i>Déficit de recursos para la formación en las TIC (Tecnologías para la Información y Comunicación).</i></p> <p><i>Escasez de lugares de ocio y tiempo libre.</i></p> <p><i>Venta, consumo y tráfico de estupefacientes.</i></p> <p><i>Deterioro o abandono de la vivienda.</i></p> <p><i>Deterioro urbanístico de determinadas zonas del barrio.</i></p> <p><i>Separación física y dificultad de acceso desde las Zonas Desfavorecidas hasta el centro de salud y el hospital.</i></p> <p><i>La cronicidad de las situaciones de exclusión social en las zonas desfavorecidas.</i></p>	<p>EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</p>
--	--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	25/310



	<p><i>Barreras urbanísticas/ no iluminación/ falta de señalización.</i></p> <p><i>Ausencia de asociaciones vecinales.</i></p> <p><i>Escasez de zonas verdes.</i></p> <p><i>Alto índice de pobreza en la zona.</i></p> <p><i>Existencia del fraude en relación al uso y consumo de servicios de luz y agua.</i></p> <p><i>Profesionales con sobrecarga de trabajo, concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.</i></p> <p><i>Inexistencia de un equipo técnico in situ que pudiera orientar en la priorización de gastos cuando se percibe el Ingreso Mínimo Vital y/o evaluar otros criterios para su continuidad más allá del criterio económico reconocido.</i></p>	EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA
	<p><i>Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.</i></p> <p><i>Dificultad de acceso de los residentes en Zonas Desfavorecidas al resto del núcleo urbano.</i></p> <p><i>Baja participación de la población de Erita en las actividades locales.</i></p> <p><i>Existencia de estigmatización hacia la población de etnia gitana que se hace más latente en las zonas desfavorecidas a raíz de los hechos acontecidos en los últimos años.</i></p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	26/310



<b>Oportunidades</b>	<p>Graves conflictos sin resolver entre la población de etnia gitana y la población mayoritaria.</p> <p>Conflictos vecinales y/o ausencia de relaciones.</p> <p>Ausencia de referentes clave en la Zona Desfavorecida.</p> <p>No se ha logrado asociacionismo en la Zona Desfavorecida.</p>	<p>EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</p>
<b>Oportunidades</b>	<p>Inexistente coordinación entre las entidades del tejido asociativo, aunque sea rico y amplio en el municipio.</p> <p>Carencia de trabajo en red entre los Servicios Sociales Comunitarios y entidades del tercer sector.</p> <p>Ausencia de una metodología elaborada en común para el trabajo interdisciplinar.</p> <p>Ausencia de instrumentos que valoren la efectividad y eficacia del trabajo interdisciplinar.</p>	<p>EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	27/310



	<p>empleo.</p> <p><i>El municipio cuenta con una modalidad de Formación Profesional Básica, evitando el abandono y absentismo escolar.</i></p> <p><i>Oportunidad de formación en oficios para dar respuesta a la demanda poblacional.</i></p> <p><i>Existencia de ciclos de grado medio y superior que favorecen la accesibilidad a formación postobligatoria en el mismo municipio.</i></p> <p><i>Existencia de instrumento de intervención de empleo específico la Zonas Desfavorecidas desde los Servicios Sociales Comunitarios (Itinerarios de inserción sociolaboral).</i></p> <p><i>Diversos programas de empleo y formación.</i></p>	SOSTENIBLE
	<p><i>Continuo trabajo por parte del CMIM y las entidades públicas y del tercer sector para reducir la desigualdad entre géneros.</i></p> <p><i>Diversos programas y talleres relativos al abuso de sustancias y de adicción a la tecnología (On-Off, Ciudades ante las drogas...).</i></p> <p><i>Oferta de ocio y de actividades culturales por parte del Ayuntamiento.</i></p> <p><i>Existencia de servicios públicos en el municipio (Oficina de Servicio Andaluz de Empleo, Oficina de Centros Andaluces de Emprendimiento, Centro de Servicios</i></p>	EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	28/310



	<p>Sociales Comunitarios, Centro de Servicios Sociales Municipales, Oficina de Seguridad Social, Oficinas de Servicio de Empleo Público Estatal, Centro de Salud, Colegio público, Instituto y Educación para adultos) facilitando la accesibilidad y las gestiones a la población.</p> <p>Acceso a ayudas para rehabilitación y adecuación de viviendas mediante programas y subvenciones a nivel autonómico.</p> <p>Iniciativas de estrategias públicas desde el Ayuntamiento para mejoras en la vía pública en la Zona Desfavorecida.</p> <p>Amplo tejido asociativo en el municipio (aunque aún con necesidad de trabajo en red).</p>	EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA
	<p>Valor del entorno urbano y natural del municipio.</p> <p>Municipio de interés turístico.</p> <p>La Zona Desfavorecida es una zona privilegiada en cuanto al entorno, con vistas al castillo y a la sierra.</p> <p>Diversidad cultural.</p> <p>Existe una predisposición de los diferentes agentes sociales del municipio a participar en el programa, incluyendo las actuaciones de mejora por parte del Ayuntamiento.</p> <p>Posibilidad de desarrollar un programa específico para la comunidad gitana</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	29/310



	<p>subvencionando anualmente a una monitora.</p> <p>Buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.</p> <p>Profesionales de los diferentes organismos implicados a nivel municipal en continua formación y reciclaje.</p> <p>Nueva metodología de trabajo y acceso a financiación por el reconocimiento del barrio ERITA como Zona Desfavorecida.</p> <p>Renta Mínima de Inserción como medida económica y de itinerarios profesionales gestionada por personal técnico in situ.</p> <p>Ingreso Mínimo Vital como prestación económica para el sostén de familias en riesgo de exclusión social.</p> <p>Ayudas económicas desde Servicios Sociales Comunitarios (Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social), gestionadas por personal técnico in situ para asegurar las necesidades básicas de las familias en riesgo de exclusión.</p> <p>Coordinación entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicio Andaluz de Empleo.</p> <p>Aumento de la oferta de actividades lúdicas propuestas desde el Ayuntamiento en la Zona Desfavorecida.</p> <p>Se pretende el no asistencialismo y el empoderamiento de la población por parte de las</p>	<p>EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</p>
--	--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	30/310





Fondos Europeos



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA SOCIAL



Cofinanciado por la Unión Europea



entidades públicas y colaboradoras.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	31/310

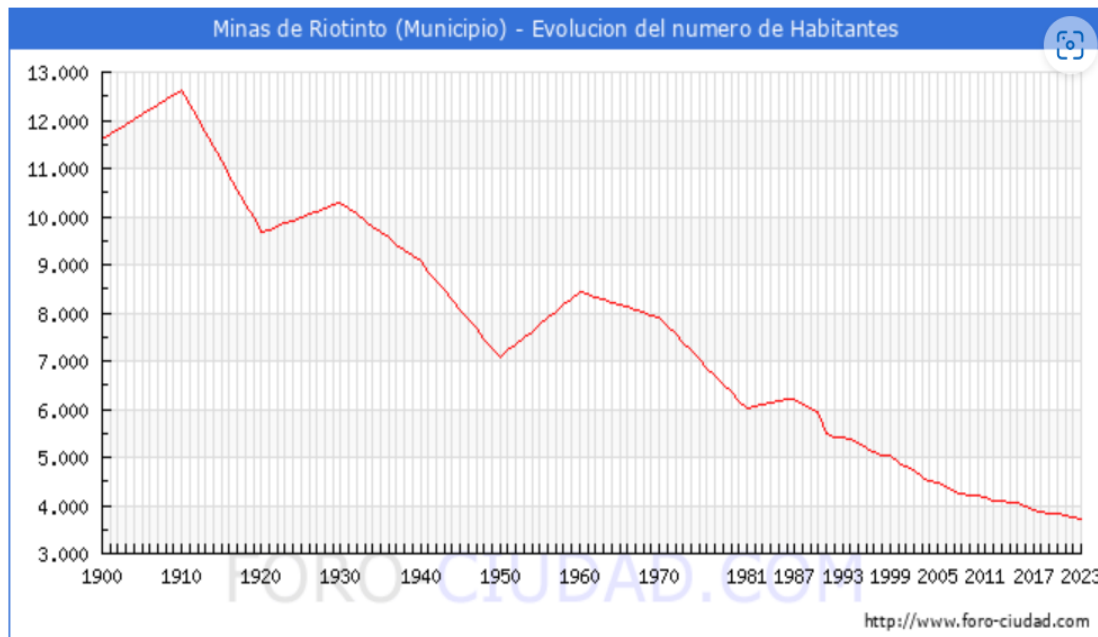


## 2.2 Análisis y diagnóstico de Minas de Riotinto

Minas de Riotinto es un municipio de la provincia de Huelva, ubicado en la comarca de la Cuenca Minera, con una distancia de 74 kilómetros a la capital de la provincia. Se encuentra situado a una altitud de 416 metros.

La Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e Inclusión Social (ERACIS+) ha identificado como desfavorecida la zona de El Alto de la Mesa.

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2023 el número de habitantes en Minas de Riotinto es de 3.703,35 habitantes menos que el en el año 2022. En el gráfico siguiente se puede percibir cuantos habitantes tiene Minas de Riotinto a lo largo de los años.



Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	32/310



## **Nivel de empleo Y dinámica del mercado laboral**

Según el Observatorio Argos (datos de abril 2024), se indica que en el ámbito de empleo, el municipio de Minas de Riotinto cuenta con un total de personas en situación de desempleo de 328, de las cuales 149 son hombres y 179 mujeres. Las personas mayores de 55 años, con 90 en situación de desempleo, son el grupo de edad más afectado por esta situación; seguido de las que se encuentran entre 30 y 44 años, con 89 parados/as, el grupo menos numeroso corresponde al de entre 25 y 29 años, con 28 parados/as.

El mayor número de personas en situación de desempleo en el municipio, pertenece al sector Servicios con 242 personas, seguido del sector agrícola con 28 personas paradas, del sector de la construcción con 12 parados/as y por último del sector de la industria con 11 personas desempleadas.

### **A.1. Dinámica del mercado laboral:**

#### **A.1.1. Yacimientos de empleos**


Los Yacimientos de empleos predominantes son la actividad minera que se sitúa en el municipio, el sector de la hostelería, la atención a la dependencia y la agricultura.

#### **A.1.2. Obstáculos para la inserción de personas activas sin ocupación**

Minas de Riotinto ha disminuido su población desde 1986, de una manera constante, coincidiendo con una de las crisis del sector de la minería, cuando se produjo un descenso poblacional más acusado y que continúa en la actualidad por la falta de empleo en la zona. El municipio de Minas de Riotinto tradicionalmente ha basado su actividad económica en el sector de la minería.

Tras el cierre de las minas, comenzó a producirse un cambio en la estructura económica del pueblo. Las actividades relacionadas con el sector primario, en torno a

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	33/310



explotaciones agrícolas y ganaderas, tienen un carácter puramente testimonial, que no van más allá de los pequeños huertos familiares.

La elevada tasa de desempleo y el pobre tejido empresarial en la zona se convierten en obstáculos con los que se encuentran las personas desempleadas con respecto a estas actividades, como la falta de formación y especialización. Esto supone gran precariedad en el empleo, falta de cualificación y temporalidad laboral. Por ello, sería conveniente promover la formación en los nuevos sectores, sobre todo para aquellos colectivos más vulnerables, jóvenes y mujeres.

### **A.1.3. Oportunidades para la inserción de personas activas sin ocupación**

La reapertura de la Mina por la empresa Atalaya Mining, ha supuesto una gran oportunidad de empleo en el municipio. Estando la misma en pleno crecimiento desde 2013, cuyo equipo ha aumentado un 1000%.

Ésta ha reconstruido las antiguas instalaciones e instalado tecnología punta apostando por atraer más inversión e innovación para seguir creciendo, promoviendo el talento, el progreso personal y profesional de las personas, y procurando la mejora continua en Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social.

La empresa Riotinto Fruit, S.A. penetra en este término con algunas hectáreas de cultivo en regadío. En el sector industrial sufre un auge con la creación de algunas pequeñas empresas. La actividad comercial está representada por un total de 188 licencias comerciales, entre las que destacan en materia turística, tres restaurantes y una pensión.

El sector turístico ha sido uno de los que ha experimentado una notable evolución en los últimos años de la mano de Fundación Riotinto, que ha recuperado parte del patrimonio histórico de la zona con objeto de explotarla.

Existen diversos recursos de formación y empleo en el municipio, alguno de estos son:

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	34/310



- Preparadas.
- Programas integrales de empleo.
- Experiencias profesionales para el empleo (EPES).
- Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión y la Inclusión Social (ERACIS +).
- Servicio Andaluz de Empleo.
- Plan HEBES, experiencias basadas en el empleo.

## **Educación**

En Minas de Riotinto existen cuatro centros de educación reglada:

- Centro de Educación Infantil (primer y segundo ciclo) y primaria “Virgen del Rosario”, de Educación compensatoria.
- Instituto de Educación Secundaria “Cuenca Minera”, de Educación compensatoria. Dentro de este recurso se presentan diversas modalidades educativas:
  - Educación Secundaria Obligatoria.
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
  - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - F.P.G.B. Electricidad y Mantenimiento de vehículos.
  - C.F.G.M. Cuidados auxiliares de enfermería, Emergencias Sanitarias y Electromecánica de vehículos automóviles.
  - C.F.G.S. Laboratorio clínico y biomédico, Electromedicina clínica, Sistemas electro técnicos y automatizados y en Energías renovables.
  - Examen de Educación Secundaria para Adultos.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	35/310



Con respecto al absentismo, el fracaso escolar y la convivencia, existe un equipo técnico municipal de Absentismo Escolar integrado por las personas profesionales que intervienen más directamente en esta problemática, destacando la implicación de todos los profesionales, realizando reuniones de forma mensual. La tasa de absentismo no es relevante, pero si la convivencia.

El número de personas en edad escolar en Minas de Riotinto, según el informe estadístico del observatorio Argos de junio de 2018, la población de 5 a 19 años es de 515 personas, 256 hombres y 259 mujeres.

En cuanto a la educación no reglada, la localidad cuenta con una Escuela de adultos “La Corta” de carácter público.

Otras oportunidades educativas con las que cuenta el municipio son:

- Escuela Municipal de Música
- Escuela Municipal de Pintura
- Escuela Municipal de Teatro

### **Vivienda**

Con la llegada de la Compañía Minera de Riotinto se establece una serie de incorporaciones e innovaciones urbanísticas y arquitectónicas de Gran Bretaña que responden a una racionalidad y una conceptualización diferente de la que había existido hasta entonces en la comarca.

Se realizan viviendas ex-profeso para los trabajadores de la mina, utilizando una disposición en cuarteladas, con una trama ortogonal clara y sencilla, como es el caso del poblado de La Dehesa, el barrio Alto de la Mesa o El Valle. Minas de Riotinto es una población de la sierra norte de Huelva, cuyo origen está ligado a la mina y a las

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	36/310



empresas inglesas que comercializaron la extracción del mineral, a partir de mediados del siglo XIX.

El núcleo urbano actual, data de principios del siglo XX, después de haber cambiado su ubicación en varias ocasiones como consecuencia de las distintas vetas de mineral que se iban localizando. Debido a la crisis minera vivida en la zona la empresa se desentiende de las viviendas por lo que la ocupación de las mismas ha ido pasando de unas familias a otras, con compra y venta privadas u okupaciones ilegales, sin que exista ningún tipo de control.

Se tratan en la mayoría de los casos de viviendas de tamaño reducido y cuya infraestructura no es la adecuada en la mayoría de los casos, sin embargo, su bajo precio (debido a la realidad social) atrae a familias cuyo poder adquisitivo no les permite acceder a otro tipo de viviendas.


El número de viviendas de protección oficial, en Minas de Riotinto, actualmente es de 27.

### **Accesibilidad de los servicios, barreras urbanísticas y conexiones de las personas y transportes públicos de los barrios con el resto de la ciudad**

La comunicación del municipio es deficiente, pues existe una separación física y urbanística de las barriadas con el resto del núcleo urbano, un deterioro urbanístico general y déficit en los espacios públicos. Minas de Riotinto no posee un centro urbano bien definido en el que se encuentren relativamente cerca los servicios y recursos de que dispone la zona.

Todos los servicios se encuentran ubicados en el propio municipio, para la población que reside en el Barrio Alto de la Mesa el acceso es más difícil al tener que cruzar la carretera nacional para acceder al municipio. Existe un servicio de transporte público y gratuito de trayecto interurbano.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	37/310



En cuanto a la red de transportes públicos que facilita la movilidad y conexión con el resto de la provincia y Huelva capital, es bastante deficiente.

Con respecto a las barreras urbanísticas del municipio existen numerosas zonas de inclinación, Acerados elevados y escasas rampas.

### **Participación**

El tejido asociativo del municipio es rico, concretamente dispone de 41 asociaciones, debiendo señalar que sus Centros de Servicios Sociales Comunitarios y los servicios sociales municipales realizan una función social y un trabajo de importante valor en participación, el cual se traduce en la realización de proyectos relacionados con la participación social, convivencial y vecinal.

En conclusión, la participación del municipio es bastante significativa, aunque continúa siendo un reto, que requiere de un trabajo constante en estrecha colaboración con las asociaciones.

### **Salud**


En materia de salud dispone de: un Centro de Salud de Atención Primaria, siendo el Trabajador Social compartido entre Nerva y Riotinto y un Hospital Público Comarcal, todos ellos ofreciendo el catálogo de Servicios Andaluz de Salud.

También, cuenta con El Centro Comarcal de Drogodependencia y Adicciones de la Cuenca- Sierra.

Los programas y recursos que se desarrollan desde este centro comarcal de dependencia son:

- Programa de tratamiento con metadona

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	38/310



- Programa de tratamiento con buprenorfina-naloxona
- Programas subvencionados: Red de Artesanos y Arquímedes

Con respecto a la Salud Mental las personas usuarias de Salud Mental tienen que desplazarse hasta el dispositivo de apoyo de salud ubicado en el municipio de Valverde del Camino.

Así como el servicio de atención infantil temprana (CAIT), gestionado por la entidad APAMYS, teniendo que desplazarse las personas previa derivación de pediatría hasta la localidad de Valverde del Camino.

### **Protección social y demanda según tipología en servicios sociales**

A nivel local los Servicios Sociales en el Municipio de Minas de Riotinto, se implementan a través de los Servicios Sociales Municipales a través del Ayuntamiento del municipio. En servicios sociales comunitarios cuenta con los siguientes recursos:

- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.
- Equipo de Intervención Social.
- Servicio de Atención a la Dependencia.
- Equipo de Tratamiento Familiar.
- Ayudas complementarias: Ayuda Económica Familiar y Ayuda de Emergencia Social.

El Ayuntamiento de Minas de Riotinto dispone de oficina de Atención al Consumidor OMIC.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	39/310



## **Seguridad**

El municipio cuenta con los siguientes recursos:

- Parque de bomberos de Minas de Riotinto.
- Policía Local.
- Guardia Civil.
- Protección Civil.

## **Factores de exclusión**

Los factores de exclusión predominantes en la Zona Desfavorecida son los siguientes:

- Renta: Se suele caracterizar por tener bajos ingresos económicos y escaso acceso a los recursos.
- Minorías étnicas: Pertener a una minoría étnica estigmatizada.
- Formación para el empleo: Se caracteriza por tener un bajo nivel formativo. No tener acceso a una formación ocupacional adecuada a sus necesidades y que realmente capacite para el empleo y para competir en el mercado laboral de la zona.
- Empleo: Suelen tener empleos de baja calidad y fuera del mercado de trabajo regulado. Trabajar en condiciones laborales de precariedad y de desprotección social. Acceso limitado al mercado de trabajo para ciertos grupos ocupacionales. Salarios más bajos por trabajar en nichos ocupacionales de mayor concentración femenina. Sufrir un alto índice de desempleo y desempleo de larga duración.
- Cargas familiares: Responsabilidad no compartida del cuidado de las personas dependientes. Redes de apoyo social débiles o inexistentes.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	40/310



- Vivienda: dificultad en el acceso y mantenimiento de una vivienda digna, vivir en barrios-gueto, en zonas degradadas.
- Salud: alto índice de consumo y venta de estupefacientes en la zona.
- Ocio y relaciones sociales: No tener posibilidad de acceso a espacios de ocio y de relaciones sociales ya sea por inexistencia, dificultad del acceso, malas condiciones estructurales de los edificios. No poder participar en la “red social” en condiciones de igualdad.

### **Demanda según tipología en los Servicios Sociales**

La Tipología de recursos e intervenciones más demandados o utilizados en servicios sociales comunitarios son: Declaración anual de PNC (Invalidez), Derivación hacia recursos de Cruz Roja, Información sobre otras ayudas vinculadas a situaciones de necesidades, Información sobre otras prestaciones de Servicios Sociales, Información sobre el reconocimiento del grado de discapacidad, Otras atenciones que implican alimentación, Otras ayudas en especie vinculadas a situaciones de necesidad, Otras situaciones relacionadas con Salario Social, Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social; destacando la solicitud de información sobre la dependencia, además de las peticiones de diversas prestaciones económicas.

Nuestro servicio actúa de intermediario para el acceso a recursos no dependientes del sistema propio de servicios sociales, debido al desconocimiento de la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	41/310





### 2.2.1. Problemáticas y oportunidades del municipio.

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.		PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS
DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO	
<b>Problemáticas</b>	<p>Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen.</p> <p>Nivel bajo de formación.</p> <p>Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de zona de confort) y el arraigo a su rol como ama de casa. Inexistencia de instrumento de intervención de empleo específico en la Zonas Desfavorecidas.</p> <p>Escasos comercios locales y empresas pequeñas sin posibilidad de contratación ni oportunidades de empleo.</p> <p>Escasa adhesión a los programas de formación y empleo.</p> <p>Poca formación de madres y padres pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas.</p> <p>Déficit de recursos para formación en las TIC (Tecnologías para la información y la comunicación).</p> <p>Escasez de lugares de ocio y tiempo libre.</p>	Zona Barriada Alto de la Mesa.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	42/310



<b>Oportunidades</b>	<p><i>Separación física y dificultad de acceso desde las Zonas Desfavorecidas hasta el Centro de Salud y Hospital.</i></p> <p><i>Consumo y tráfico de estupefacientes.</i></p> <p><i>La cronicidad de las situaciones de exclusión social en las Zonas Desfavorecidas.</i></p> <p><i>Alto índice de pobreza.</i></p> <p><i>Barreras urbanísticas/no iluminación/falta de señalización.</i></p> <p><i>Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.</i></p> <p><i>Dificultad de acceso de los residentes en Zonas Desfavorecidas al resto del núcleo urbano.</i></p> <p><i>Agravamiento de conflictos vecinales.</i></p> <p><i>Existencia del fraude en relación al uso y consumo de servicios de luz y agua.</i></p> <p><i>Profesionales con sobrecarga de trabajo concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.</i></p> <p><i>Tejido asociativo rico y amplio en el municipio, pero se trabaja de forma aislada en cada una de las asociaciones sin creación de red para objetivos comunes.</i></p>	<i>Minas de Riotinto</i>
----------------------	---	--------------------------

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	43/310



Valor del entorno urbano y natural del municipio.  
 Municipio de interés turístico.  
 Yacimientos de empleo relacionados con los frutos rojos.  
 Propuesta de ocio amplia por parte del Ayuntamiento: actividades, talleres, jornadas culturales...  
 Existencia de servicios públicos en el municipio (Centro de Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Salud, Colegio público, Instituto y Educación para adultos, etc.) facilitando la accesibilidad y las gestiones a la población.  
 El municipio cuenta con una modalidad de Formación Profesional Básica, evitando el abandono y absentismo escolar.  
 Existencia de ciclos de grado medio y superior que favorecen la accesibilidad a formación post- obligatoria en el mismo municipio.  
 Acceso a ayudas para rehabilitación y adecuación de viviendas mediante programas y subvenciones a nivel autonómico.  
 Diversidad cultural.  
 Buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.  
 Profesionales de los diferentes organismos implicados a nivel municipal en continua formación y reciclaje.  
 Amplio tejido asociativo en el municipio.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	44/310





Ingreso Mínimo Vital y Renta Mínima de Inserción como medidas económicas y de itinerarios profesionales.

Ayudas económicas desde Servicios Sociales Comunitarios (Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social).

Técnico/as de la mayoría de las entidades con mentalidad de empoderamiento a la población (en lugar de con perfil asistencialista).

Diversos programas de empleo y formación.

Coordinación entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicio Andaluz de Empleo.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	45/310



## 2.2.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida.

La estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social, ha seleccionado 99 zonas desfavorecidas en Andalucía entre ellas la Barriada Alto de la Mesa.

La misión de la estrategia es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la zona desfavorecida, mediante el diseño, organización y evaluación del presente plan local y promoviendo la participación activa de la ciudadanía, las diferentes administraciones, de las entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo de la zona.

En el presente estudio la información que recoge se exponen datos estadísticos y la información disponible desde nuestro servicio a través del trabajo con la población.

La zona declarada como desfavorecida en el Municipio de Minas de Riotinto corresponde a la barriada “Alto de la Mesa” ubicada en la periferia del núcleo urbano como en el análisis de dicho municipio se ha explicado.

Esta barriada se encuentra en el nordeste del municipio, en una altiplanicie natural, separándola del mismo, además de la diferencia de altitud, por el sur, la carretera que une esta localidad con el vecino municipio de Nerva A-476, y por el norte, la explotación minera.

Esta barriada fue creada por la empresa minera de la zona, la cual construyó viviendas para las familias de los trabajadores de la misma. Debido a la crisis minera vivida en la zona, la empresa se desentiende de las viviendas por lo que la ocupación de las mismas han pasado de unas familias a otras, con compra/ventas privadas u ocupaciones ilegales, sin que exista ningún tipo de control.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	46/310



La barriada esta compuesta por población autóctona, con un arraigo sentido de pertenencia al barrio, mayoritariamente de etnia gitana aunque también nos encontramos con población inmigrante (procedentes de Rumanía y Bulgaria). La diversidad cultural determina la convivencia en el barrio, favoreciendo claramente las situaciones de tensión y conflicto entre sus propios habitantes.

El barrio es deficitario en cuanto a espacios libres y lugares de relación y reunión al aire libre. La barriada cuenta con un pequeño parque infantil muy deteriorado ubicado en su centro. A la derecha del mencionado parque infantil, se encuentra como espacio deportivo una pista de fútbol en muy mal estado. Además de estas instalaciones, en el barrio existen tres plazoletas de las cuales solo están acondicionadas para su uso y disfrute una de ellas.


Otros recursos de carácter comunitario en la zona desfavorecida son las cuatro asociaciones conformadas por los propios residentes del barrio y con su sede en él, cada una con sus propios objetivos pero a su vez con un objetivo común: mejora e impulso de la barriada, estas son: Asociación de San Juan Bautista, Asociación Matilde, Asociación de mujeres del Alto de la Mesa “Ilusión de Futuro” y Asociación Juvenil “Unidos por el Alto”.

Hay que destacar las deficiencias en las dotaciones, el funcionamiento, la falta de limpieza e higiene, alumbrado insuficiente y carencia de mobiliario público.

Existe un pequeño consultorio de Salud cerrado, sin ninguna actividad, el cual se hace muy necesario debido a que el Alto de la Mesa posee un importante grueso de su población en edad avanzada y el centro de salud del municipio está muy alejado.

Los grupos poblacionales de la barriada son:

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	47/310



Familias que tradicionalmente han vivido allí. Coincide con el porcentaje de la población que vive sola, siendo la mayoría mujeres, mayores de 65 años y viudas.

Un porcentaje de familias normalizadas, pero que por motivos de la crisis económica, sufren las consecuencias del desempleo, agudizadas en dicho barrio, y que suelen acudir a los Servicios Sociales Comunitarios por sus necesidades económicas.

Población que procede de otra zona del municipio y que presenta graves carencias socioeconómicas.

Población con graves problemas de drogadicción.

Jóvenes de 16 años que abandonan los estudios.

Personas que se dedican a trabajar en el campo. Con baja formación o cualificación y con reducidos ingresos.

Una gran parte de la población que se encuentra en situación de desempleo, y en numerosos casos siendo de larga duración.

Y por último existe un grupo minoritario con estudios universitarios que suelen trasladarse a otros municipios debido a la falta de empleo de la zona.

En cuanto a la seguridad ciudadana hay que destacar los pocos recursos humanos de los que dispone la Policía municipal, actualmente son dos policías y cuatro vigilantes, lo que ocasiona que la actuación de éstos en el barrio se reduzca a situaciones de altercados y urgencias.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	48/310



En el barrio se detecta un aumento significativo del número de robos acaecidos en los últimos tres años, vandalismo juvenil, abandono de perros potencialmente peligrosos y abandono de caballos.

Según los datos recogidos de la Policía Local, los puntos de venta de las sustancias ilegales (heroína-cocaína y cocaína fundamentalmente) en el municipio de Minas de Riotinto se centran en la Barriada Alto de la Mesa, motivo de intervenciones, tanto de la policía local como de la Guardia Civil,

En total de las 269 viviendas que hay en la barriada, 25 viviendas de ellas están ocupadas por personas que presentan las siguientes características:

- Proviene de zonas conflictivas (barriadas Marisma del Odiel y Torrejón en Huelva Capital, Barriada de Las Tres Mil Viviendas de Sevilla).
- La mayoría pertenecen a minorías étnicas.
- Son jóvenes con un elevado número de hijos e hijas y carencias económicas, sociales y educativas.
- Las personas menores de edad presentan casi en su totalidad fracaso escolar y abandono, elevado índice de rechazo entre los iguales, falta de hábitos higiénicos y conductas agresivas. Más del 70% de los menores no terminan la ESO y presentan fracaso y absentismo encubierto.
- Existe una alta tasa de desempleo. Se dedican, en su mayoría a oficios marginales como la compraventa de chatarras, los ingresos que obtienen provienen de una economía sumergida y actividades ilícitas.
- El 89% de ellos carece de empleo regulado.
- En el ámbito de la salud, existen graves problemas de higiene y en muchas casos de adicción a sustancias tóxicas en el 76% de las familias.
- Existen en numerosos casos de comportamientos agresivos y delictivos (especialmente robos y tráfico de drogas).

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	49/310





MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Como consecuencia de todo lo expuesto con anterioridad, la percepción que existe en los vecinos del municipio respecto al barrio podría considerarse negativa, por sus deficiencias a nivel general, por la estigmatización del colectivo de etnia gitana, la falta de servicios y seguridad y el mal aspecto que presentan sus calles y plazas por el abandono de la propia administración.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	50/310





### 2.2.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida.

## ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.	
ZONA DESFAVORECIDA	
DIAGNÓSTICO DE ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
<b>Problemáticas</b>  Escaso tejido empresarial de las zonas. Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen. Nivel bajo de formación. Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de zona de confort) y el arraigo a su rol como ama de casa. Inexistencia de instrumento de intervención de empleo específico en la Zonas Desfavorecidas. Escasos comercios locales y empresas pequeñas sin posibilidad de contratación ni oportunidades de empleo. Carencia de cursos que incrementen la formación.	EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	51/310



<p>Se mantiene la tasa de personas demandantes de empleo no ocupadas (DENOS). Inexistencia de instrumento de intervención de empleo específico en las Zonas Desfavorecidas.</p>	<p>EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</p>
<p>Poca formación de madres y padres pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas. Carencia de información afectivo sexual. Población de la zona de intervención con poca proactividad en la búsqueda de soluciones. Escasez de habilidades para el manejo de herramientas digitales que faciliten la participación ciudadana o el acceso a recursos. Déficit de recursos para formación en las TIC (Tecnologías para la Información y la Comunicación). Escasez de lugares de ocio y tiempo libre. Venta, consumo y tráfico de estupefacientes. Deterioro o abandono de la vivienda. Deterioro urbanístico de determinadas zonas del barrio. Separación física y dificultad de acceso desde las Zonas Desfavorecidas hasta el centro de salud y el hospital.</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	52/310



	<p>La cronicidad de las situaciones de exclusión social en las zonas desfavorecidas.                  Barreras urbanísticas/ no iluminación/ falta de señalización.                  Ausencia de asociaciones vecinales.                  Escasez de zonas verdes.                  Alto índice de pobreza en la zona.                  Existencia del fraude en relación al uso y consumo de servicios de luz y agua.                  Profesionales con sobrecarga de trabajo, concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.                  Inexistencia de un equipo técnico in situ que pudiera orientar en la priorización de gastos cuando se percibe el Ingreso Mínimo Vital y/o evaluar otros criterios para su continuidad más allá del criterio económico reconocido.                  Inexistencia de una Mancomunidad que aúna los recursos de la Cuenca Minera.</p>	
EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA	<p>Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.                  Dificultad de acceso de los residentes en Zonas Desfavorecidas al resto del núcleo urbano.                  Baja participación de la población del Alto de la Mesa en las actividades locales.                  Conflictos vecinales y/o ausencia de relaciones.</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	53/310



<b>Oportunidades</b>	<p><i>Ausencia de referentes clave en la Zona Desfavorecida. No se ha logrado asociacionismo en la Zona Desfavorecida.</i></p> <p><i>Inexistente coordinación entre las entidades del tejido asociativo, aunque sea rico y amplio en el municipio.</i></p> <p><i>Carencia de trabajo en red entre los Servicios Sociales Comunitarios y entidades del tercer sector.</i></p> <p><i>Ausencia de una metodología elaborada en común para el trabajo interdisciplinar.</i></p> <p><i>Ausencia de instrumentos que valoren la efectividad y eficacia del trabajo interdisciplinar.</i></p> <p><i>Ausencia de coordinación entre el equipo ERACIS+ y el Centro de Salud por baja de profesionales (Trabajadores Sociales de referencia en salud).</i></p>	<p>EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</p>
<b>Oportunidades</b>	<p><i>Auge del sector de la minería en la zona como fuente de empleo (Minas de Aguas Teñidas y Minas de Magdalena). Servicio Andaluz de Empleo. Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE).</i></p>	<p>EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	54/310



	<p><i>Medidas de Inserción Sociolaboral desde los Servicios Sociales Comunitarios.</i></p> <p><i>Existencia de bolsa de empleo en el Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino.</i></p> <p><i>Asociación para el Desarrollo Rural Cuenca Minera (ADR).</i></p> <p><i>El municipio cuenta con una modalidad de Formación Profesional Básica, evitando el abandono y absentismo escolar.</i></p> <p><i>Oportunidad de formación en oficios para dar respuesta a la demanda poblacional.</i></p> <p><i>Existencia de ciclos de grado medio y superior que favorecen la accesibilidad a formación post- obligatoria en el mismo municipio.</i></p> <p><i>Existencia de instrumento de intervención de empleo específico la Zonas Desfavorecidas desde los Servicios Sociales Comunitarios (Itinerarios de Inserción Sociolaboral).</i></p> <p><i>Diversos programas de empleo y formación.</i></p>	<p>EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</p>
	<p><i>Continuo trabajo por parte de las entidades públicas y del tercer sector para reducir la desigualdad entre géneros.</i></p> <p><i>Diversos programas y talleres relativos al abuso de sustancias y de adicción a la tecnología (On-Off, Ciudades ante las drogas...).</i></p> <p><i>Oferta de ocio y de actividades culturales por parte del Ayuntamiento.</i></p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	55/310



	<p>Existencia de servicios públicos en el municipio (Centro de Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Salud, Colegio público, Instituto y Educación para Adultos, etc.) facilitando la accesibilidad y las gestiones a la población.</p> <p>Acceso a ayudas para rehabilitación y adecuación de viviendas mediante programas y subvenciones a nivel autonómico.</p> <p>Iniciativas desde el Ayuntamiento para mejoras en la vía pública en la Zona Desfavorecida.</p> <p>Ampio tejido asociativo en el municipio (aunque aún con necesidad de trabajo en red).</p>	EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA
	<p>Valor del entorno urbano y natural del municipio.</p> <p>Municipio de interés turístico.</p> <p>Riqueza en el paisaje turístico.</p> <p>La Zona Desfavorecida es una zona privilegiada en cuanto al entorno, con vistas a la mina y a todo el municipio, encontrándose en un alto.</p> <p>Existe una predisposición de los diferentes agentes sociales del municipio a participar en el programa.</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	56/310



	<p><b>EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</b></p> <p><i>Buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.</i></p> <p><i>Profesionales de los diferentes organismos implicados a nivel municipal en continua formación y reciclaje.</i></p> <p><i>Nueva metodología de trabajo y acceso a financiación por el reconocimiento del barrio ALTO DE LA MESA como Zona Desfavorecida.</i></p> <p><i>Renta Mínima de Inserción como medida económica y de itinerarios profesionales gestionada por personal técnico.</i></p> <p><i>Ingreso Mínimo Vital como prestación económica para el sostén de familias en riesgo de exclusión social.</i></p> <p><i>Ayudas económicas desde Servicios Sociales Comunitarios (Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social), gestionadas por personal técnico in situ para asegurar las necesidades básicas de las familias en riesgo de exclusión.</i></p> <p><i>Coordinación entre Servicios Sociales Comunitarios y Servicio Andaluz de Empleo.</i></p> <p><i>Aumento de la oferta de actividades lúdicas propuestas desde el Ayuntamiento en la Zona Desfavorecida.</i></p> <p><i>Se pretende el no asistencialismo y el empoderamiento de la población por parte de</i></p>
--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	57/310





las entidades públicas y colaboradoras.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	58/310

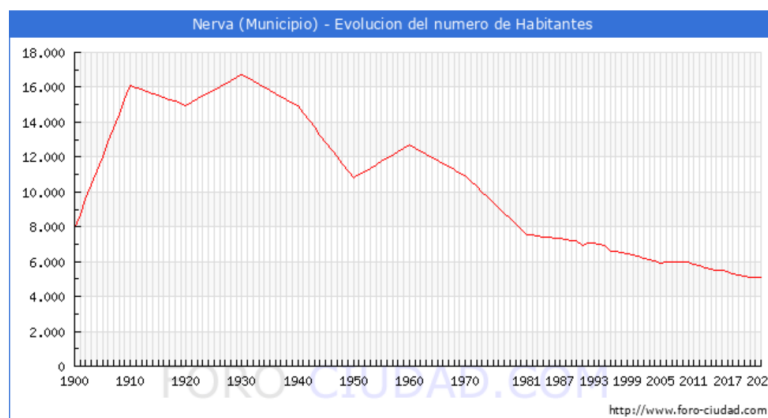


### 2.3. Análisis y diagnóstico de Nerva

Nerva es un municipio de la provincia de Huelva, ubicado en la Comarca de la Cuenca Minera, con una distancia de 74.3 kilómetros a la capital de la provincia. Tiene una extensión territorial de 55 km<sup>2</sup> y se encuentra a una altitud sobre el nivel del mar de 330m.

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+) cuenta con 4 zonas desfavorecidas en la localidad de Nerva, las cuales son denominadas como: La Garza, San Antonio, Cementerio Viejo y Pozo Bebé. Dentro del municipio existen otras dos barriadas que son necesarias una intervención con las mismas, son zonas que se encuentran en riesgo de exclusión y que sería muy imprescindible una intervención en las mismas como es la Barriada de San José Obrero y Pintor José Manuel Pascual.

El número de habitantes del municipio, según el Observatorio Argos y el Padrón Municipal (INE) es de 5081; 2455 son hombres y 2626 mujeres. En la siguiente gráfica se puede percibir como la población de la localidad ha ido descendiendo a lo largo de los años.



Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	59/310



## **Nivel de empleo y dinámica del mercado laboral**

Según el Observatorio ARGOS (datos de abril de 2024) el municipio de Nerva cuenta con un total de 501 personas en situación de desempleo, de las cuales 217 son hombres y 284 son mujeres.

El mayor porcentaje de contratación en el municipio, son contratos de carácter temporal y/o eventual. Esta situación repercute directamente en las condiciones de bienestar y estabilidad de las/los residentes en el municipio.

El grupo de edad más afectado por esta situación es el de los mayores de 55 años, con 165 parados, seguido de los que se encuentran entre 30 y 44 años, con 145 parados. El grupo menos numeroso corresponde a las edades comprendidas entre 25 y 29 años.


El mayor número de personas en situación de desempleo en el municipio, pertenece al sector servicios con 302 personas paradas, seguido del sector agrícola con 66 personas desempleadas, el sector industria con 33 personas y, por último el sector de la construcción con 32 personas, en ambos sectores son desempleados.

### **A.1. Dinámica del mercado laboral**

#### **A.1.1. Yacimientos de empleos**

Los yacimientos de empleo predominantes en el municipio son los dedicados a la minería, la hostelería, la agricultura, la atención a la dependencia con el Servicio de Auxiliares de Ayuda a Domicilio así como otras empresas del sector primario.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	60/310



### **A.1.2. Obstáculos para la inserción de personas activas sin ocupación**

Se puede destacar que la dinámica del mercado laboral existente en la zona viene marcada por la historia de la minería, acentuando los obstáculos para la incorporación al mercado laboral. Algunos de estos obstáculos son los siguientes:

- Elevado índice de población mayor de 65 años.
- Dificultades de acceso al mercado laboral para población sin estudios, que carecen de experiencia profesional y para los trabajadoras y trabajadores no cualificados.
- Alto índice de desempleo y bajas tasas de ocupación tanto masculina como femenina.
- Porcentaje elevado de trabajadoras y trabajadores eventuales agrarios.
- Escasa o nula mentalidad emprendedora debido a la tradicional falta de cultura empresarial, causada por la dependencia histórica del sector minero y que se traduce, consecuentemente, en la falta de iniciativas e ideas para la constitución de pequeñas y medianas empresas.
- Precariedad en el empleo.
- Poca demanda de empleo.

Algunos de los factores que agravan estos obstáculos son el bajo nivel de instrucción, analfabetismo, elevados índices de absentismo, fracaso y abandono escolar, así como el abandono del sistema educativo a los 16 años, en numerosos casos sin superar la etapa obligatoria.

El mercado de trabajo en la zona ha dependido fundamentalmente de la minería; el declive de esta industria desde los años 70 hasta nuestros días, ha supuesto un duro golpe para la población de Nerva, generando un alto índice de paro. Además, esta

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	61/310



realidad ha generado situaciones anticipadas de jubilación, que han marcado la dinámica del mercado laboral del municipio, así como la vida de las familias afectadas por este acontecimiento. La reapertura de la mina, tan esperada por las mujeres y los hombres de la zona, no ha cubierto las expectativas de creación de empleo de la población, ya que, la mano de obra requerida, no corresponde al perfil cualificado exigido.

### **A.1.3. Oportunidades para la inserción de personas activas sin ocupación**

Existen diversos recursos y programas de formación y empleo en el municipio, algunos de estos son:

- Preparadas.
- Programas Integrales de Empleo.
- Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES).
- Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión y la Inclusión Social (ERACIS+).
- Servicio Andaluz de Empleo.
- Plan HEBES, experiencias basadas en el empleo.

### **Educación**

El municipio cuenta con varios recursos para la formación de la población, estos son:

- Centro de Educación Infantil,
- Centro de Educación Primaria.
- Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
  - Educación Secundaria Obligatoria.
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
  - Bachillerato de Humanidades.
  - Ciencias Sociales.
  - Formación Profesional que cuenta con Educación Compensatoria.

Con un abanico de formación:

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	62/310



- Formación Profesional de Grado Medio “Atención Sociosanitaria”
- Formación Profesional de Grado Medio “Actividades Ecuestres”
- Formación Profesional de Grado Medio “Planta Química Dual”
- Formación Profesional de Grado Superior “Sociodeportiva”
- Formación Profesional de Grado Superior “Administración y finanzas”.
- Examen de Educación Secundaria para Adultos.

Así como otras oportunidades educativas de las que dispone el municipio son: Conservatorio Elemental de Música de Nerva “Manuel Rojas”, Centro de Educación de Personas Adultas SEPER “Adela Frigolet” y Escuela Municipal de Idiomas.

El absentismo escolar o abandono prematuro de la educación reglada es una realidad patente en las Zonas Desfavorecidas del municipio, siendo éstas las que asumen un gran porcentaje de alumnos y alumnas que abandonan el sistema escolar, siendo la zona predominante de absentismo y abandono aquellas dos barriadas que no se encuentran recogidas como Zonas Desfavorecidas (Barriada San José Obrero y Pintor José Manuel Pascual).

Para dar respuesta a esta problemática existe un Equipo Técnico Municipal de Absentismo Escolar integrado por las personas profesionales que intervienen más directamente en esta problemática, realizando reuniones de forma periódica.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	63/310



## **Vivienda**

Por otro lado, respecto a la vivienda en el municipio indican en los datos recogidos en el Censo de Población y Vivienda, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021), se encuentra con 3127 viviendas en total, de las cuales; 2130 son principales, 997 son secundarias y 706 están vacías. Destacar que las viviendas de Viviendas de Protección Oficial (VPO) del municipio son las correspondientes a las de la barriada de San Antonio y La Garza.

Otras barriadas del municipio como Pintor José Manuel Pascual y San José Obrero cuenta con dos viviendas de protección y se encuentra en una condiciones inadecuadas para su habitabilidad así como el entorno de la misma no se encuentra cuidada y la imagen que transmite el barrio es de marginación y desprotección.

## **Accesibilidad de los servicios, barreras urbanísticas y conexiones de las personas y transportes públicos de los barrios con el resto de la ciudad**

En el municipio existen barreras urbanísticas para las personas residentes en la zona, que dificultan la accesibilidad de la población a los servicios y sobre todo a ciertos colectivos como son; personas mayores, niños/as, personas dependientes o con algún tipo de discapacidad.

También existen graves déficit de infraestructura, deterioro urbanístico y deficiencias de espacios públicos adecuados. Existe una red de transporte público interurbano, aunque éstos resultan insuficientes para cubrir las necesidades de la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	64/310



## **Participación**

Nerva cuenta con un tejido asociativo amplio, con unas 60 asociaciones agrupadas en varios ámbitos: cultural, educativo, salud, deporte, juvenil, mujeres, acción social, vecinal e ideológicas pero que no cuentan con coordinación entre ellas.

Es indicativo que las personas que se encuentran en las Zonas Desfavorecidas no participan en las mismas por lo que es necesario el fomento a la participación de las actividades de las mismas. Por ello desde los Servicios Sociales Comunitarios y Municipales se incide y apoya la realización de proyectos de participación social.

## **Salud**


El municipio cuenta con un Centro de Salud de Atención Primaria y Atención Especializada, siendo el Trabajador Social compartido entre el municipio de Nerva y Minas de Riotinto. Además, se cuenta con el Hospital Comarcal Minas de Riotinto, todos ellos ofreciendo el catálogo del Servicios Andaluz de Salud.

Existe un Plan Local de Salud que propone centrar los esfuerzos públicos en aquellas circunstancias condicionantes que puedan suponer un impacto en el nivel de salud de la ciudadanía.

Como otro servicio de este ámbito se cuenta con el Centro Comarcal de Drogodependencias “Cuenca Sierra”, ubicado en el municipio de Riotinto abarca la Cuenca Minera, El Andévalo occidental y Sierra Occidental de Huelva. Los programas y recursos que se desarrollan desde este Centro Comarcal de Drogodependencia son los siguientes:

- Programa de Tratamiento con Metadona.
- Programa de Tratamiento con Buprenorfina-Naloxona

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	65/310



- Programas subvencionados:
  - Red de Artesanos.
  - Arquímedes.

Con respecto a la Salud Mental, las personas usuarias tienen que desplazarse hasta el dispositivo de apoyo de salud ubicado en Valverde del Camino.

Así como el servicio de atención infantil temprana (CAIT), gestionado por la entidad APAMYS, teniendo que desplazarse las personas previa derivación de pediatría hasta la localidad de Valverde del Camino.

### **Protección social**

Desde los servicios de la Diputación Provincial de Huelva a través de la Zona Básica de Servicios Sociales Cuenca minera se garantiza los recursos que vienen incluido en el Sistema Público de Servicios Sociales. Estos son los siguientes:

- Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento.
- Equipo de Intervención Social.
- Servicio de Atención a la Dependencia.
- Equipo de Tratamiento Familiar.
- Ayudas complementarias: Ayuda Económica Familiar y Ayuda de Emergencia Sociales...

Desde el ámbito municipal está constituido los Servicios Sociales Municipales que ofrece los recursos y servicios propios del mismo, así como se encuentra el Punto de Información a la Mujer.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	66/310



## **Seguridad**

Las fuerzas de seguridad con las que cuenta el municipio de Nerva son: Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil y Consorcio de Bomberos. El parque de bomberos que actúa en la zona se encuentra en el municipio de Minas de Riotinto.

## **Factores de Exclusión**


El proceso de exclusión viene marcado por un amplio abanico de factores como son los bajos ingresos económicos, menos posibilidades de acceso a los recursos, pertenecer a una minoría étnica, bajo nivel formativo, carecer de formación ocupacional adecuada y que capacite para el empleo, baja calidad y fuera del mercado de trabajo regulado, economía sumergida, desigualdad entre mujeres y hombres para acceder al mercado laboral, condiciones laborales de precariedad y de desprotección social...

## **Demanda según tipología en los Servicios Sociales**

La población de Nerva presenta una elevada demanda en los Servicios Sociales Comunitarios siendo destacable la demanda de información sobre dependencia, solicitud de Servicio de Ayuda a Domicilio así como la petición de las prestaciones económicas.

Desde los Servicios Sociales se actúa como intermediario para el acceso a recursos no dependientes del sistema propio de servicios sociales, debido al desconocimiento de la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	67/310



### 2.3.1. Problemáticas y oportunidades del municipio.

#### DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL (Nerva)</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO</b>	<b>PRINCIPALES ZONAS AFECTADAS</b>
<b>Problemáticas</b>	<p>Escaso tejido empresarial de las zonas.</p> <p>Déficit en la disponibilidad de recursos de orientación laboral y dificultad de acceso a los puntos de empleo más cercanos.</p> <p>Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen.</p> <p>Nivel bajo de formación.</p> <p>Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de zona de confort) y el arraigo a su rol como ama de casa.</p> <p>inexistencia de instrumento de intervención de empleo específico en las Zonas Desfavorecidas.</p> <p>Escasos comercios locales y empresas pequeñas sin posibilidad de contratación ni oportunidades de empleo.</p> <p>Carencia de cursos que incrementen la formación.</p> <p>Poca formación de madres y padres pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas.</p>	<p>Zona Barriadas La Garza, San Antonio, Cementerio Viejo y Pozo Bebé.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	68/310





*Déficit de recursos para formación en las TIC (Tecnologías para la Información y la Comunicación).*

*Escasez de lugares de ocio y tiempo libre.*

*Consumo y tráfico de drogas.*

*Deterioro y abandono de la vivienda.*

*Deterioro urbanístico de determinadas zonas del barrio.*

*Inexistencia de coordinación entre Servicios Sociales Comunitarios y el Servicio Andaluz de Empleo.*

*Separación física y dificultad de acceso desde las Zonas Desfavorecidas hasta el centro de Salud y el Hospital.*

*La cronicidad de las situaciones de exclusión social en las Zonas Desfavorecidas.*

*Barreras urbanísticas/no iluminación/falta de señalización.*

*Ausencia de asociaciones vecinales.*

*Escasez de zonas verdes.*

*Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.*

*Dificultad de acceso de los residentes en Zonas Desfavorecidas al resto del núcleo urbano.*

*Conflicto entre las diferentes culturas que conviven en la zona.*

*Aumento del índice de pobreza que desemboca en el aumento del fraude en relación de*

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	69/310



<b>Oportunidades</b>	<p>uso y consumo de servicios de luz y agua.</p> <p>Falta de coordinación entre los profesionales de los ámbitos de salud, educación, servicios sociales...</p> <p>Profesionales con sobrecarga de trabajo concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.</p> <p>Un tejido asociativo rico y amplio en el municipio, pero que cada asociación trabaja para conseguir sus propios objetivos sin coordinarse o asociarse para la consecución de objetivos comunes.</p> <p>Sin un trabajo en red y una coordinación adecuada no se alcanzarán los objetivos marcados.</p> <p>Tejido asociativo rico y amplio en el municipio, pero se trabaja de forma aislada en cada una de las asociaciones sin creación de red para objetivos comunes.</p> <p>Otras barriadas desfavorecidas no contempladas en la ERACIS+.</p> <p>Apertura de Mina de Riotinto. Riqueza en el paisaje turístico.</p> <p>Servicio Andaluz de Empleo.</p> <p>Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE).</p> <p>Renta Mínima de Inserción como medida económica y de itinerario profesional.</p> <p>Medidas de inserción sociolaboral desde los Servicios Sociales Comunitarios.</p>	Nerva
----------------------	---	-------

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	70/310



	<p> <i>Centro de Servicios Sociales Comunitarios.</i>  <i>Centro de Servicios Sociales Municipales.</i>  <i>Centro de Salud.</i>  <i>Hospital Comarcal.</i>  <i>Centro Comarcal de Drogodependencia.</i>  <i>Colegio e instituto.</i>  <i>Educación de Adultos.</i>  <i>Rehabilitación de viviendas mediante programas y subvenciones además de habilitar y acondicionar los espacios de las barriadas para el ocio y como zona lúdica.</i>  <i>Fomentar actividades lúdicas y deportivas.</i>  <i>La diversidad cultural para crear espacios de intercambio intercultural y realizar eventos culturales.</i>  <i>Existe una predisposición de los diferentes agentes sociales de la zona a participar, si se les motiva, asesora o impulsan.</i>  <i>Existe una diversidad cultural en la zona que propicia a la creación de espacios de intercambio intercultural, lo que da lugar a la realización de eventos culturales.</i>  <i>Existe una buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.</i>  <i>Disponer de profesionales en continua formación y reciclaje.</i>  <i>Amplio conocimiento de las zonas por parte de estos profesionales</i> </p>
--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	71/310





*Amplo tejido asociativo en el municipio.  
 ERACIS+ (diseño y desarrollo del actual plan local).  
 Creación de nuevas asociaciones, impulso y apoyo de las ya existentes.  
 Asociación para el desarrollo rural Cuenca Minera (ADR).*

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	72/310



### 2.2.2. Diagnóstico de la Zona Desfavorecida.

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social, ha seleccionado noventa y nueve Zonas Desfavorecidas en Andalucía, entre ellas, cuatro zonas diferentes del municipio de Nerva: La Garza, San Antonio, Cementerio Viejo y Pozo Bebé, y como barriadas de influencia a ellas: Barriada San José Obrero y Barriada Pintor José Manuel Pascual.

La misión de la estrategia es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la Zona Desfavorecida, mediante, el diseño, organización y evaluación del presente plan local y también promoviendo la participación activa de la ciudadanía, las diferentes administraciones y de las entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo de la zona.

Los barrios que conforman estas Zonas Desfavorecidas se encuentran en la periferia del núcleo de Nerva. Se identifican como muy vulnerables a la exclusión social concurriendo situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social.

Hay que señalar que con anterioridad esta zona fue declarada Zonas con Necesidades de Transformación Social a través de la Orden 28 de marzo de 2016. Desde entonces esta zona ha sido objeto de múltiples intervenciones por parte de la Consejería responsable de Servicios Sociales y otras Consejerías de la Junta de Andalucía, y por la propia Diputación de Huelva además de por otras entidades sociales.

A continuación, se delimitan geográficamente estas cuatro zonas desfavorecidas:

- Barrio de San Antonio. Es el que se encuentra en peor estado, presentando un entorno degradado. Estas viviendas pertenecen a la Agencia de Vivienda y

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	73/310



Rehabilitación de Andalucía (AVRA), estando muchas de ellas ocupadas de forma ilegal. Está compuesta por 4 bloques de 16 viviendas cada uno. Próxima a esta barriada se encuentra la de Pintor José Manuel Pascual, la cual comparte con la primera las mismas características en su problemática.

- Barriada de La Garza. Es la más antigua y sus viviendas pertenecen, en su mayoría, a AVRA, aunque hay algunas de propiedad privada. Está compuesta por 12 bloques de 6 viviendas cada uno. Próxima a esta zona se encuentra la Barriada de San José Obrero, la cual reúne características y problemáticas similares e influye de forma negativa en La Garza. San José Obrero está compuesta por 9 bloques de 8 viviendas cada uno.
- Cementerio Viejo. Es un barrio tradicional ocupado en sus orígenes por población foránea que se asentaba en la periferia. Está compuesta por 300 viviendas distribuidas uniformemente en calles paralelas, todas ellas de propiedad privada.
- Barriada de Pozo Bebé. Destaca por su amplia dimensión y sus límites no se encuentran definidos. Está compuesta por 241 viviendas distribuidas uniformemente en calles paralelas, todas ellas de propiedad privada.

Los datos poblaciones referentes al número de hombres y mujeres de cada barriada son los siguientes:

- San Antonio: 105 mujeres y 10 hombres
- La Garza: 91 mujeres y 94 hombres. En esta barriada se encuentra una zona de influencia denominada San José Obrero. Ésta cuenta con 64 mujeres y 54 hombres.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	74/310



- Cementerio Viejo: 253 mujeres y 245 hombres.
- Pozo Bebé: 152 mujeres y 135 hombres.

De esta forma, el número de habitantes disgregado por sexo en estas zonas desfavorecidas es de 665 mujeres y 630 hombres.

En estas barriadas destacan, los elevados índices de absentismo, fracaso escolar, altas tasas de desempleo, deficiencias en cuanto a higiene y salud, existencia de puntos de venta de droga y alta conflictividad vecinal.


Toda esta realidad está directamente relacionada con el entorno del municipio, el cual es típicamente minero, con un paisaje abrupto alterado por la mano del hombre y marcado por la presencia del río Tinto.

Factores como la ubicación de los barrios dentro del municipio, su distribución geográfica, la existencia de casos de hacinamiento, el modo de acceso a las viviendas, entre otros, son los que derivan en que se den perfiles similares y situaciones difíciles, convirtiendo estos barrios en objetos de intervención.

Si nos centramos en el análisis de los activos de la zona, nos encontramos que los espacios al aire libre, lugares de relación y reunión se encuentran en malas condiciones y sin el cuidado necesario para su uso. Los espacios deportivos y equipamiento ubicados en las zonas que están ubicados en el municipio, no son propios de las barriadas.

Las actuaciones que se realizan para mejorar la empleabilidad de la población residente en dichas zonas se centran en la atención mediante los itinerarios de

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	75/310



inserción sociolaboral. A este respecto, nos encontramos ante una población en su mayoría inactiva que presenta graves carencias formativas, bajo nivel de instrucción y alto índice de analfabetismo.

En relación a la dinámica asociativa y de participación ciudadana, en algunas barriadas existen asociaciones vecinales como son los casos de Pozo Bebé y La Garza. Estas asociaciones tienen un nivel de participación comunitaria muy debilitado debido en gran parte a la conflictividad vecinal. No obstante, también encontramos en estas zonas asociaciones interesadas en la participación para trabajar en mejorar las dificultades que presenta la zona.

Estas barriadas presentan una imagen deteriorada con una infraestructura descuidada, graves problemas de delincuencia e higiene. Por lo tanto, ofrecen una imagen negativa al resto del municipio.

Si hablamos de aspectos a mejorar, debemos considerar las deficiencias en dotaciones y mobiliario urbano como son: papeleras, contenedores, alumbrado, rehabilitación del acerado y de la calzada, espacios adecuados para niños/as y zonas verdes. Algunas de estas zonas desfavorecidas poseen zonas verdes, pero se encuentran en mal estado. También se aprecian deficiencias en el funcionamiento de los servicios públicos básicos. Otro aspecto a mejorar sería la problemática del empleo y la poca formación existente en las zonas que son obstáculos que impiden la inserción en el mercado laboral.

La vivienda, el estado y dotaciones de los edificios residenciales de estas barriadas presentan un gran deterioro y, al tratarse de viviendas públicas, se cuenta con escasos recursos económicos para su rehabilitación.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	76/310



Las personas residentes en estas Zonas Desfavorecidas son colectivos vulnerables y excluidos socialmente, existiendo fenómenos de desintegración social importantes, como son; núcleos familiares disfuncionales, población de alto riesgo, familias marginales, núcleos convivenciales monoparentales, minorías étnicas e inmigrantes, personas con problemas de adicción, personas paradas de larga duración con bajo nivel de competencias y habilidades sociales y elevada conflictividad vecinal.

Los problemas de segregación interna en la zona vienen marcados, principalmente, por la venta de drogas la cual ocasiona problemas críticos de seguridad y miedo de los vecinos.

Además de todos estos factores, existen otros que afectan a estas zonas como son los factores económicos, ya que los ingresos de las personas residentes en la zona son muy escasos y provienen principalmente de recolección agrícola temporal. Este factor viene determinado por las características geográficas del territorio, comarca minera, la cual se ha visto muy afectada por el cierre de las minas, dejando a muchas personas en situación de desempleo siendo la economía sumergida la forma de vida en un alto índice de población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	77/310



### 2.2.3. Problemáticas y oportunidades de la Zona Desfavorecida.

## ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

<b>DIAGNÓSTICO DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.</b>	
<b>ZONA DESFAVORECIDA</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DE ZONA</b>	<b>EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA</b>
<p><b>Problemáticas</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>SITUACIÓN DE LA ZONA</b></p> <p>Escaso tejido empresarial de las zonas.                      Carácter temporal de los contratos de trabajo que se ofrecen.                      Nivel bajo de formación.                      Dificultad de inserción laboral de la mujer asociado a la edad, poca formación (esto provoca rechazo a la realización de un itinerario laboral por el miedo de salir de la zona de confort) y el arraigo a su rol en el ámbito privado y doméstico.                      Déficit en la disponibilidad de recursos de orientación laboral y dificultad de acceso a los puntos de empleo más cercanos.                      Se mantiene la tasa de personas demandantes de empleo no ocupadas (DENOS).                      Inexistencia de instrumento de intervención de empleo específico en las Zonas Desfavorecidas.</p>
	<p>EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	78/310



<p>EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</p>	<p>Poca formación e información en habilidades de maternidad y paternidad de las personas pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas.</p> <p>Carencia de información afectivo sexual.</p> <p>Población de la zona de intervención con poca proactividad en la búsqueda de soluciones.</p> <p>Escasez de habilidades para el manejo de herramientas digitales que faciliten la participación ciudadana o el acceso a recursos.</p> <p>Déficit de recursos para la formación en las TIC (Tecnologías para la Información y Comunicación).</p> <p>Escasez de lugares de ocio, tiempo libre y zonas verdes. Venta, consumo y tráfico de estupefacientes.</p> <p>Deterioro o abandono de la vivienda.</p> <p>Deterioro urbanístico de determinadas zonas del barrio.</p> <p>Dificultad de acceso desde las Zonas Desfavorecidas hasta el hospital.</p> <p>La cronicidad de las situaciones de exclusión social en las zonas desfavorecidas.</p> <p>Barreras urbanísticas/ no iluminación/ falta de señalización.</p> <p>Ausencia de asociaciones vecinales.</p> <p>Escasez de zonas verdes.</p> <p>Alto índice de pobreza en la zona.</p>
---	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	79/310



	<p>Existencia del fraude en relación al uso y consumo de servicios de luz y agua.          Profesionales con sobrecarga de trabajo, concretamente en Servicios Sociales Comunitarios.          Inexistencia de un equipo técnico in situ que pudiera orientar en la priorización de gastos cuando se percibe el Ingreso Mínimo Vital y/o evaluar otros criterios para su continuidad más allá del criterio económico reconocido.          Inexistencia de una Mancomunidad que aúna los recursos de la Cuenca Minera.          Dificultades en las coordinaciones con el Ayuntamiento por situación política inestable.</p>	
<p>Deterioro de equipamientos deportivos y zonas lúdicas.          Dificultad de acceso de los residentes en Zonas Desfavorecidas al resto del núcleo urbano.          Baja participación de la población de las Zonas Desfavorecidas en las actividades locales.          Conflictos vecinales y/o ausencia de relaciones.          Ausencia de referentes clave en la Zona Desfavorecida.          No se ha logrado asociacionismo en la Zona Desfavorecida.</p>		<p>EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA</p>
<p>Inexistente coordinación entre las entidades del tejido asociativo, aunque sea rico y amplio en el municipio.          Carencia de trabajo en red entre los Servicios Sociales Comunitarios y entidades del</p>		<p>EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	80/310



	<p>tercer sector.</p> <p><i>Ausencia de una metodología elaborada en común para el trabajo interdisciplinar.</i></p> <p><i>Ausencia de instrumentos que valoren la efectividad y eficacia del trabajo interdisciplinar.</i></p> <p><i>Ausencia de coordinación entre el equipo ERACIS+ y el centro de salud por baja de profesionales (Trabajadores Sociales de referencia en salud).</i></p>	<p>INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</p>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p>Auge del sector de la minería en la zona como fuente de empleo (Minas de Aguas Teñidas y Minas de Magdalena).</p> <p>Servicio Andaluz de Empleo.</p> <p>Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE).</p> <p>Medidas de Inserción Sociolaboral desde los Servicios Sociales Comunitarios.</p> <p>Existencia de bolsa de empleo en el Excmo. Ayuntamiento de Nerva.</p> <p>Diversos programas de empleo y formación.</p> <p>Asociación para el desarrollo rural Cuenca Minera (ADR).</p> <p>Escuela de idiomas municipal.</p> <p>Centro de formación de adultos.</p> <p>Oportunidad de formación en oficinas para dar respuesta a la demanda de la población.</p> <p>Existencia de ciclos de grado medio y superior que favorecen la accesibilidad a formación post-obligatoria en el mismo municipio.</p>	<p>EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	81/310



	<p>Coordinación y proactividad del SAE para la consecución de la inclusión laboral de las personas que se encuentran en las Zonas Desfavorecidas.</p>	
<p>Diversos programas y talleres relativos al abuso de sustancias y de adicción a la tecnología (On-off, mi primer móvil...)</p> <p>Oferta de ocio y de actividades culturales por parte del Ayuntamiento de Nerva.</p> <p>Coordinación y proactividad por parte de la entidad pública Guadalinfo para reducir la brecha digital.</p> <p>Existencia de servicios públicos en el municipio (Oficina de Servicio Andaluz de Empleo, Oficina de Centros Andaluces de Emprendimiento, Centro de Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Servicios Sociales Municipales, Oficina de Seguridad Social, Oficina de Servicio de Empleo Público Estatal, Centro de Salud, Hospital Comarcal, Centro Comarcal de Drogodependencias, Colegio público, Instituto y Educación para adultos) facilitando la accesibilidad y las gestiones a la población.</p> <p>Iniciativas de estrategias públicas desde el Ayuntamiento para mejoras en la vía pública en la Zona Desfavorecida.</p> <p>Tejido asociativo (aunque es necesario el trabajo en red y el fomento con los mismos)</p> <p>Valor del entorno urbano y natural del municipio.</p> <p>Riqueza en el paisaje turístico.</p> <p>Rehabilitación de viviendas mediante programas y subvenciones además de habilitar y</p>	<p>EJE 2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</p> <p>EJE 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	82/310



	<p>           acondicionar los espacios de las barriadas para el ocio y como zona lúdica.            Existe una predisposición de los diferentes agentes sociales del municipio a participar en el programa, incluyendo las actuaciones de mejora por parte del Ayuntamiento.            Diversidad cultural.         </p>	<p>CONVIVENCIA</p>
	<p>           Renta Mínima de Inserción como medida económica y de itinerario profesionales gestionada por personal técnico in situ.            Ingreso Mínimo Vital como prestación económica para el sostén de familias en riesgo de exclusión social.            Ayudas económicas desde Servicios Sociales Comunitarios (Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social), gestionadas por personal técnico in situ para asegurar las necesidades básicas de las familias en riesgo de exclusión.            Ayudas económicas, acompañamiento y seguimiento por parte de los Servicios Sociales Municipales.            Aumento de la oferta de actividades lúdicas propuestas desde el Ayuntamiento en las Zonas Desfavorecidas.            Existencia de buena coordinación entre Policía Local y Guardia Civil.            Amplio conocimiento de las zonas por parte de los profesionales.            Existe una predisposición de los diferentes agentes sociales de la zona a participar, si se les motiva, asesora o impulsan.         </p>	<p>           EJE 4. TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA         </p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	83/310





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA SOCIAL



Fondos Europeos



	<p>Disponer de profesionales en continua formación y reciclaje. Se pretende el no asistencialismo y empoderamiento de la población por parte de las entidades públicas y colaboradoras.</p>
--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	84/310



## 2.4 Propuesta de mejora

Este Plan Local responde a las necesidades de las zonas incluidas en la Estrategia Regional, sin embargo, desde las diferentes entidades (SAE, Centros Educativos, Servicios Sociales Comunitarios, Centro Comarcal de Drogodependencia, etc.) y desde el propio Equipo motor ERACIS+, a través de un diagnóstico actualizado de las zonas, se observa una problemática común derivada de la separación de los barrios de los propios municipios pertenecientes.

La población de estos municipios ronda entre los 3.000 y los 5.500 habitantes, así que gran parte de los habitantes de los municipios son familiares, amigos o conocidos de las personas que sí se incluyen en las ZD y además tienen perfiles sociodemográficos y económicos similares.

Este análisis realizado dicta que la segregación realizada para esta Estrategia **afecta negativamente a la adhesión a las medidas, fomenta la exclusión por parte de los habitantes del municipio hacia las personas de las zonas desfavorecidas y crea mayor sensación de aislamiento y estigma por parte de la población general y de los propios usuarios potenciales del Plan, lo que supone mayor reto para su intervención.**

Por todo lo anterior, para abordar las problemáticas de forma comunitaria y para el fomento de la efectividad de las medidas, **se propone una intervención integral de estos municipios como zona ERACIS+ única, al completo.**

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	85/310



### 3. Metodología

#### 3.1. Metodología para la reelaboración del Plan.

El proyecto ERACIS+ (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social) cuenta con la iniciativa de búsqueda de promover la cohesión social y la inclusión de grupos vulnerables en la región de Andalucía, España.

El Plan Local de Zonas Desfavorecidas de los diferentes municipios que completan este plan se ha llevado a cabo de manera participativa con los distintos sectores y agentes sociales de los tres municipios, como por ejemplo: Áreas Municipales de los Ayuntamientos, Servicio Andaluz de Empleo, Servicio Andaluz de Salud, Servicios Públicos...

Se ha llevado a cabo una metodología participativa partiendo de un marco teórico como se indica en la Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales en la que el art. 14 se establece la promoción de la participación ciudadana.

*“Las Administraciones Públicas de Andalucía fomentarán y facilitarán la participación ciudadana en la definición y mejora de las políticas públicas en materia de servicios sociales, así como en la planificación, el seguimiento de la gestión y la evaluación del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Dicho fomento de la participación se dirigirá con particular interés a las asociaciones representativas de la ciudadanía, a las organizaciones de personas profesionales de los servicios sociales, a la iniciativa social, al voluntariado social, a las entidades de la iniciativa privada de servicios sociales y a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas.”*

Así, se han llevado a cabo coordinaciones interadministrativas y a nivel técnico durante el proceso de reelaboración del Plan Local de Zonas Desfavorecidas. Además, desde un primer momento se ha tenido en cuenta el Plan Local anterior para conocer si los objetivos conseguidos se han mantenido y cuáles serían aquellos necesarios de

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	86/310



modificar, mejorar o añadir, ya que el trabajo ha sido realizado para una consecución de los mismos.

Después de conocer el Plan anterior y hacer un análisis previo de la situación de las zonas, se organizan reuniones con las Entidades Públicas disponibles en el momento de la reelaboración. Los objetivos que se llevaron a cabo en las mismas fueron:

- Informar sobre la realización de un nuevo Plan basado en la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
- Analizar el alcance que pudo tener en sus respectivas áreas el Plan Local anterior.
- Recoger la información aportada por las personas asistentes a las reuniones para aplicarlas en la priorización de las medidas a tomar.
- Tener en cuenta posibles nuevas problemáticas o analizar posibles formas de mejorar las actuaciones.

A estas reuniones fueron convocadas aquellas personas responsables de las entidades colaboradoras en la implantación y consecución del Plan, para ello se han llevado a cabo microespacios de coordinación para así informar horizontal, circular y comunitariamente las propuestas y las demandas de los recursos y servicios.

El calendario de los microespacios realizados donde se priorizan las medidas pueden ser visualizadas en el Anexo 14.1.

Una vez que se han tenido todos los datos referenciados para un nuevo diagnóstico y una reelaboración del anterior Plan se definen y concretan las medidas que han considerado prioritarias en actuaciones a llevar a cabo.

La reelaboración del diseño del Plan Local de Zonas Desfavorecidas de las zonas ya indicada con anterioridad ha supuesto un intenso trabajo de integración de ideas y coordinación con los actores sociales, profesionales y entidades de las Zonas Desfavorecidas.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	87/310



El proceso de participación activa por parte de las entidades, organismos y participantes de la anterior ERACIS+ ha sido difícil por el corto plazo disponible para ello y con el gran volumen de la población que comprende estas zonas. Aún así se ha tenido el apoyo y la participación de todos aquellos que han podido participar.

### 3.2 Metodología de intervención.

La “Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas” propone un conjunto de elementos de innovación social con la finalidad de lograr la mayor eficacia y eficiencia de los recursos extraordinarios disponibles; financieros, técnicos y organizativos, tanto de los diferentes servicios de las Administraciones, como del tercer sector o la sociedad civil.

La Ley 9/2016, de 26 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía apuesta por un enfoque integral y comunitario.

El **Modelo de Intervención Comunitaria** consiste en el desarrollo de un método que persigue el fortalecimiento de las comunidades locales mediante la promoción de la participación y dinamización de quienes administran, trabajan o viven en el territorio. Se asienta en el trabajo conjunto de los diferentes niveles de las Administraciones, iniciativas privadas y ciudadanía organizada o a título individual, para mejorar las condiciones de vida, la autonomía de las personas, la convivencia ciudadana intercultural, el acceso a los sistemas de protección social y la mejora de la cohesión social.

Este modelo se basa en la generación o impulso de procesos comunitarios en cada una de las zonas de intervención. Con la idea de proceso se expresa la necesidad de poner en marcha una dinámica de colaboración entre los tres protagonistas de la comunidad – ciudadanía, administraciones y recursos técnicos-, participativa y comunitaria, que se desarrolla en fases o etapas de avance cíclico, y de forma inespecífica y no predefinida aún, en tanto que cada territorio, con sus realidades particulares, ha de realizar su

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	88/310



propio itinerario de desarrollo. Esta metodología se irá afinando conforme al avance de la Estrategia.

La idea principal de este Modelo es que sin comunidades organizadas e inclusivas que avanza hacia objetivos de progreso para todo el mundo, es muy difícil plantear cambios que son a la vez estructurales y culturales; cambios que afecten a las personas, pero también a la colectividad, a los comportamientos y a los valores. Esto permite responder con mayor eficacia y eficiencia a las situaciones de vulnerabilidad, favoreciendo una mayor cohesión social, una mejor gestión de la diversidad humana y una optimización de los recursos existentes.

El modelo de intervención que se llevará a cabo en el presente Plan, estará basado en la unificación de metodologías complementarias como la intervención comunitaria (participación/dinamización), la inclusión sociolaboral (itinerarios sociolaborales) y el trabajo en red.

Cada zona de intervención incluida en la Estrategia Regional debe generar una respuesta endógena desde la que responder a su propio diagnóstico, contando con los recursos disponibles para establecer una programación comunitaria que permita fomentar sinergias, desde una acción coordinada y colaborativa.

La innovación y el acompañamiento, así como el seguimiento serán valores que estarán muy presentes en las intervenciones llevadas a cabo. Se promoverá principalmente una participación y dinamización óptima y adecuada de las personas que se encuentren residiendo en las Zonas Desfavorecidas, existiendo así una verdadera inclusión en el municipio.

Teniendo en cuenta que la inserción sociolaboral será un pilar clave a través del cual lograr los objetivos planteados en la ERACIS+, la metodología de intervención que se

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	89/310




llevará a cabo estará basada en itinerarios sociolaborales personales/familiares de cada una de las personas, familias y unidades de convivencia que se encuentren residiendo en las Zonas Desfavorecidas.

Estos itinerarios tratarán de dar acceso a todos los sistemas de protección social (salud, seguridad, educación, vivienda, empleo....). Todo ello con el objetivo de que las medidas y las actuaciones establecidas en el Plan Local sean eficaces.

Para dar vida a los procesos comunitarios se apuesta por el trabajo interdisciplinar y trabajo en red para facilitar la participación de todos los actores del territorio (ciudadanía, administraciones, recursos técnicos, universidad, red empresarial, etc.) y dotarse de una organización óptima de la intervención social, evitando duplicidades y potenciando el capital social de las Zonas Desfavorecidas.

Así, se implantará una metodología basada en las siguientes estructuras de Gobernanza: Comisión Local de Impulso Comunitario (CLIC), Mesas Sectoriales de Empleo, Salud, Participación Ciudadana, Educación y Vivienda y los Microespacios de Coordinación con entidades colaboradoras.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	90/310



#### 4. Principios Rectores.

<b>PRINCIPIOS RECTORES</b>	
<b>Enfoque comunitario:</b>	Para la transformación del territorio y los recursos de la zona se hace necesaria la implicación de la población y de todas las entidades relevantes en el proceso. Se capacitará al conjunto de actores locales con el objeto de superar las problemáticas y retos de la convivencia ciudadana intercultural.
<b>Integración de la perspectiva de género:</b>	La intervención no solo tiene en cuenta la diversidad de realidades entre mujeres y hombres y sus diferentes oportunidades, necesidades o expectativas, sino que incluye una propuesta encaminada a fomentar la igualdad de oportunidades y la mejora de la convivencia entre géneros.
<b>Empoderamiento y autonomía:</b>	Enfoque empoderador en el cual se pretende el trabajo en red minimizando la mentalidad asistencialista y fomentando en todos los agentes implicados una mentalidad de proactividad y de acompañamiento para la mejora.
<b>Integralidad:</b>	La ciudadanía, las administraciones locales y distintas entidades con o sin ánimo de lucro cooperarán entre si compartiendo objetivos y finalidades que favorezcan una mayor inclusión en la zona. Estará presente la coordinación interadministrativa y con entidades y empresas privadas. Se trata de crear conciencia de la necesidad recíproca para la mejora de la propia comunidad.
<b>Cooperación público-privada:</b>	La ciudadanía, las administraciones locales y distintas entidades con o sin ánimo de lucro cooperarán entre si compartiendo objetivos y finalidades que favorezcan una mayor inclusión en la zona. Estará presente la coordinación interadministrativa y con entidades y empresas privadas. Se trata de crear conciencia de la necesidad recíproca para la mejora de la propia comunidad.
<b>Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:</b>	Se promueve la mejora de la cohesión social y se reforzará el capital social a través de cauces de participación adecuados. La dinamización y participación de la población se convierte en uno de los pilares a trabajar en este Plan.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	91/310



**Coordinación:** Se promueven las buenas prácticas interdisciplinarias, la claridad en el método de canalización y se establecen coordinaciones y colaboraciones tanto internas como externas que eviten la duplicidad de acciones y garanticen la efectividad de las intervenciones.

**Prevención:** Se contemplan intervenciones preventivas de tipo primario, secundario y terciario en colaboración de las entidades colaboradoras encaminadas, no solo a intentar paliar las problemáticas actuales mediante el análisis estructural e intervención sistémica, sino también a promover la autonomía y la participación ciudadana como protección.

**Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:** A través del trabajo en red se movilizan activos de la zona, ya sean presenciales o virtuales, de servicios sociales, salud, educación, empleo, participación ciudadana, entidades y organizaciones privadas.

**Solidaridad y equidad:** Se pone el foco en minimizar las desigualdades estructurales e individuales que presenta la población con especial vulnerabilidad o en riesgo de exclusión a través de la cohesión social, el empoderamiento a nivel individual y de grupo y la capacitación en diferentes áreas vitales de necesidad para la persona.

**Enfoque centrado en las personas y familias:** Las decisiones direccionales serán tomadas a partir de las propias necesidades de logro de la persona que se atiende y a través de un acompañamiento partiendo de sus propios intereses y potencialidades como acelerador de aprendizaje y de motivación de logro. Se atiende de forma individualizada a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

**Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:** Se reconoce como potencial la diversidad y se generan cauces para la cohesión social y la promoción del conocimiento mutuo así como para prevenir diferentes estigmas y prejuicios que pudieran segregar o dañar.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	92/310





## 5. Objetivos Operativos

### 5.1. Objetivos operativos de Cortegana

<b>EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	210251_BARRIO ERITA
1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	210251_BARRIO ERITA
1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	210251_BARRIO ERITA

<b>EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	210251_BARRIO ERITA
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	210251_BARRIO ERITA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	93/310





2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	210251_BARRIO ERITA
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	210251_BARRIO ERITA
2.02.00_Reducir la brecha digital	210251_BARRIO ERITA
2.03.00_Reducir la brecha de género	210251_BARRIO ERITA
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	210251_BARRIO ERITA
2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	210251_BARRIO ERITA
2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	210251_BARRIO ERITA
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	210251_BARRIO ERITA
2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	210251_BARRIO ERITA
2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	210251_BARRIO ERITA
2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	210251_BARRIO ERITA
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes	210251_BARRIO ERITA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	94/310



en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.

<b>EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	210251_BARRIO ERITA
3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes	210251_BARRIO ERITA
3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	210251_BARRIO ERITA
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	210251_BARRIO ERITA
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	210251_BARRIO ERITA
3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	210251_BARRIO ERITA
3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	210251_BARRIO ERITA
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	210251_BARRIO ERITA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	95/310





3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	210251_BARRIO ERITA
---	---------------------

<b>EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	210251_BARRIO ERITA
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	210251_BARRIO ERITA
4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	210251_BARRIO ERITA
4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	210251_BARRIO ERITA
4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	210251_BARRIO ERITA
4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	210251_BARRIO ERITA
4.13.00_Apoyar al tejido asociativo.	210251_BARRIO ERITA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	96/310



### 5.2. Objetivos operativos de Minas de Riotinto

<b>EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	210491_ALTO DE LA MESA
1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	210491_ALTO DE LA MESA
1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	210491_ALTO DE LA MESA
<b>EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL</b>	
<b>Objetivos Operativos</b>	<b>ZONA</b>
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	210491_ALTO DE LA MESA
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	210491_ALTO DE LA MESA
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	210491_ALTO DE LA MESA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	97/310



2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	210491_ALTO DE LA MESA
2.02.00_Reducir la brecha digital	210491_ALTO DE LA MESA
2.03.00_Reducir la brecha de género	210491_ALTO DE LA MESA
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	210491_ALTO DE LA MESA
2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	210491_ALTO DE LA MESA
2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	210491_ALTO DE LA MESA
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	210491_ALTO DE LA MESA
2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	210491_ALTO DE LA MESA
2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	210491_ALTO DE LA MESA
2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	210491_ALTO DE LA MESA
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a	210491_ALTO DE LA MESA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	98/310





la prevención, promoción y estilos de vida saludable.

**EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

**Objetivos Operativos**

**ZONA**

3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	210491_ALTO DE LA MESA
3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes	210491_ALTO DE LA MESA
3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	210491_ALTO DE LA MESA
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	210491_ALTO DE LA MESA
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	210491_ALTO DE LA MESA
3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	210491_ALTO DE LA MESA
3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	210491_ALTO DE LA MESA
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	210491_ALTO DE LA MESA
3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las	210491_ALTO DE LA MESA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	99/310



mismas.

**EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

Objetivos Operativos	ZONA
4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	210491_ALTO DE LA MESA
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	210491_ALTO DE LA MESA
4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	210491_ALTO DE LA MESA
4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	210491_ALTO DE LA MESA
4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	210491_ALTO DE LA MESA
4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	210491_ALTO DE LA MESA
4.13.00_Apoyar al tejido asociativo.	210491_ALTO DE LA MESA

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	100/310





### 5.3. Objetivos operativos de Nerva

#### EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

Objetivos Operativos	ZONA
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

#### EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

Objetivos Operativos	ZONA
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO,

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	101/310



	CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.02.00_Reducir la brecha digital	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.03.00_Reducir la brecha de género	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	102/310





Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y POLÍTICA SOCIAL



Fondos Europeos

2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

### EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

Objetivos Operativos	ZONA
3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	103/310





	CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
3.13.00_Developar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	104/310



**EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

Objetivos Operativos	ZONA
4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
4.13.00_Apoyar al tejido asociativo.	210521_LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	105/310





### 6. Medidas y actuaciones

Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Realización de itinerarios personalizados de formación y empleo a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (RMISA) y beneficiarias de otras prestaciones. Formación para mejorar la empleabilidad. Planes especiales de empleo (derivaciones). Programas de inserción sociolaboral. Orientación laboral. Coordinaciones con el servicio de Empleo para inserciones laborales y colaboración en creación de itinerarios.	Las actuaciones van dirigidas a la inserción sociolaboral y la formación para el empleo.
1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Establecer contactos con empresas empleadoras de la provincia para	Establecer contactos y proponer reuniones en función de las

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	106/310

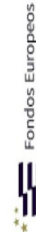




	<p>promover la contratación de personas residentes en las zonas.</p> <p>Reunión con entidades relativas a yacimientos de empleo al objeto de trasladar a la zona los recursos formativos o empleadores con los que cuenta la entidad.</p>	<p>necesidades que se vayan detectando con los diferentes agentes para potenciar el empleo en la zona.</p> <p>Elaborar red de contactos y promover la contratación con empresas públicas y privadas para potenciar el empleo en la zona.</p>
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Estudio del perfil laboral de la población de la zona.	Elaboración y redacción del perfil laboral de la población de la zona indicando los rasgos relevantes que puedan afectar a la empleabilidad.
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Conocer el perfil de las empresas empleadoras en la zona próxima así como, su perfil de demandas de empleo.	Estudio del perfil laboral de las empresas empleadoras más significativas de la zona. Actuaciones orientadas al conocimiento de nuevas demandas de perfiles profesionales.
<b>Medidas EJE 2</b>		<b>Descripción actuación</b>
		<b>Actuaciones</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	107/310





2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Contratación de personal para reforzar los Servicios Sociales Comunitarios.	Contratación del Equipo ERACIS+.
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Elaboración y colaboración para la creación de itinerarios de inserción personalizados, de formación y empleo y posterior seguimiento y evaluación. Programas de orientación e inclusión laboral (actuaciones).	Elaboración y colaboración para la creación de itinerarios socio laborales para personas potencialmente activas desde los 16 años hasta los 67 años y posterior seguimiento y evaluación.
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Acompañamiento en los programas de inserción de la RMISA. Acompañamiento en los itinerarios de inserción a personas residentes en las zonas desfavorecidas que sean beneficiarias de la RMISA.	Acompañamiento en los programas de inserción de la RMISA. Acompañamiento en los itinerarios de inserción a personas residentes en las zonas desfavorecidas que sean beneficiarias de la RMISA.
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Participar en la prevención y el control del absentismo escolar. Actuaciones complementarias y de mejora	Participación en los entes de seguimiento y control en el ámbito escolar. Trasladar necesidades y

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	108/310





<p>2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.</p>	<p>de la convivencia y preventivas del absentismo escolar. Derivación de alumnos y alumnas a recursos educativos específicos (aula de convivencia, monitor de integración, educación compensatoria...).</p> <p>Comisión de prevención y control del absentismo escolar.</p> <p>Solicitar más recursos para cubrir las necesidades especiales del alumnado de los Centros Educativos.</p>	<p>buscar recursos para cubrir necesidades del alumnado en los centros educativos.</p>
<p>2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.</p>	<p>Reforzar las actuaciones completadas en el Plan de Igualdad de los Centros Educativos. Afianzar actuaciones que se contemplan en el Plan Transversal de Medidas para la Igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Promover la igualdad y prevenir la</p>	<p>Intervenciones en centros educativos y espacios convivenciales del municipio para la sensibilización, prevención y formación en igualdad y equidad de género.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	109/310





	<p>Violencia de Género.</p> <p>Comisión de convivencia.</p> <p>Promover la igualdad de trato y no discriminación.</p> <p>Colaborar en la prevención de estereotipos y prejuicios relativos a género, etnia, diversidad funcional y/o cualquier otra causa de discriminación.</p>	
<p>2.01.04 Formación para madres y padres.</p>	<p>Impulsar la creación y apoyo del AMPA en Minas de Río Tinto y Nerva.</p> <p>Apoyo y colaboración con las AMPAs del municipio de Cortegana.</p> <p>Sesiones de formación destinadas a madres y padres para la capacitación de habilidades parentales.</p>	<p>Impulso, apoyo y colaboración según necesidades a las AMPAs de cada municipio.</p> <p>Formaciones en habilidades parentales.</p>
<p>2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.</p>	<p>Proponer reuniones para impulsar el desarrollo de estos programas.</p>	<p>Reuniones calendarizadas con los centros educativos.</p>
<p>2.01.06 Organización de escuelas de verano.</p>	<p>Promover la participación de los niños y</p>	<p>Reuniones con las entidades</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	110/310





como eje de intervención las familias.	escolar (EIS, ETF).	
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Promoción de las TICs. Actuaciones para promover el uso del aula Guadalinfo. Actuaciones dirigidas a la alfabetización digital.	Concienciación sobre la importancia y valor para la población del uso de los centros Guadalinfos / Puntos Vuela y la necesidad de formarse en competencias digitales.
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actuaciones de promoción de la igualdad. Actuaciones colaborativas con el Centro de Información a la Mujer (CIM). Posibilidad de participar en el Plan Local transversal de medidas de igualdad entre hombres y mujeres. Actuaciones de sensibilización para la celebración de los días internacionales. Incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones.	Desarrollar cuantas y diversas actividades posibiliten la igualdad.
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las	Promoción hábitos saludables afectivo - sexuales en coordinación con los	Información y derivación a programas específicos de los servicios pertinentes.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	112/310





<p>dirigidas a la prevención.</p> <p>2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.</p>	<p>servicios pertinentes.</p> <p>Apoyo en la creación de acciones orientadas a nivel municipal a la creación de proyecto o estrategias locales en relación a la salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Fomento de la creación de actividades para adquisición de hábitos afectivo - sexuales.</p> <p>Trasladar necesidades detectadas en este área y apoyar a la creación de acciones a nivel municipal en relación a la salud sexual y reproductiva,</p>
	<p>Apoyo y derivación a los programas de prevención ante adicciones que se puedan desarrollar en centros educativos.</p> <p>Fomento y apoyo en el desarrollo de programas de hábitos saludables.</p> <p>Posibilidad de participar en el Plan Local de Salud.</p> <p>Creación de la mesa sectorial de salud.</p> <p>Orientación a los recursos y prestaciones específicos.</p>	<p>Valoración, derivación y fomento de la adhesión a los programas de prevención ante adicciones que se puedan desarrollar en centros educativos.</p> <p>Fomento y apoyo en el desarrollo de programas de hábitos saludables.</p> <p>Posible participación en el Plan Local de Salud.</p> <p>Creación de la mesa sectorial de salud.</p> <p>Orientación y acompañamiento y</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	113/310





	prestaciones específicas.
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	<p>Impulsar el desarrollo del programa forma Joven en las zonas desfavorecidas. Colaborar en la difusión, asistencia y participación activa en las actividades que sean llevadas a cabo en las zonas desfavorecidas.</p> <p>Promover y colaborar en las actividades específicas que lo permitan por su temática dentro del programa Forma Joven que se desarrollen en los centros educativo.</p>
2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	<p>Reuniones, traslado de necesidades detectas y posible participación en las medidas adoptadas para la rehabilitación de edificios y viviendas.</p> <p>Desarrollo de actividades comunitarias</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	114/310





	entorno fomentando su asistencia.	que mejoren el entorno en la zona desfavorecida. Promoción de la asistencia a dichas actividades.
2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Análisis de las necesidades para nuevas propuestas actividades deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud. Acercar a los residentes de las zonas desfavorecidas a las actividades deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud.	Estudio de las necesidades en este área, trasladar información y solicitar reuniones con las entidades implicadas. Dar a conocer entre los residentes de las Zonas Desfavorecidas las actividades deportivas de ocio y tiempo libre y potenciar su participación en las mismas incluyendo la perspectiva de género.
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Promoción de la participación a las familias en la matriculación en Centros de Educación Infantil primer ciclo, aula matinal y comedor, y en Centros de Educación Infantil segundo ciclo y	Actividades informativas de sensibilización a familias sobre conciliación, importancia de la educación y recursos educativos. Acompañamiento y seguimiento

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	115/310





	Primaria.	personalizado trabajando en cada caso concreto.
2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.	Formación a los profesionales implicados. Actualización a través de lecturas de documentación obrante sobre la materia a trabajar.	Participación con aprovechamiento de cursos especializados de formación. Actualización a través de lecturas de documentación obrante sobre la materia a trabajar.
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Intervención a nivel individual, familiar y grupal comunitario para mejorar la situación socioeconómica en las que se puedan contemplar prestaciones económicas: RMISA IMV Ayudas económicas familiares propias de la diputación provincial de Huelva. Ayudas de emergencia social propias de la diputación provincial de Huelva.	Elaboración de proyectos de intervención a nivel individual, familiar y grupal comunitario para mejorar la situación socioeconómica. Asesoramiento y tramitación de prestaciones económicas dependientes de otras administraciones (RMISA, IMV...). Asesoramiento y tramitación de ayudas económicas familiares propias de la diputación provincial de Huelva.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	116/310





	<p>Gestión de bonificaciones aplicables a suministros básicos.</p> <p>Actuaciones dirigidas a la dotación de material escolar y alimentación a las personas residentes en la zona desfavorecida.</p> <p>Coordinación con servicios sociales para corroborar los criterios técnicos de decisión y evaluación del uso de recursos.</p>	<p>Asesoramiento y tramitación de ayudas de emergencia social propias de la diputación provincial de Huelva.</p> <p>Gestión de bonificaciones aplicables a suministros básicos.</p> <p>Articulación y tramitación de ayudas para la dotación de material escolar y alimentación a las personas residentes en la zona desfavorecida.</p> <p>Coordinación con servicios sociales para corroborar los criterios técnicos de decisión y evaluación del uso de recursos.</p> <p>Seguimiento y evaluación interdisciplinar de los proyectos de intervención social.</p>
<p>2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información,</p>	<p>Promoción del deporte y la alimentación saludable en la zona desfavorecida.</p>	<p>Intervención a nivel individual, familiar y grupal comunitario en materia de</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	117/310





de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.		deporte y alimentación saludable. Actividades informativas para concienciación y sensibilización en educación para la salud. Realización de actividades deportivas en la que participen población de la Zona Desfavorecida incluyendo la perspectiva de género.
<b>Medidas EJE 3</b>	<b>Actuaciones</b>	
3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Promover la presencia y el mantenimiento del transporte en el municipio y concretamente en las zonas desfavorecidas con el municipio.	Reuniones con los respectivos ayuntamientos para trabajar por la presencia, mantenimiento y posible aumento del transporte público.
3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos, ...)	Trabajar con los respectivos ayuntamientos para la mejora de condiciones higiénicas y estéticas de las zonas desfavorecidas. Promover la mejora de la imagen del	Trasladar información y llevar a cabo reuniones estableciendo compromisos con los respectivos ayuntamientos para la mejora de condiciones higiénicas y estéticas de las zonas desfavorecidas.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	118/310



	<p>barrio.</p> <p>Promover la creación de la mesa sectorial de vivienda (incluye espacios públicos) con los agentes implicados del barrio y las asociaciones de la zona.</p>	<p>Realizar actividades de convivencia para la mejora de la imagen del barrio, aumentando la cohesión y reduciendo los estereotipos asociados.</p> <p>Sentar las bases para la creación de la mesa sectorial de vivienda con los agentes implicados del barrio y las asociaciones de la zona, y trasladarlo a los entes participantes y promotores.</p>
<p>3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales</p>	<p>Potenciar el mantenimiento de las asociaciones existentes en los municipios.</p> <p>Promover la creación de asociaciones vecinales en las zonas desfavorecidas que no dispongan de ellas.</p>	<p>Reuniones periódicas con el tejido asociativo a nivel vecinal, acompañamiento y seguimiento.</p> <p>Canalizar los recursos municipales para asesoramiento en creación de asociaciones.</p> <p>Actividades informativas sobre la relevancia de creación de asociaciones vecinales, apoyo, impulso e</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	119/310





Intermediación con agentes claves.		
Trasladar necesidades a través de reuniones presenciales con el área de seguridad ciudadana del ayuntamiento para impulsar el número de cuerpos y fuerzas de seguridad en las zonas. Intervenir de forma directa trasladando datos relevantes y haciendo un seguimiento para fomentar la elaboración de un Plan de Seguridad en las zonas para con el respectivo ayuntamiento.	Promover la ampliación del número de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en las zonas. Fomentar la elaboración Plan de Seguridad en las zonas.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas
Intervención como agentes principales de la reactivación, dinamización de la CLICs, mesas sectoriales de participación social y microespacios, seguimiento y evaluación de resultados.	Dinamización de las CLICs, mesas sectoriales de participación social y microespacios.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	120/310





<p>3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas</p>	<p>Implicar a los agentes de la zona en la mejora y eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas.</p>	<p>Reuniones periódicas para trasladar la importancia, trasladar propuestas y necesidades y elaborar un seguimiento de las medidas realizadas sobre este área desde urbanismo.</p>
<p>3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas</p>	<p>Creación de nuevos eventos culturales y actividades creativas con la participación activa de los residentes. Fomentar la participación de las personas residentes en la misma en eventos culturales y actividades creativas que se realicen en el municipio.</p>	<p>Impulsar, crear y buscar agentes colaboradores para el desarrollo de eventos culturales y actividades creativas. Impulsar la asistencia y participación activa en los eventos culturales y actividades creativas teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p>
<p>3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales</p>	<p>Mantener y fomentar la utilización de los espacios públicos existentes entre los distintos grupos y/o colectivos sociales.</p>	<p>Realización de actividades de diferentes índoles en los espacios públicos comunes garantizando la asistencia a los mismos. Promover el uso por parte de grupos y</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	121/310



		asociaciones en espacios públicos comunes como local de referencia.
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Potenciar la creación de espacios multifuncionales en las zonas desfavorecidas no existentes e incidir en el uso de Centros Polivalentes para facilitar la participación ciudadana en la zona en la que ya existe.	Reuniones de coordinación, ayuda en la creación dentro de nuestras competencias y seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas en esta materia por los agentes públicos implicados.
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Integración de la población de las Zonas Desfavorecidas en las actividades o cualquier acto que implique participación social que haya en el municipio. Fomentar el conocimiento de la cultura del municipio.	Creación, acompañamiento, fomento de participación y visibilización de las actividades o actos para su participación.
<b>Medidas EJE 4</b>		<b>Descripción actuación</b>
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de	Asistencia presencial y/o virtual a actividades formativas del equipo Eracis Plus.	Asistencia presencial y/o virtual a actividades formativas del equipo Eracis Plus.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	122/310





Inclusión sociolaboral	Lectura de evidencias actualizadas.	Lectura de evidencias actualizadas.
4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Creación y participación en encuentros de buenas prácticas interprofesionales e interadministrativos.	Se incluyen las temáticas de trabajo en red, buen trato, interdisciplinariedad y puesta en común de ejemplos sobre metodología efectiva en la intervención.
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Implantación de una metodología para la coordinación y derivación con las entidades colaboradoras. Proyectos integrales de intervención sociofamiliar que se llevan a cabo por parte de los Servicios Sociales Comunitarios. Creación de itinerarios propios.	Implantación de una metodología para la coordinación y derivación con las entidades colaboradoras. Colaboración con los proyectos integrales de intervención sociofamiliar que se llevan a cabo por parte de los servicios Sociales Comunitarios. Creación de itinerarios propios.
4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes	Sistematización de una metodología interdisciplinar.	Reuniones periódicas de la CLICs, mesas sectoriales de participación social, microespacios y reuniones del propio equipo Eracis Plus. Búsqueda de instrumentos para su

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	123/310





		evaluación, puesta en común y difusión de de resultados.
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Promover la presencia y el mantenimiento del transporte en el municipio y concretamente, en las zonas desfavorecidas con el municipio.	Comunicaciones en los diferentes canales.
4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Elaboración de material divulgativo de las distintas actuaciones. Información y difusión en los medios de comunicación y redes sociales. Uso de puntos de información para la difusión de las actividades.	Comunicaciones en los diferentes canales.
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Visibilización de los resultados a la población, en los espacios de gobernanza, entidades participante y Diputación de Huelva. Reuniones periódicas del para su seguimiento y evaluación del Plan Local	Presentación del Plan Local en las CLICS, envío a todas las entidades participantes y publicación en canales de Diputación Provincial de Huelva.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	124/310





	con los agentes implicados.	
Coordinación para elaboración y puesta en marcha del Plan local de intervención.	Reuniones y coordinación con las Entidades del Tercer Sector.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
Actividades de concienciación dirigidas a la población y reuniones para fomentar el trabajo en red con entidades del tercer sector.	Difusión y dinamización para fomentar la participación directa a través de acciones de concienciación. Potenciar y trabajar conjuntamente con las entidades implicadas en el plan. Apoyo a las actividades de dinamización del entorno.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	125/310





### 7. Recursos necesarios

<b>RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN</b>	
Orden de 15 de noviembre de 2023 (BOJA nº 25, Extraordinario)	

	2024	2025	2026	2027	2028
<b>HUMANOS</b>					
CONTRATACIÓN DE PERSONAL EQUIPO ERACIS+	276.341,32€	387.852,12€	387.852,12€	387.852,12€	387.852,12€

	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Otros:</b>					
Aportados por la Entidad Local o facilitados por ésta para ponerlos a disposición de la elaboración, implantación, ejecución y/o desarrollo del Plan Local	0€	0€	0€	0€	0€

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	126/310





## 8. Mesas Sectoriales/Gobernanzas

### 8.1. Mesas sectoriales/gobernanza Cortegana

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)		OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES	
FRANCISCA DÍAZ CÁBACO. Directora de ZBSS SIERRA OESTE. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SIERRA OESTE</b>		
MARÍA NIEVES GARRIDO GRANADO. Coordinadora y Psicóloga ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SIERRA OESTE</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
ALBA GILES SÁNCHEZ. Trabajadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SIERRA OESTE</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>	

124

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	127/310



HUELVA.		<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
MARÍA JOSÉ GÓMEZ FERNÁNDEZ. Trabajadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b> <b>SIERRA OESTE</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> <b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ GUTIÉRREZ. Educadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS</b> <b>SIERRA OESTE</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> <b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b> <b>EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DE</b> <b>ABSENTISMO</b>
MARIA DEL MAR MARTÍN	<b>AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	128/310



FLORIDO. Alcaldesa Ayuntamiento de Cortegana	COMISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL
Representante de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	MESA SECTORIAL DE VIVIENDA
GUADALUPE ACCIÓN NAVARRO. Técnica Punto Vuela de Cortegana.	MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Profesional de área de compensatoria del C.E.I.P. Divino Salvador. Cortegana	COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO
DAVID ROMERO MARTÍN. Director. I.E.S. San José Cortegana	COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN
MARÍA PILAR BLANCO FORTES. Jefa de Estudios de la Sección Educativa Permanente de	MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	129/310



Cortegana.			
MARÍA DOLORES CUARESMA ROMERO. Directora. Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Cortegana.	SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ HIDALGO. Asesora Jurídica CMIM. Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Cortegana.	SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Técnico de Cultura. Área de Cultura. Ayuntamiento de Cortegana.	ÁREA DE CULTURA. AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
BEATRIZ MESA DOMÍNGUEZ. Trabajadora Social. Centro de Salud de Cortegana.	CENTRO DE SALUD. CORTEGANA	MESA SECTORIAL DE SALUD	
MARIA ESPERANZA PIMIENTO MAESTRA. Coordinadora del Centro Comarcal de	CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIAS CUENCA SIERRA	MESA SECTORIAL DE SALUD	

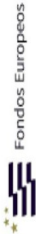
Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	130/310



Drogodependencia.			
JOSÉ JOAQUÍN RAMÍREZ FERNÁNDEZ. Director Oficina SAE de Cortegana.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	MESA SECTORIAL DE EMPLEO
MARÍA ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. Orientadora SAE de Cortegana.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	MESA SECTORIAL DE EMPLEO
MARÍA DOLORES GONZÁLEZ ROMERO. Agente de Empresas. SAE de Cortegana.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE CORTEGANA.	MESA SECTORIAL DE EMPLEO
Representante. Guardia Civil. Puesto de Cortegana.	GUARDIA CIVIL. PUESTO DE CORTEGANA		
Agente. Policía Local. Ayuntamiento de Cortegana.	POLICÍA LOCAL. AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA		
			COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO. Equipo Directivo de los Centros Educativos (CEIP - IES), Educadora Social de Servicios Sociales Comunitarios, Directora y Trabajadora Social de

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	131/310





Servicios Sociales Municipales y Orientadores/as del Equipo de Orientación Educativa Comarcal		
<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> . Coordinadora ERACIS+. Educadora Social Equipo ERACIS+ Cortegana. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cortegana y Trabajadora Social del Centro de Salud Comarcal. Coordinadora del Centro Comarcal de Drogodependencia.		
<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> . Coordinadora ERACIS+. Educadora Social Equipo ERACIS+ Cortegana. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cortegana, Director de la Oficina del SAE de Cortegana, Orientadora SAE de Cortegana, Agente de Empresas SAE de Cortegana. Técnica Punto Vuela de Cortegana.		
<b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> . Equipo Directivo de los Centros Educativos (CEIP - IES), Coordinadora ERACIS+. Educadora Social Equipo		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	132/310



		ERACIS+ Cortegana. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cortegana.. Representante SEP Chanza. Representantes AMPAs.
		<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA.</b> Coordinadora ERACIS+. Educadora Social Equipo ERACIS+ Cortegana. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cortegana. Representante del Equipo de Gobierno. Representante de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
		<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b> Coordinadora ERACIS+, Educadora Social Equipo ERACIS+ Cortegana, Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cortegana, Representantes de Asociaciones, Entidades Sociales, Recursos, etc., de Participación Ciudadana del Municipio.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	133/310





## 8.2. Mesas sectoriales/gobernanza Minas de Riotinto

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)		OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES
NURIA MANITO SANTANA. Directora de ZBSS CUENCA SIERRA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CUENCA MINERA	
MARÍA NIEVES GARRIDO GRANADO. Coordinadora y Psicóloga ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SIERRA OESTE Y CUENCA MINERA	MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
BÁRBARA RAQUEL CARRASCO MONZÓN. Trabajadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CUENCA MINERA	MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA

131

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	134/310





		<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
ROCIO DÍAZ CANO. Alcaldesa Ayuntamiento de Minas de Riotinto	<b>AYUNTAMIENTO DE MINAS DE RIOTINTO</b>	<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b>
Representante de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	<b>AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b>
VERÓNICA ANTELO GONZÁLEZ. Técnico Servicio Guadalinfo. Minas de Riotinto	<b>GUADALINFO. MINAS DE RIOTINTO</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
M <sup>a</sup> TERESA SÁNCHEZ PERERA. Directora C.E.I.P. Virgen del Rosario. Minas de Riotinto	<b>C.E.I.P. VIRGEN DEL ROSARIO</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>
CLOTILDE VÁZQUEZ CASANOVA. Directora I.E.S. Cuenca Minera. Minas de Riotinto.	<b>I.E.S. CUENCA MINERA</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>
CRISTINA GEMMA NOVO GONZÁLEZ. Trabajadora Social	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. DIPUTACIÓN DE HUELVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> <b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG230IH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG230IH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG230IH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	135/310



Diputación de Huelva. Minas de Riotinto.		<b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
JOSE MANUEL RODRÍGUEZ COBO. Trabajador Social Centro de Salud. Minas de Riotinto	<b>CENTRO DE SALUD MINAS DE RIOTINTO</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
ISIDORO DURÁN CORTÉS. Trabajador Social Hospital General de Minas de Riotinto	<b>HOSPITAL GENERAL MINAS DE RIOTINTO</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
MARIA ESPERANZA PIMIENTO MAESTRA. Coordinadora del Centro Comarcal de Drogodependencia.	<b>CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIAS CUENCA SIERRA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
MANUEL MARTÍN SANTANA. Técnico. Servicio Andaluz de Empleo	<b>SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b>
ALBERTO DEL TORO. Sargento	<b>GUARDIA CIVIL. CUENCA MINERA</b>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	136/310





de la Guardia Civil en Cuenca Minera		
JOSE ANTONIO CORRAL NAVARRO. Agente. Policía Local. Minas de Riotinto.	<b>POLICÍA LOCAL. MINAS DE RIOTINTO</b>	
		COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO: Equipo Directivo de los Centros Educativos (C.E.I.P.-I.E.S.). Educadora Social y Trabajadora Social de Servicios Sociales Comunitarios. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Policía Local. Guardia Civil. Concejal de Educación. Alcaldesa.
		<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> : Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera y Trabajador Social del Centro de Salud Comarcal y del Hospital de Riotinto.
		<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> : Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	137/310



			Cuenca Minera. Director de la Oficina del SAE de Nerva y Orientadores SAE de Nerva. Técnico Guadalinfo.
			MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN: Equipo Directivo de los Centros Educativos (C.E.I.P.-I.E.S.). Trabajadora Social de Servicios Sociales Comunitarios. Coordinadora ERACIS+. Educadora Social ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representantes AMPAs.
			<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA:</b> Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representante del Equipo de Gobierno. Representante de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
			<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b> Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representantes de asociaciones,

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	138/310



		entidades sociales, recursos, etc. de participación ciudadana del municipio.

### 8.3. Mesas sectoriales/gobernanza Nerva

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC)		OTROS ESPACIOS/MESAS DE TRABAJO SECTORIALES
NURIA MANITO SANTANA. Directora de ZBSS CUENCA SIERRA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CUENCA MINERA</b>	
MARÍA NIEVES GARRIDO GRANADO. Coordinadora y Psicóloga ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SIERRA OESTE Y CUENCA MINERA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	139/310





		<b>CIUDADANA</b>
REBECA MARIA PRIETO CASTILLEJA. Trabajadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CUENCA MINERA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
DOLORES MARIA RAMOS ESCOBAR. Trabajadora Social ERACIS+. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	<b>SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CUENCA MINERA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE VIVIENDA MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
Referente del Ayuntamiento a la espera de la estabilidad política del municipio.	<b>AYUNTAMIENTO DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b>
Representante de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de	<b>AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	140/310



Andalucía			
LUISA M <sup>a</sup> ROMERO. Técnico Servicio Guadalinfo. Nerva	<b>GUADALINFO. NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
MANUEL G. ORTEGA GARCÍA. Director C.E.I.P. Maestro Rojas. Nerva	<b>C.E.I.P. MAESTRO ROJAS</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>	
RAFAEL PRADO PÉREZ. Director I.E.S. Vázquez Díaz. Nerva.	<b>I.E.S. VÁZQUEZ DÍAZ</b>	<b>COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>	
SONIA GRANADO SILVA. Coordinadora. Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Nerva.	<b>SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
MONTSE VÁZQUEZ FERNÁNDEZ. Trabajadora Social.	<b>SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. AYUNTAMIENTO DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	141/310



Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Nerva.		<b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
FRANCISCO J. GARRIDO GALLEGO. Psicólogo. Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Nerva.	<b>SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</b> <b>AYUNTAMIENTO DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> <b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
FRANCISCO JAVIER GRANADO NAVARRO. Concejales de Seguridad Ciudadana. Ayuntamiento de Nerva.	<b>CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</b> <b>AYUNTAMIENTO DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> <b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b> <b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b> <b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
FRANCISCO JAVIER MORA GARCÍA. Área de Juventud. Ayuntamiento de Nerva.	<b>ÁREA DE JUVENTUD. AYUNTAMIENTO</b> <b>NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN</b> <b>CIUDADANA</b>
ÁNGELES M <sup>a</sup> MORENO RUIZ. Educatora Social. Centro de día	<b>CENTRO DE DÍA MENORES</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	142/310



de menores. Ayuntamiento de Nerva.		<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
OLGA GALLARDO SÁNCHEZ. Pedagoga. Centro de día de menores. Ayuntamiento de Nerva.	<b>CENTRO DE DÍA MENORES</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
JOSE MANUEL RODRÍGUEZ COBO. Trabajador Social Centro de Salud. Nerva	<b>CENTRO DE SALUD DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
ISIDORO DURÁN CORTÉS. Trabajador Social Hospital General de Minas de Riotinto	<b>HOSPITAL GENERAL MINAS DE RIOTINTO</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
MARIA ESPERANZA PIMIENTO MAESTRA. Coordinadora del Centro Comarcal de Drogodependencia.	<b>CENTRO COMARCAL DE DROGODEPENDENCIAS CUENCA SIERRA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b>
MANUEL MARTÍN SANTANA. Técnico. Servicio Andaluz de	<b>SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFICINA DE NERVA</b>	<b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	143/310





Empleo			
ALBERTO DEL TORO. Sargento de la Guardia Civil en Cuenca Minera	<b>GUARDIA CIVIL. CUENCA MINERA</b>		
PABLO PASTOR PAREJO. Agente. Policía Local. Nerva.	<b>POLICÍA LOCAL. NERVA</b>		
		<b>COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA</b>	COMISIÓN LOCAL DE ABSENTISMO/CONVIVENCIA: Equipo Directivo de los Centros Educativos (C.E.I.P.-I.E.S.). Educadora Social de Servicios Sociales Comunitarios. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Trabajadora Social de los Servicios Sociales Municipales. Educadora Social del Centro de día de menores. Policía Local.
			<b>MESA SECTORIAL DE SALUD</b> : Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera y Trabajador Social del Centro de Salud Comarcal y del Hospital de Riotinto.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	144/310

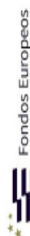




		<p><b>MESA SECTORIAL DE EMPLEO:</b> Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Director de la Oficina del SAE de Nerva y Orientadores SAE de Nerva. Técnico Guadalinfo.</p>
		<p><b>MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN:</b> Equipo Directivo de los Centros Educativos (C.E.I.P.-I.E.S.). Educadora Social Servicios Sociales Comunitarios. Trabajadora Social Servicios Sociales Municipales. Representantes Centro de Día de Menores. Coordinadora ERACIS+. Educadora Social ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representantes AMPAs.</p>
		<p><b>MESA SECTORIAL DE VIVIENDA:</b> Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representante del Equipo de Gobierno. Representante de la Agencia de</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	145/310





Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.		
<b>MESA SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b> Coordinadora ERACIS+. Trabajadoras Sociales Equipo ERACIS+ Cuenca Minera. Representantes de asociaciones, entidades sociales, recursos, etc. de participación ciudadana del municipio.		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	146/310



## 9. Entidades participantes en el diseño del Plan Local

### 9.1. Entidades participantes de Cortegana

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL	
Entidades públicas	Entidades privadas
Diputación Provincial de Huelva	
Ayuntamiento de Cortegana	
Servicios Sociales Comunitarios	
Servicios Sociales Municipales	
Servicio Andaluz de Empleo	
Servicio Andaluz de Salud	
CEIP Divino Salvador	
IES San José	
Centro de Educación de Adultos. SEP "Chanza"	
Escuela Infantil Campanita	
Punto Vuela de Cortegana	
Centro Municipal de Información a la Mujer	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	147/310



## 9.2. Entidades participantes de Minas de Riotinto

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL	
Entidades públicas	Entidades privadas
Diputación Provincial de Huelva	Asociación Unidos por el Alto
Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Asociación De Personas Con Discapacidad Athenea Cuenca Minera
Servicios Sociales Comunitarios	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera -ASPROMIN-
Servicio Andaluz de Empleo	Asociación para el Desarrollo Local de Cuenca Minera
Servicio Andaluz de Salud	
CEIP Virgen del Rosario	
IES Cuenca Minera	
Hospital Comarcal de Riotinto	
Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones de la Cuenca-Sierra	
Guadalinfo	
Guardia Civil	
Policía Local	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	148/310



### 9.3. Entidades participantes de Nerva

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL	
Entidades públicas	Entidades privadas
Diputación Provincial de Huelva	Asociación De Personas Con Discapacidad Athenea Cuenca Minera
Ayuntamiento de Nerva Pintor José Manuel Pascual.	Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera -ASPROMIN-
Servicios Sociales Comunitarios	Asociación para el Desarrollo Local de Cuenca Minera
Servicios Sociales Municipales	
Servicio Andaluz de Empleo	
Servicio Andaluz de Salud	
Punto de Información a la Mujer	
CEIP Maestro Rojas	
IES Vázquez Díaz	
Centro de Día de Menores	
Guadalinfo	
Hospital Comarcal de Riotinto	
Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones de la Cuenca-Sierra	
Guardia Civil	
Policía Local	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	149/310



## 10. Aprobación del Plan Local

APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA	
Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
En Huelva, en la fecha indicada de pie de firma.	Nombre y Apellidos: David Toscano Contreras.
	Cargo/puesto que desempeña: Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.
	Nombre y Apellidos: María Carmen Díaz Soriano.
	Cargo/puesto que desempeña: Diputada del área de Bienestar Social.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	150/310



## 11. Seguimiento y Evaluación

EJE	OBJETIVO	MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	INDICADORES DE RESULTADO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Apoyo a la creación de itinerarios sociolaborales.	Número de personas perceptoras de la RMISA. Números de itinerarios diferenciando entre hombres y mujeres.	Porcentaje de éxito y porcentaje de abandono del itinerario de inserción sociolaboral de las personas perceptoras de RMISA.
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.05.00_Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.05.02 Mediación para la contratación fuera de la zona.	Contacto con empresas de vaciamientos de empleo y orientación de la población objetivo.	Número de contactos con empresas empleadoras de la provincia. Número de empresas con las que se ha llegado a un acuerdo.	Números de contratos conseguidos.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	151/310



Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Análisis de las características diversas que se repiten con más frecuencia en la población objetivo.	Perfil socioeconómico de las mujeres y hombres de la zona.	Destacar rasgos relevantes que puedan afectar a la empleabilidad.
Desarrollo económico y comunitario sostenible	1.06.00_Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Análisis de las características diversas que se repiten con más frecuencia en las demandas de empleo de la zona.	Número de empresas por sector de actividad laboral más significativas de la zona.	Creación de perfilado por áreas según la demanda.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Refuerzo a través de la contratación del Equipo ERACIS+.	Número de contrataciones a mujeres y hombres realizadas para el desarrollo del Plan Local. Número de contrataciones por perfil profesional.	Profesionales que son necesarios para el desarrollo del plan según competencias.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión	2.17.00_Desarrollar itinerarios de inclusión	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de	Seguimiento de los itinerarios de inclusión	Mujeres y hombres de la zona que se han beneficiado de itinerarios de inserción	Seguimiento pautado a través de tablas

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	152/310



social	sociolaboral.	Inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	sociolaboral.	sociolaboral y resultados de los mismos.	compartidas por el equipo.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Seguimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral de personas perceptoras de RMISA.	Número mujeres y hombres de la zona perceptoras y beneficiarias de RMISA y beneficiarias de otras prestaciones con las que se ha realizado acompañamientos en el itinerario de inserción sociolaboral.	Identificación en las tablas de las personas perceptoras y beneficiarias de la RMISA y otras prestaciones.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Colaboración y coordinación con los centros educativos para prevención del absentismo escolar y acciones formativas.	Número de alumnos y alumnas menores de entre 6 a 16 años (edad de escolarización obligatoria) participantes en el Plan.	Reuniones de la Comisión de absentismo llevadas a cabo. Número de alumnos/as derivados a recursos educativos específicos que intenten compensar o prevenir la situación.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	153/310



Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Fomento de la creación y evaluación de Plan de Convivencia e Igualdad.	Mejoras producidas entre los alumnos y las alumnas en convivencia e igualdad. Creación propia de cuestionario de evolución.	Actuaciones llevadas a cabo en desarrollo del Plan de Igualdad en los Centros Educativos.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Activación de recursos que ofrezcan información en competencias y habilidades parentales.	Número de actividades de formación llevadas a cabo a madres y padres de menores de entre 6 a 16 años (edad de escolarización obligatoria).	Número de talleres y actividades realizadas a lo largo de la ejecución de este Plan. Acciones dirigidas al apoyo de la creación de AMPAS.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Evaluación y activación de recursos para ampliar la oferta existente o fomentar la participación en lo ya existente.	Número de personas en edad de escolarización que se han beneficiado.	Porcentaje de personas que participan a lo largo de las anualidades del Plan.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.00_Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Coordinación y fomento de la participación de la población de la zona en estas escuelas y fomentar la inclusión de actividades según la	Número de niñas, niños y jóvenes de la zona que participan en las actividades que se organizan.	Número de talleres y actividades realizadas a lo largo de la ejecución de este Plan.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	154/310





		<p>demanda poblacional.</p>			
<p>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</p>	<p>Número de alumnos y alumnas de entre 6 a 16 años (edad de escolarización obligatoria) que se benefician de los programas educativos específicos. Número de niñas y niños que se benefician del Aula de Convivencia de menores. Número de alumnos que participan en los talleres de valores de la zona.</p>	<p>Activar recursos de talleres y actividades de la zona y fomentar la participación en acciones llevadas a cabo.</p>	<p>2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.</p>	<p>2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.</p>	<p>Porcentaje diferencial de menores apuntados al final de cada anualidad.</p>
<p>Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social</p>	<p>Menores acogidos a estas medidas.</p>	<p>Colaboración en medidas alternativas para el mantenimiento en el sistema educativo.</p>	<p>2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.</p>	<p>2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.</p>	<p>Porcentaje diferencial de menores apuntados al final de cada anualidad. Porcentaje diferencial del absentismo al final de cada anualidad. Número de reuniones mantenidas para la prevención del absentismo</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	155/310





Cofinanciado por la Unión Europea

Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Establecimiento de medidas y actuaciones específicas para la coordinación y derivaciones entre educación, ayuntamientos y servicios sociales comunitarios con el equipo ERACIS+.	Número de derivaciones para el trabajo con familias. Número de coordinaciones llevadas a cabo y asistencia a reuniones de ETMA.	Intervenciones realizadas con las familias de alumnas y alumnos absentistas. Reuniones de la Comisión de Absentismo.	escolar.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora	Coordinación y activación de recursos por parte conjunta entre Guadalinfo (Puntos Vuela), SAE, ERACIS+ y entidades colaterales.	Número de personas de la zona desfavorecida que se benefician del centro Guadalinfo (Puntos Vuela).	Porcentaje diferencial de personas que manejan ciertas competencias digitales. Elaboración propia de cuestionario.	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	156/310



			de sus competencias digitales.			
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.03.00_Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Coordinación y activación de recursos para este fin, se trata de incentivar este tipo de actividades y que permanezcan en el tiempo.	Número de actuaciones llevadas a cabo en las que se ha colaborado o incentivado.	Medición de la continuidad de las actividades propuestas en cada anualidad. Activar propuestas para efemérides y continuidad de estos valores en el año a través de Ayuntamientos y centros educativos.	
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.04.00_Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Coordinación y activación de talleres y actividades encaminadas a la educación afectivosexual.	Número de reuniones de colaboración y proyectos locales de salud sexual y reproductiva. Número de mujeres y hombres que se han beneficiado.	Porcentaje diferencial del número de personas beneficiarias al final de cada anualidad.	
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas	Coordinación y activación de talleres y actividades encaminadas a la promoción de hábitos saludables y la	Alumnas y alumnos que se han beneficiado de las actividades y talleres de prevención de drogodependencias y	Actividades y talleres de prevención de drogodependencias y adicciones llevadas a cabo en centros educativos y	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	157/310





	adiciones.	prevención de adicciones.	y adicciones.	adiciones.	desde las entidades locales participantes.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.06.00_Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	Promover la activación del programa a través de Centros educativos y entidades locales participantes.	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Alumnas y alumnos de la zona que se benefician del programa Forma Joven.	Número y tipo de actividades llevadas a cabo para el desarrollo del programa Forma Joven.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.08.00_Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.	Colaboración con entidades responsables de la mejora y fomento del mantenimiento por parte de la población.	2.08.01 Rehabilitación de edificios y viviendas.	Número de reuniones mantenidas y actividades llevadas a cabo para la búsqueda de mejoras tanto en entidades como en la población.	Número de participantes mujeres y hombres en las actividades propuestas y número de actividades, talleres y coordinaciones con entidades.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	158/310





Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Activar recursos y actividades disponibles así como colaborar en la creación de nuevas propuestas para el ocio de calidad incluyendo la perspectiva de género.	Participación de niñas, niños y jóvenes de la zona en actividades lúdicas, deportivas y culturales.	Diferencial del número de actividades lúdicas, deportivas y culturales creadas y diferencial del número de participantes en las nuevas y ya existentes.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.15.00_Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Colaboración con diversas entidades públicas y privadas para la mejora de la conciliación familiar. Orientación a los recursos que pudieran facilitar la conciliación (Ejemplo: Escuelas de educación infantil).	Número de mujeres y hombres que se han beneficiado de las actuaciones.	Actividades, reuniones y actuaciones realizadas de formación e información para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Diferencial de personas beneficiarias en cada anualidad.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.16.00_Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características	2.16.03 Formación específica para los profesionales para el conocimiento y la intervención en la	Formaciones específicas y actualización de evidencias sobre el trabajo comunitario e interdisciplinar al respecto.	Profesionales que se han beneficiado de las actividades de formación.	Número de actividades y actuaciones de formación realizadas a lo largo de las anualidades del Plan.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	159/310





Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ECONOMÍA SOCIAL

Fondos Europeos

	específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.	realidad de los distintos colectivos, y adaptada a sus necesidades.			
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.18.00_Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Coordinación con Servicios Sociales para el trámite de recursos económicos y puesta en común de criterios técnicos de decisión y evaluación del uso de estos recursos.	Análisis de criterios tenidos en cuenta para las prestaciones derivadas de los PIA (dependencia), PRISO (ETF y EIS) y PISOL (RMISA).	Poyectos de intervención llevados a cabo por Servicios Sociales a través de estos esquemas evaluativos.
Políticas públicas para el bienestar y la cohesión social	2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Propuestas y activación de recursos para la promoción de hábitos saludables.	Número de itinerarios, actuaciones y coordinaciones realizadas con esta temática.	Número de participantes que se van beneficiando por anualidad, diferenciados por género u otros criterios de posible relevancia para su análisis.
Mejorar del	3.03.00_Facilitar la	3.03.01 Incremento y	Coordinaciones y activación	Número de medios de	Cuantificación de la

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	160/310



hábitat y la convivencia	movilidad urbana y metropolitana	mejora de la red de transporte público y de comunicación	de recursos para el fomento de un transporte más frecuente y presente en todas las zonas.	transporte público municipal a disposición de la ciudadanía. Número de días disponibles y franjas horarias.	ampliación de medios, días, y horarios de transporte público al final del Plan.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.04.00_Mejorar los espacios públicos comunes	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos (parques, plazoletas, espacios deportivos,...)	Coordinación con entidades locales y fomento de la participación ciudadana en el mantenimiento y cuidado de éstos.	Número de espacios públicos que se han mejorado / regenerado. Número de coordinaciones llevadas a cabo para ello.	Número de mejoras realizadas. Número de acciones llevadas a cabo para hacer partícipe a la población de su mantenimiento.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.03 Apoyo en la formalización de la constitución de asociaciones vecinales	Colaboración, acompañamiento y orientación a los recursos de asesoría para la creación de Asociaciones.	Asociaciones vecinales y AMPAS creadas.	Número de reuniones mantenidas. Número de mujeres y hombres que participan en las mismas.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Coordinaciones con las entidades locales para actuar en red y promover la contratación y presencia de recursos de vigilancia en las zonas.	Creación del Plan de seguridad en la zona desfavorecida. Mejoras en la presencia de agentes de seguridad y protección.	Número de reuniones para la creación de un plan de seguridad en la zona desfavorecida.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	161/310





Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fondos Europeos

Mejorar del hábitat y la convivencia	3.08.00_Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Creación de microespacios de coordinación, mesas sectoriales y CLICs, añadiendo la masa sectorial de participación ciudadana con agentes clave.	Número de reuniones realizadas al final del Plan y en cada anualidad.	Grado de satisfacción de las y los participantes de la Comisión Local de Impulso Comunitario (CLICs).
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.09.00_Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Coordinación con entidades públicas para fomentar la accesibilidad.	Número de mejoras de accesibilidad de las vías públicas. Número de barreras arquitectónicas identificadas eliminadas. Número de coordinaciones mantenidas.	Obras, mejoras realizadas y agentes implicados.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Activación de recursos y fomento de creación de agenda de actividades, efemérides y ocio cultural.	Número de participantes de las zonas desfavorecidas. Número de eventos creados o incentivados teniendo en cuenta diferencias en género u otras características significativas.	Porcentaje diferencial de la participación de las zonas desfavorecidas en estas actividades. Análisis según rasgos relevantes para su análisis, como raza, género o rango

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	162/310



						de edad.
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Creación de microespacios de coordinación, mesas sectoriales y CLICs, añadiendo la Masa Sectorial de participación ciudadana con agentes clave.	Número de espacios reservados para distintos grupos y colectivos enmarcados en los espacios públicos comunes existentes.	Conteo diferencial del número de espacios comunes a través de las anualidades del Plan.	
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.12.00_Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Coordinación con entidades públicas para fomentar el uso de edificios de las ZD como referencias de actividades y propuestas.	Número de espacios multifuncionales reservados en el área desfavorecida.	Porcentaje diferencial de participación de la población que vive en ZD y de la población que no vive en estas zonas a lo largo de las anualidades.	
Mejorar del hábitat y la convivencia	3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Creación y fomento de actividades y eventos mediante coordinación de los recursos existentes y activación de los mismos.	Actos realizados y actuaciones de convivencia llevadas a cabo.	Número de reuniones y acuerdos. Número de participantes teniendo en cuenta los criterios relevantes para su análisis: etnia, género y	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	163/310





Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de los profesionales implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Formaciones al equipo ERACIS+.	Número de actuaciones de formación recibida para los y las profesionales.	rango de edad.  Competencias adquiridas.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.02.00_Mejorar la formación y reciclaje de los profesionales implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Creación de espacios comunes y fomento de la coordinación de profesionales participantes.	Mujeres y hombres profesionales de la Comisión local de Impulso Comunitario (CLICs) que se han beneficiado de los encuentros de buenas prácticas.	Número de encuentros realizados.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Coordinación con Servicios Sociales, entidades locales públicas y privadas y organismos pertinentes según la casuística.	Número de familias con las que se interviene. Número de reuniones de coordinación que se llevan a cabo para el trabajo con	Porcentaje de familias con las que se interviene de forma coordinada y en red. Número de familias con las que se interviene. Número de reuniones de

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	164/310

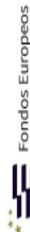




					coordinación que se llevan a cabo para el trabajo con familias. Porcentaje de objetivos conseguidos. Actividades de formación de buenas prácticas para agentes implicados en la Comisión Local de Impulso Comunitario (CLICs). Visibilización de objetivos conseguidos gracias a esta metodología y análisis de posibles mejoras.
familias.					Evaluación de la metodología interdisciplinar a través de un instrumento existente.
					Creación y seguimiento de directrices de buenas prácticas interprofesionales y visibilización de resultados.
					4.04.01 Desarrollo de redes de acción social en trabajo multidisciplinar que compartan instrumentos y procedimientos comunes
Zonas.					4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.
					4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas
					4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.
					Visibilización y comunicaciones del trabajo realizado a través de distintos canales.
					Número de noticias y difusiones realizadas. Número de elementos de difusión elaborados (carteles, dípticos, entradas en RRSS...)
					Número de entidades que hacen publicaciones.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria					Uso de Puntos de Información. Número de actividades realizadas en las zonas difundidas a través de cualquiera de los medios.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria					Número de entidades que hacen publicaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	165/310





Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fondos Europeos

Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio	Visibilización y comunicaciones del trabajo realizado a través de distintos canales poniendo énfasis en los potenciales de las zonas.	Canales de información de las actividades de la zona en el municipio.	Uso de Puntos de Información. Número de personas de la zona que participan en las actividades del municipio difundidas a través de los canales de información.
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.06.00_Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Visibilización de objetivos conseguidos a través de diferentes canales comunicativos, incluyendo población, comunicaciones internas, externas y académicas.	Número de elementos de difusión elaborados. Número de reuniones para su comunicación.	Número de elementos de difusión elaborados según anualidad y ámbito (interno, externo, académico...).
Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.08.00_Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Reuniones y trabajo en red entre el equipo ERACIS+ y las entidades del tercer sector, públicas y entidades privadas.	Número de entidades del Tercer Sector que participan en el Plan Local de Intervención. Número de acciones en las	Número de reuniones de coordinación realizadas con las entidades del Tercer Sector. Número de actividades

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	166/310





Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria	4.13.00_Apoyar al tejido asociativo.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Acciones de fomento para la participación de forma directa a través de concienciación hacia la población y fomento del uso de los espacios comunes a través de la colaboración con entidades públicas.	que se ha colaborado.	llevar a cabo de forma conjunta entre EELL y del Tercer Sector al final de cada anualidad.
				Número de participantes en talleres y actividades, diferenciando por características dignas de su análisis.	Porcentaje diferencial de la participación al final de cada anualidad.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	167/310



## 12. Logo de la Entidad Local

### PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS



Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	168/310



### 13. Bibliografía/Webgrafía

- Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía.  
Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (2018).  
Recuperado de:  
[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia\\_Regional\\_Cohesion\\_Social\\_web.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social_web.pdf)
- Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.
- Excm. Diputación Provincial de Huelva. Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas (2018). Recuperado de:  
<https://www.diphuelva.es/bsocial/>
- Web del Ayuntamiento de Cortegana (<https://www.cortegana.es/es/>)
- Web del Ayuntamiento de Nerva (<https://www.nerva.es/es/>)
- Web del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (<https://www.aytoriotinto.es/es/>)
- Web del Instituto Nacional de Estadística (<https://www.ine.es/>)
- Web del Observatorio Argos (<https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/demandaEmpleo.do>)
- Web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/>)

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	169/310





MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



- Web de Confederación Cáritas (<https://www.caritas.es/>)
- Web Fundación Cruz Roja (<https://www2.cruzroja.es/>)
- Web ONG Asociación Española Contra el Cáncer (<https://www.contraelcancer.es/es>)

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	170/310



## 14. Anexos

### 14.1. Calendarización de reuniones para la reelaboración del Plan

#### MICROESPACIOS DE COORDINACIÓN PARA LA REELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL ERACIS+

##### CORTEGANA

ENTIDAD	REFERENTE	Primera reunión
Ayuntamiento	Sara, C. SS.SS.  M.Carmen, C. Cultura	<b>21.05.24</b>  <b>y</b> <b>4.06.2024</b>
Equipo SS.SS.CC.	Candelaria Rosario Martín Fernández Azahara Sánchez Salas	<b>21.05.24</b>
SAE (Cortegana)	Isa, técnica empleo	<b>21.05.24</b>
Centro de Salud	Beatriz, T.S. Unidad Gestión Clínica de Cortegana  Rosa, T.S. Unidad Gestión Clínica de Cortegana	<b>11.06.2024</b>
CMIM	Lola, T.S. y directora	<b>21.05.24</b>
CEIP	Profesional de área de compensatoria del C.E.I.P. Divino Salvador. Cortegana	<b>31.05.24</b>
IES		<b>31.05.24</b>
Guadalinfo	Guadalupe Acción Navarro	<b>31.05.24</b>
Escuela infantil	Lola, directora	<b>31.05.24</b>
Valdocco	Ángel Romero, director Fundación	<b>11.06.2024</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	171/310



## MINAS DE RIOTINTO

ENTIDAD	REFERENTE	Primera reunión
Ayuntamiento	Andrea, Concejala SS.SS. Rocío, alcaldesa	29.05.24
Equipo SS.SS.CC.	TS Diputación de Huelva	24.06.2024
SAE (Nerva)	Pedro J. Portilla Coordinador SAE	13.06.2024
<b>ADR</b>	Fátima Pedro Flores	7.06.2024
CEIP	M. Teresa, directora	14.06.2024
IES	Cloti, directora Carlos, Jefe Estudios	6.06.2024
Escuela infantil	A través de M. Teresa directora cole	14.06.2024
<b>T.S. Hospital</b>	Isidoro, T.S. Hospital Riotinto Juana, T.S. atención Ciudadana Hospital Riotinto	
CPD	Esperanza, T.S.	20.06.2024
Guardia Civil	Alberto, Sargento GC	14.06.2024
Referente en el medio	Cristóbal, habitante de Riotinto y referente desde hace 12 años en el Alto de la Mesa	18.06.2024

## NERVA

ENTIDAD	REFERENTE	Primera reunión
Ayuntamiento	Rafael Prado, alcalde Isabel María, concejala SS.SS.  Chiqui, Técnico Juventud	31.05.24

169

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	172/310



	Francisco Javier Granado Navarro, Concejalía de Seguridad Ciudadana	<b>19.06.2024</b>
SS.SS. Municipal	Sonia, coordinadora	<b>31.05.2024</b>
SEPE		
SAE	Pedro J. Portilla Coordinador SAE	<b>13.06.2024</b>
Andalucía Orienta	Manuel Eva Victoria	<b>13.06.2024</b>
Punto de información a la Mujer	Psicólogo Francisco y T.S. Montse	<b>31.05.23</b>
Centro de Día	Educadora Ángeles y pedagoga Olga	<b>31.05.24</b>
Escuela Infantil Coloretos	Marisa Directora	
CEIP	Manuel Ortega, director  Secretaría	<b>12.06.2024</b>
IES	Rafael Prado, director	<b>10.06.2024</b>
Salud		
CPD (Minas de Riotinto)	M <sup>a</sup> Esperanza Pimiento (coordinadora CPD)	<b>20.06.2024</b>
Guadalinfo	Luisa, técnica	<b>11.06.24</b>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	173/310



**14.2. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Cortegana.**  
**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN MUNICIPIO DE CORTEGANA**

<b>ÁMBITO: 1. EMPLEO Y DESARROLLO</b>					
NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Formación para el empleo reglada y no reglada.</b>					
IES "San José"	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	<b>OFERTA EDUCATIVA PARA EL EMPLEO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• F.P.G.B. Aprovechamientos Forestales.</li> <li>• C.F.G.M. Guía en el medio natural y de tiempo libre; Aprovechamiento y conservación del medio natural; y Sistemas microinformáticos y redes.</li> <li>• C.F.G.S. Gestión forestal y del medio natural; y Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.</li> <li>• Examen de Educación Secundaria para Adultos.</li> </ul>	Permanente	Dirigido a toda la población con un mínimo de 12 años de edad.
SEP Chanza	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	<b>OFERTA EDUCATIVA:</b>	Permanente	Dirigido a toda la población mayor de

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	174/310





Plan de formación SEPE	Fondos Europeos. Gobierno España.	Servicio de Empleo Público Estatal.	de	La finalidad es aportar nuevas herramientas, conocimientos disciplinares y pedagógicos que mejoran la capacidad de conocimientos y	Permanente	Dirigido a personas empleadas y desempleadas y
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación prueba libre ESPA.</li> <li>• Uso y destrezas básicas de Inglés.</li> <li>• Preparación y del A2 de inglés a través de la EOI de Aracena.</li> <li>• Uso básico de las TIC (Informática Básica).</li> <li>• Patrimonio Cultural.</li> <li>• Patrimonio Cultural + Alfabetización.</li> <li>• Hábitos de vida saludable.</li> <li>• Preparación para la Prueba C.F.G.M. Técnico/a de Emergencias Sanitarias y C.F.G.M. Farmacia y Parafarmacia.</li> <li>• Preparación prueba Competencias Clave para los certificados de profesionalidad.</li> </ul>		18 años de edad.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	175/310



Procedimiento acredita	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Todo de (Ministerio de educación, formación profesional y deportes).	FP de profesionales que han adquirido las competencias a través de su experiencia laboral u otras vías no formales e informales. y	empleabilidad de las personas y empresas.	Permanente	empresas.
Dirigido a la acreditación oficial de las competencias de profesionales que han adquirido las competencias a través de su experiencia laboral u otras vías no formales e informales.		Este proceso permite acreditar estándares de competencias que forman parte de un Certificado Profesional, de un ciclo formativo o de un Curso de Especialización de FP.		Se pueden acreditar las competencias profesionales recogidas en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, a excepción de las vinculadas a formaciones y profesiones reguladas		Finalizado el procedimiento, te orientan sobre la formación complementaria que necesites cursar

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	176/310





	para obtener tu Título de Formación Profesional.				<p>-Mujeres en situación de desempleo.</p> <p>-Mujeres afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).</p> <p>-Mujeres ocupadas que deseen mejorar su situación laboral.</p> <p>-Residentes en municipios de menos de 30.000 habitantes o en zonas vulnerables de municipios mayores.</p>
	Es un programa de capacitación y formación digital que permitirá a las mujeres desempleadas andaluzas descubrir las posibilidades que la tecnología les ofrece para impulsar el desarrollo de su potencial laboral y profesional.	Programa de Fondos Next Generation EU. Adecco	Junta de Andalucía		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	177/310





Programa Becas de Estudios MATSA	Sandfire Matsa	Grupo internacional Sandfire	Este programa surge por iniciativa de la operación minera en colaboración con los equipos directivos de los Institutos de Educación Secundaria: San José de Cortegana y Diego Macías de Calañas, con el objetivo de premiar la excelencia académica de los estudiantes locales, así como materializar su apoyo a la formación, a fin de costear parte de los gastos de matriculación del primer curso universitario o de Formación Profesional, así como de residencia, desplazamientos y compra de material educativo. Concediendo de manera anual cuatro becas por importe de 2.000 euros.	Permanente	Estudiantes de 4º curso de la ESO matriculados en los IES San José de Cortegana o IES Diego Macías de Calañas.
Programa formación especializada Sandfire Matsa	Sandfire Matsa	Grupo internacional Sandfire	Tiene como objetivo mejorar la empleabilidad dentro del sector minero y formar perfiles cualificados que puedan satisfacer las demandas presentes y futuras de las distintas operaciones mineras que forman parte de la compañía, ofreciendo formación teórica y práctica con una duración de cuatro meses.	Según demanda de empleos vacantes emergentes	Población en edad laboral, desempleada y empadronada en las poblaciones del primer círculo concéntrico de Sandfire Matsa, que son aquellas en las

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	178/310





Programa formación especializada Inserisa	de INSERSA	INSERSA	Tiene su actividad inicial en sondeo y perforaciones mineras y en un ámbito de actuación localista. Hoy en día, está segmentada además en otras áreas productivas, como son la minería, túneles y construcción con un ámbito de trabajo internacional.	Permanente	Empleados de Inserisa, alumnos/as de Formación Dual y de Grados en prácticas.
que se encuentran sus operaciones mineras o instalaciones auxiliares, estas son Almonaster la Real, Cortegana, el Cerro de Andévalo y Calañas. Los participantes deben contar además con carnet de conducir B y estar graduado en Educación Secundaria Obligatoria.					

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	179/310



			Además, lleva a cabo programas formativos relacionados con la materia.		
<b>Programas de orientación y acompañamiento.</b>					
Servicio de orientación laboral	Fondos públicos	Oficina SAE de Cortegana	Servicio de orientación profesional y asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento.	Permanente	Personas demandantes de empleo en general.
Servicios de orientación a Empresas	Fondos públicos	Oficina SAE de Cortegana	Ofrece una amplia variedad de servicios para la ciudadanía y personas emprendedoras que quieran iniciar un negocio o mejorar su empresa. Andalucía Emprende ofrece asesoramiento y servicios personalizados en diferentes áreas, como plan de negocio o financiación y organización de cursos y talleres para mejorar competencias de las personas emprendedoras. Además, Andalucía Emprende pone a disposición de las personas emprendedoras incubadoras de empresas y acceso a ayudas económicas.	Permanente	Ciudadanía que quiera incorporarse al trabajo autónomo o creación de empresas.
Catálogo de prestaciones SEPE	Fondos públicos	Oficina SEPE de Cortegana	El SEPE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Desde esta estructura estatal	Permanente	El SEPE trabaja por y para la sociedad. La actividad que desarrolla se centra en satisfacer e

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	180/310





investigar las necesidades de:		se promueven, diseñan y desarrollan medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustadas a las diferentes realidades territoriales. En concreto el catálogo de prestaciones son un conjunto de medidas que sirven para prevenir, reparar o superar determinadas situaciones de desempleo o estados de necesidad concretos, desde la orientación y tramitación de los recursos disponibles.			RED	EURES	Fondos Europeos	Servicio Andaluz	Permanente	Los destinatarios son
- Trabajadores activo.										
- Trabajadores desempleados y desempleados de larga duración.										
- Emprendedores que tengan una idea de negocio.										
- Jóvenes.										
- Empresas.										

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	181/310





(European Employment Services)	de empleo	libre circulación de trabajadores, uno de los principios fundamentales de la Unión Europea (UE), como queda indicado en los artículos correspondientes del Tratado que crea la Comunidad Europea.  El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país.	los trabajadores, empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas en el mercado laboral.
<b>Prácticas en empresas e intermediación laboral.</b>			
Plan HEBE (Primera oportunidad)	Fondos Europeos. Fondos autonómicos. Fondos Leader.	Diputación provincial Huelva.	Estas becas tienen como objetivo impulsar la inserción profesional y el aprendizaje a través de la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas y entidades asociativas con la actividad económica por un periodo de tres meses. Los beneficiarios de las Becas Plan HEBE
		Se renueva	Personas jóvenes (hasta 29 años inclusive).  Disponer, o bien de una Titulación

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	182/310





Programa de experiencias profesionales para el empleo (EPES)	Fundación Inserta	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Servicio Andaluz de Empleo	ONCE	El objetivo es mejorar las posibilidades de encontrar trabajo de las personas demandantes de empleo, sin experiencia, ofreciéndoles hacer prácticas remuneradas en empresas, sin que esto conlleve relación laboral.	Primera Oportunidad reciben una dotación económica mensual que cubre todos los gastos originados durante la realización de las prácticas.	Universitaria de Grado o equivalente; de una de Ciclo Formativo de Grado Superior (Formación Profesional); o de una de Ciclo Formativo de Grado Medio, finalizada con posterioridad a fecha 1 de enero de 2020 (incluido).
Fundación Inserta	Fondos Europeos. Gobierno de España.	ONCE	Servicio Andaluz de Empleo	El objetivo es mejorar las posibilidades de encontrar trabajo de las personas demandantes de empleo, sin experiencia, ofreciéndoles hacer prácticas remuneradas en empresas, sin que esto conlleve relación laboral.	El objetivo es mejorar las posibilidades de encontrar trabajo de las personas demandantes de empleo, sin experiencia, ofreciéndoles hacer prácticas remuneradas en empresas, sin que esto conlleve relación laboral.	Población que cumple con los requisitos.	Persona con discapacidad en busca de trabajo.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	183/310





ofreciendo empleo y cursos de formación.					
A empresarios que necesitan orientación para contratar a personas con discapacidad.					
Emprendedores que necesitan formación, asistencia técnica y subvenciones económicas para las inversiones económicas para las inversiones del comienzo.					
Estudiantes de 4º curso de la ESO	Permanente	Este programa surge por iniciativa de la operación minera en colaboración con los equipos directivos	Grupo internacional	Programa Becas de Sandfire Matsa Estudios MATSA	
talento con discapacidad y gestión del empleo, con el objetivo de lograr la inserción laboral de las personas con discapacidad.				Autofinanciación.	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	184/310

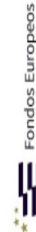




		Sandfire	de los Institutos de Educación Secundaria: San José de Cortegana y Diego Macías de Calañas, con el objetivo de premiar la excelencia académica de los estudiantes locales, así como materializar su apoyo a la formación, a fin de costear parte de los gastos de matriculación del primer curso universitario o de Formación Profesional, así como de residencia, desplazamientos y compra de material educativo. Concediendo de manera anual cuatro becas por importe de 2.000 euros.		matriculados en los IES San José de Cortegana o IES Diego Macías de Calañas.
<b>Planes de empleo.</b>					
Plan de desarrollo económico y social de la Diputación Provincial de Huelva (Planes de empleo).	Fondos Europeos. Fondos Generales del Estado.	Diputación Provincial de Huelva. Organismos locales de municipios menos de 20.000 habitantes como es el caso de Cortegana.	La finalidad de esta medida es fomentar la creación de empleo en infraestructuras y servicios municipales fundamentales y/o prioritarios para las entidades locales de la provincia de Huelva y estimular el desarrollo económico y social en los municipios de municipios, en especial en los más pequeños y de menor capacidad presupuestaria, que constituyen la principal razón de ser de esta Diputación.	Se renueva anualmente.	Personas desempleadas en municipios con menos de 20.000 habitantes de la provincia de Huelva como es el caso de Cortegana que ha creado bolsas de empleo municipal en

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	185/310





<p>las siguientes categorías: Peones de montaje, electricista, jardinero/a, pintor/a y limpiador/a.</p>		<p>Los Proyectos Integrales incluyen acciones de atención para el empleo y para la inserción de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.</p> <p>Este programa ofrece un conjunto de acciones de orientación personalizada, de formación, apoyo y acompañamiento directo e individual, mejorando y fortaleciendo las habilidades de las personas en su inserción laboral.</p>	<p>Colaboratorias.</p>	<p>Cofinanciado por la unión: Ministerio de trabajo y economía social, Fondos Europeos y Junta de Andalucía.</p>	<p>Proyectos Integrales de Empleo</p>
<p>Dirigido a las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, pertenecientes a los colectivos vulnerables:</p> <p>-Personas mayores de 45 años</p>	<p>Estimación 2027</p>				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	186/310





-Personas en desempleo de larga duración.					
-Personas perceptoras de prestación, subsidio de desempleo o Renta Activa de Inserción.					
-Personas migrantes.					
-Personas con discapacidad.					
-Personas en situación de					

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	187/310



						exclusión.
PFEA (Programa de fomento de empleo agrario)	Fondos Generales del Estado. Junta de Andalucía. Diputación Provincial de Huelva. Organismos locales de municipios de menos de 20.000 habitantes. SEPE.	de Junta de Andalucía. Diputación Provincial de Huelva. Organismos locales de municipios de menos de 20.000 habitantes. SEPE.	Este programa permite a los municipios afrontar obras de mejora sobre el patrimonio municipal a la vez que se crea empleo. Corrigiendo los Se desequilibrios económicos y de temporalidad anualmente. asociado a sus condiciones laborales de los trabajadores del sector agrario.	renueva de trabajadores y trabajadoras del régimen agrario.		
<b>Programas de apoyo al autoempleo.</b>						
PAE (Programa de apoyo emprendedores)	Fondos Generales del Estado. Junta de Andalucía.	Fondos Generales del Estado. Junta de Andalucía.	La finalidad de este programa es el fomento del Se trabajo autónomo en Andalucía y el apoyo a la anualmente. estabilización y fortalecimiento de las iniciativas emprendedoras por cuenta propia.	renueva de trabajadores y trabajadoras del régimen agrario.		Personas físicas o jurídicas que deseen poner en marcha su negocio. Empresas ya

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	188/310





	Andalucía.			empresas.
<b>Tejido empresarial local.</b>				
Las áreas principales del tejido empresarial en Cortegana son: Industrias Cárnicas, Minería, Hostelería y Agricultura y Ganadería.		Favorecen la economía de Cortegana, sufriendo una evolución en concreto, en el sector de la minería que ha experimentado un auge en los últimos tiempos.	Permanente	Toda la población
<b>Estudios de oportunidades de desarrollo económico.</b>				
Área de desarrollo local del Ayuntamiento de Cortegana.	Fondos públicos de presupuesto local.	Ayuntamiento de Cortegana.	El área de desarrollo local del ayuntamiento de Cortegana trabajaba para la cohesión y coordinación entre los espacios socio-económicos locales, para poder hacer frente a los desequilibrios económicos y sociales generados por el sistema económico.	Dirigido a la totalidad de la población del municipio.
<b>Programa de apoyo al empleo para colectivos.</b>				
Fundación estatal para la formación en el empleo	Fondos Europeos.	FUNDAE	Fundación Estatal para la Formación en el Empleo que, a través de la gestión de fondos públicos,	Trabajadores, autónomos y

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	190/310



el empleo (FUNDAE)	España. Aportaciones de empresas y trabajadores a la seguridad social.		ayudan a las empresas a formar a las personas trabajadoras al tiempo que facilitan su acceso gratuito a la oferta formativa.		empresarios.
PEAM (Programa de apoyo empresarial a las mujeres)	Instituto de la Mujer . Cámara de Comercio de España. Fondo Social Europeo.		Programa de ámbito nacional, su objetivo es prestar asesoramiento empresarial a mujeres con una idea o proyecto de negocio o con un plan de modernización y ampliación de una empresa ya creada.	Se renueva anualmente.	Mujeres con ideas de proyecto de negocio o con empresas ya constituidas.
Plan de Garantía Juvenil.	Fondos Europeos. Gobierno de España (Ministerio de trabajo, migraciones y seguridad social).	Servicio Andaluz de Empleo.	Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo. A tal fin se crea el Sistema Nacional de Garantía Juvenil como un fichero en el que las personas jóvenes, inscritas con carácter voluntario, pasan a constituir una lista única de demanda a disposición de las entidades responsables de proponer las ofertas concretas. La recomendación europea que estableció el programa, requiere que cada persona joven pueda	Estimación 2027	Garantía Juvenil está dirigida a personas jóvenes (Tener más de 16 años o menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción).

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	191/310





			recibir una oferta en un periodo de cuatro meses a partir de su inscripción.	
--	--	--	--	--

2. INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR					
NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Servicios Sociales Comunitarios y Municipales</b>					
Centro Provincial Sierra Oeste	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Los servicios sociales comunitarios, de titularidad y gestión pública, constituyen la estructura básica del nivel primario de servicios sociales. Se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento, evaluación de la	Permanente	Población en general

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	192/310





		atención y coordinación con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y su proximidad a las personas usuarias, familias, unidades de convivencia y grupos de la comunidad.				
Centro de Servicios Sociales Municipales	Ayuntamiento de Cortegana	Centro polivalente donde se ubican los recursos y programas de servicios sociales a nivel municipal: CMIM, programa Ciudades Ante las Drogas, asociaciones, etc. Cuenta con espacios y aulas a disposición de la ciudadanía y entidades.	Ayuntamiento de Cortegana			Población en general
<b>Educación reglada/no reglada en todas las etapas educativas</b>						
Centro de Educación Infantil "Campanita"	Ayuntamiento de Cortegana	1º Ciclo de Educación Infantil	Junta de Andalucía		Permanente	Menores de 0-3 años
CEIP "Divino Salvador"	Ayuntamiento de Cortegana	2º Ciclo de Educación Infantil Primaria	Junta de Andalucía		Permanente	Menores de al menos 3 años y máximo que estén cursando

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	193/310





<p>IES "San José"</p>	<p>Junta de Andalucía</p>	<p>Junta de Andalucía</p>	<p>OFERTA EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO</li> <li>• Bachillerato de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.</li> <li>• F.P.G.B. Aprovechamientos Forestales.</li> <li>• C.F.G.M. Guía en el medio natural y de tiempo libre; Permanente</li> </ul> <p>Aprovechamiento y conservación del medio natural; y Sistemas microinformáticos y redes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• C.F.G.S. Gestión forestal y del medio natural; y Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.</li> <li>• Examen de Educación Secundaria para Adultos.</li> </ul>	<p>hasta 6º de primaria.</p> <p>Dirigido a toda la población con un mínimo de 14 años de edad.</p>
-----------------------	---------------------------	---------------------------	--	--

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	194/310





SEP Chanza	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	<p><b>OFERTA EDUCATIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación prueba libre ESPA.</li> <li>• Uso y destrezas básicas de Inglés.</li> <li>• Preparación y del A2 de inglés a través de la EOI de Aracena.</li> <li>• Uso básico de las TIC (Informática Básica).</li> <li>• Patrimonio Cultural.</li> <li>• Patrimonio Cultural + Alfabetización.</li> <li>• Hábitos de vida saludable.</li> <li>• Preparación para la Prueba C.F.G.M. de Técnico/a de Emergencias Sanitarias y C.F.G.M. Farmacia y</li> </ul>	Permanente	Población en general, a partir de 18 años.
------------	--------------------	--------------------	---	------------	--

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	195/310





		<p>Parafarmacia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación prueba Competencias Clave para los certificados de profesionalidad.</li> </ul>			
PROA +	<p>Ministerio de Educación y Formación Profesional; Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</p> <p>IES San José</p>	<p>Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros educativos. Conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por</p>	<p>Curso 2023 - 2024</p> <p>Para el curso 2024 - 25, El 4 de octubre de 2024 se comunicará a los centros docentes a través del Sistema de Información la autorización de las actuaciones y los grupos que le han sido concedidos. Dichos centros</p>		<p>Alumnado del centro.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	196/310



				<p>sistema educativo, y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar, que se desarrollan en los centros docentes públicos andaluces.</p> <p>En el curso 2023 - 2024, gracias al programa se ha contado con una profesional de Pedagogía Terapéutica y con financiación para realizar proyectos.</p>	<p>comenzarán el Programa el 7 de octubre de 2024.</p>	
<b>Escuelas de Verano</b>						
Escuela de verano	<p>Fondos del Plan Corresponsables (Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contras las Mujeres del Ministerio de Igualdad)</p>	<p>Fundación Valdocco</p>	<p>Las escuelas de verano atienden a niños y niñas de entre 3 y 15 años pertenecientes a familias con dificultades económicas y/o en situación de riesgo de exclusión. En concreto, estas escuelas se organizan, preferentemente, en espacios públicos como centros educativos de las zonas</p>	<p>Entre el 1 de julio y el 31 de agosto, en horario de 9:30 a 14:30 horas.</p>	<p>Niñas y niños de 4 a 15 años pertenecientes a familias con dificultades económicas o en situación de riesgo de exclusión</p>	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	197/310





	<p>Consejería de Inclusion Social, Juventud, Familias e Igualdad.</p>		<p>desfavorecidas que han sido identificadas en el contexto de la "Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusion Social. Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía (Eracis)".</p> <p>De este modo, garantiza tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y merienda), y desarrolla acciones socioeducativas y de ocio y tiempo libre, permitiendo conciliar también la vida familiar y laboral.</p> <p>Este recurso supone un instrumento esencial para la conciliación de las familias con niñas, niños, resultando además imprescindible para los hogares familiares con dificultades económicas y en situación o riesgo de exclusión.</p>		
Programa de Refuerzo	Fondo Social	CEIP Divino Salvador	Programa de Refuerzo	Mes de julio	Alumnado de primero a sexto

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	198/310





Educativo en período estival	Europeo Plus Andalucía 2021-2027 y Junta de Andalucía	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	Educativo en período estival se concibe como una medida dirigida al alumnado que, tras la finalización del período lectivo, precisa refuerzo educativo en las áreas de carácter instrumental o apoyo para la organización del trabajo, mejora de los hábitos y técnicas de estudio, desarrollo de habilidades de integración y de adaptación al grupo, así como fomento de los hábitos de vida saludable a través de actividades lúdico-deportivas, contribuyendo de esta forma al logro del éxito educativo del alumnado mediante actuaciones preventivas del fracaso escolar y abandono educativo temprano.	2024 en horario de 9:00 a 14:00 horas.	de Educación Primaria que precise refuerzo educativo.
<b>Recursos de Educación en Valores, Convivencia y Prevención</b>					
Talleres de Educación en Valores Sociales y de Convivencia	Diputación Provincial de Huelva	Servicios Sociales Comunitarios	Los talleres de educación en valores sociales y de convivencia, son unos espacios educativos y de	Catálogo de servicios concertables 2024	de Niños/niñas entre 9 y 12 años, con prioridad para los/as de 10 años.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	199/310





	<p>relación para niños y niñas donde se aprenderá jugando, creando e imaginando. Además se convierten en un espacio de relación familiar con la organización de varias actividades dirigidas tanto a los menores como a sus padres y madres; encuentros de convivencia, sesiones informativas, juegos en familia...</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Exposición "Salimos"</p>
<p>Período escolar: septiembre a junio. El convenio deberá firmarse antes del mes de abril.</p>	<p>Invitación a la reflexión sobre las noches de fiesta sin alcohol, con alcohol o pasadas de alcohol. Consta de una exposición de 10 paneles y de una GUÍA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 15 a 20 años que visitan la exposición, con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre el</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Exposición "Salimos"</p>
				<p>Grupos de jóvenes de 15 a 20 años.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	200/310





consumo de alcohol y las conductas de riesgo en los espacios de ocio nocturno, así como sobre las conductas violentas y sexistas que se producen en esos contextos.	Actividad para la prevención de consumo de alcohol y otras sustancias asociado, en la mayoría de las ocasiones, a entornos de ocio. Estos consumos no son siempre consumos problemáticos, pero sí son un factor de riesgo.  Consta de tres módulos diferenciados que pueden utilizarse los tres a la vez, por separado o en combinación de algunos de ellos: - Práctica de simulación de efectos del consumo: Alfombra, conos,	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Diputación Provincial de Huelva	"Ojo con el Viernes noche". Experiencia sobre el consumo de alcohol y cannabis	de Población joven en general.
de Población joven en general.	Catálogo de servicios concertables 2024				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	201/310



			gafas (Alcohol y Cannabis), pelotas, candado, enara y patinete. - Reflexión: Folletos de consumo responsable. - Simulación de UBES con plantilla.		
			El material de la Exposición ON-OFF es una invitación a la reflexión sobre las pantallas y sus aspectos positivos y negativos. Consta de una Exposición de 10 paneles y de una GUÍA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 12 a 14 años que visitan la exposición con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre diferentes aspectos relacionados con el uso de las TIC.	Catálogo de servicios concertables 2024	Grupos de jóvenes de 12 a 14 años.
"Exposición On-Off"	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario			
Taller Deporte	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio	Formación dirigida a los técnicos deportivos del municipio u otros servicios relacionados con la materia.	Catálogo de servicios concertables 2024	Técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia.
Prevención: educación en valores y detección de					

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	202/310





conductas de riesgo	conductas de riesgo	destinatario	materia, donde se desarrollan conocimientos sobre cómo liderar un nuevo modelo deportivo basado en valores y hábitos de vida saludable, así como la prevención de conductas de riesgo en el consumo de sustancias de los jóvenes deportistas. Consta de tres módulos diferenciados, que pueden solicitarse los tres a la vez, por separado o en combinación de alguno de ellos.	Catálogo de servicios concertables 2024	Técnicos Locales de Prevención y/u otros profesionales, familias en general, y familias en situación de vulnerabilidad.
Talleres de Prevención de Adicciones en el Ámbito Familiar	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Los talleres de prevención de adicciones en el ámbito familiar engloban varias temáticas para abordar la prevención del consumo de sustancias en el ámbito de la familia como son el reforzar el papel educativo de la familia, la detección precoz de situaciones de riesgo, consumo de sustancias, las		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	203/310





<p>nuevas tecnologías, etc. Los destinatarios de estos talleres son: Técnicos Locales de Prevención y/u otros profesionales, familias en general, y familias en situación de vulnerabilidad. Para cada uno de estos colectivos se ofrece uno a varios talleres que tratan las diferentes temáticas expuestas.</p>	<p>En el taller, se trabajan instrumentos técnicos que permiten el control parental de contenidos y tiempos. En concreto, se proponen herramientas que permitan configurar de forma segura el primer móvil. Junto a estas herramientas prácticas, en el taller también se hace hincapié en la</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Taller Mi primer móvil</p>	<p>de Personal técnico de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de padres y madres.</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>de Prevención de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de padres y madres.</p>
---	---	--	--	-------------------------------	---	--	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	204/310





(Des)conectad@s	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Importancia del papel de acompañamiento y mediación que los progenitores deben ejercer, con el establecimiento de normas, limitaciones de tiempo o desarrollo del pensamiento crítico de sus hijos e hijas.	Catálogo de servicios concertables 2024	de Personal técnico de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de preadolescentes de 10 a 12 años aproximadamente.
-----------------	---------------------------------	---	---	---	--

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	205/310





<p>Programa Vigía</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>fin de reflexionar sobre distintos aspectos relacionados con el uso de las TIC. Su planteamiento y sus contenidos se han elaborado con perspectiva de género atendiendo a los diferentes usos de las TIC que hacen los y las adolescentes.</p>	<p>El objetivo principal de este programa es el desarrollo de estrategias de detección precoz de consumo de sustancias o uso problemático de las nuevas tecnologías, dirigidas a profesionales que trabajan con menores y jóvenes que nos permitan diseñar un trabajo individualizado con estos menores y jóvenes desde el inicio en el que aparece la conducta</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Técnicos del área del municipio que lo requiera en la que participan los adolescentes (Colegio, IES, centro joven, SS.SS,...)</p>
-----------------------	--	--	---	---	--	--

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Página	206/310





	problema relacionada con la adicción.				
<b>Centros de Salud, Adicciones, Salud Mental</b>					
Unidad de Gestión Clínica de Cortegana (Centro de Junta de Andalucía Salud)	Estructura organizativa responsable de la atención primaria de salud a la población. Ofrece los servicios de Medicina Familiar y Comunitaria, Pediatría y Enfermería. Cuenta con matrona, Sala de Rayos y estaciones de sangre. Desarrolla diversos programas específicos de salud como: programa de salud bucodental, atención a crónicos / crónicos complejos, programa integral de diabetes, entre otros.	Servicio Andaluz de Salud			Población en general
Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones Cuenca-Sierra	Asistencia sanitaria a las personas con problemas de adicciones que lo solicitan. Además se desarrollan actividades de información, prevención, programas de	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Permanente	Personas con problemas de drogodependencias y adicciones

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	207/310





Centro de Atención Integral Paso a Paso	Financiación pública y privada	Asociación Paso a Paso	Junta de Andalucía	<p>incorporación social y laboral.</p> <p>Centro Terapéutico, además de educativo, formativo y de encuentro. Ofrece Atención Psicológica, Fisioterapia y Logopedia. Funciona como Centro de Atención e Intervención Temprana dentro de la red integral de responsabilidad pública y de carácter universal y gratuito, que ofrece atención a las personas menores de seis años que presenten trastornos del desarrollo o riesgo de presentarlos, a sus familias y su entorno.</p> <p>Dispositivo central ambulatorio de la red asistencial de Salud Mental, que funciona como unidad operativa en el Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva y cuyo radio de acción es la comarca de la Sierra. En ella se llevan a cabo las</p>	<p>Tratamientos especializados e individualizados a pacientes adultos e infantiles.</p> <p>Personas menores de 6 años derivadas por parte de los/as profesionales de Pediatría de Atención Primaria del SAS.</p> <p>Personas derivadas por los profesionales de medicina de familia y personas con enfermedad mental crónica.</p>
---	--------------------------------	------------------------	--------------------	---	---

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	208/310





Material Fungible.	
<b>Programas específicos para colectivos (dependencia, mujer, infancia, discapacidad, juventud, personas mayores...)</b>	
<p>Centro Municipal de Información a la Mujer</p> <p>de la Junta de Andalucía), Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la Violencia de Género) y Ayuntamiento de Cortegana</p>	<p>de Ayuntamiento de Cortegana</p> <p>Los centros municipales de información a la mujer son las unidades de atención integral e información a las mujeres y en especial a las mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, llevan a cabo actuaciones de sensibilización en políticas de igualdad y fomento de la participación de las mujeres.</p> <p>Los centros desarrollan su actividad de manera transversal en todos los ámbitos y con todos los colectivos del municipio para implementar las políticas de igualdad y de prevención de la violencia de género, especialmente en el ámbito educativo, social,</p>
<p>Información a la Mujer</p>	<p>de la Junta de Andalucía), Ministerio de Igualdad (Pacto de Estado contra la Violencia de Género) y Ayuntamiento de Cortegana</p> <p>Las personas usuarias de la actuación de los centros son las mujeres, en especial las que sean o puedan ser víctimas de violencia de género. En estos casos la atención se podría extender a los menores y personas dependientes a su cargo.</p> <p>Son entidades usuarias de la actuación de un centro municipal, todas aquellas que soliciten asistencia técnica en materia de igualdad de género y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, especialmente las asociaciones de mujeres.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	210/310



				salud y cultural.		
Servicio de Ayuda Domicilio	Administración General del Estado, Comunidad Autónoma de Andalucía, Diputación Provincial de Huelva y persona o unidad familiar destinataria / Diputación Provincial de Huelva	Macrosad (Gestión indirecta mediante concierto social)	Es una prestación de servicio, realizada preferentemente en el domicilio, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, integradoras, sociales, de apoyo y cuidado a las personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	Permanente	Personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	
Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer	AFA "La Candela". Actividades financiadas por cuotas de socios y subvenciones públicas.	AFA "La Candela"	Mejorar la calidad de vida de las personas que padecen Alzheimer y de sus familiares, ayudándoles a afrontar el impacto de la enfermedad, ofreciéndoles información, formación y apoyo en toda la trayectoria.	Permanente	Personas mayores en general y que padecen Alzheimer, en particular, y sus familiares.	
Residencia el Chanza	Financiación pública	Asociación "Paz y	Servicios de atención residencial	Permanente	Personas con discapacidad	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	211/310







Ayudas y prestaciones previstas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales	Puntos Vuela (Antiguos centros Guadalínfos).	Punto Vuela de Cortegana.	Los Puntos Vuela son una red de 100 centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Entre otras actividades se realizan acciones formativas, acompañamientos (Acreditación para la obtención de certificados digitales y ayuda en la realización	Permanente	Población en general.
Ayudas y prestaciones registradas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.	Entidades Locales	Ayudas económicas que quedan registradas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.	en alguna de las circunstancias específicas y que tengan dificultades para hacer frente al pago de la renta arrendaticia de su vivienda habitual, cuya persona arrendadora no sea una administración pública o empresa pública.	Permanentes y temporales	Población general que cumpla requisitos.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	213/310





				de trámites y en la obtención de documentación de administraciones públicas (e-administración) y actividades de dinamización. Además, los ordenadores de los centros se pueden usar de forma libre y gratuita en las franjas horarias establecidas para ello.		
<b>Recursos de Ocio y Tiempo Libre</b>						
Las áreas principales de los recursos de ocio y tiempo libre en Cortegana son: el turismo rural, las actividades en la naturaleza, así como las relacionadas con el patrimonio histórico y la gastronomía.	Fondos públicos y privados	Entidades Locales y tejido empresarial.	Favorecen la integración social y la participación de la población en general. Cortegana cuenta con un abanico de actividades de ocio saludable, es decir, aquellas que son beneficiosas para el desarrollo personal y humano.	Permanente		Población en general.
Piscina municipal	Ayuntamiento Cortegana	Ayuntamiento de Cortegana	Recurso de ocio y tiempo libre	Temporada estival.		Población en general

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	214/310





**ÁMBITO: 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Seguridad</b>					
Policía Local de Cortegana	Ayuntamiento de Cortegana	Ayuntamiento de Cortegana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Regulación del tráfico.</li> <li>• Vigilancia de ordenanzas.</li> </ul>	Permanente	Toda la población.
Guardia Civil	Ministerio del Interior	Dirección General de la Guardia Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza la protección de los ciudadanos frente a los actos delictivos que puedan amenazarlos, asegurar el cumplimiento de las leyes llevando ante la justicia a todo el que las incumpla, defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades y preservar la seguridad ciudadana.</li> </ul>	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	215/310





			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presta además atención y auxilio a los ciudadanos.</li> </ul>		
Protección Civil	Ministerio del interior.	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	Servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.	Permanente	Toda la población.
<b>Medio ambiente</b>					
Red de Senderos. Patrimonio Natural	Junta de Andalucía	Entidades locales y Junta de Andalucía	Gran variedad de caminos rodeados de frondosos bosques, bosques surcados por diferentes arroyos y ríos, bosques de dehesas de encinas, quejigos y alcornoques, bosques de castaños, y bosques de ribera, donde los chopos y olmos están muy presentes, y donde la naturaleza nos acompaña mostrándonos toda su belleza.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	216/310





<b>Parques</b>					
Parque Infantil	Ayuntamiento de Cortegana	Ayuntamiento de Cortegana	Crear oportunidades para el desarrollo de las habilidades motoras y la socialización con iguales.	Permanente	Población infantil.
Parque para hacer callistenia	Ayuntamiento de Cortegana	Ayuntamiento de Cortegana	Fomento de hábitos saludables.	Permanente	Toda la población
<b>Huerto urbano</b>					
Huerto escolar	Junta de Andalucía	C.E.I.P. "Divino Salvador"	Labores de siembra y mantenimiento de nuestro huerto	Permanente	Alumnado matriculado en el CEIP
<b>Cultura</b>					
Teatro Capitol	Proyecto financiado por el INAEM, Ministerio de Cultura.	Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU	Impulsar el sector de las artes escénicas y de la música, haciéndolo más accesible a toda la población.	Permanente	Toda la población.
Biblioteca Pública Municipal "Pedro Maestre"	Ayuntamiento de Cortegana y fondos públicos.	Ayuntamiento de Cortegana	Uso cultural de acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad.	Permanente	Toda la población.
Castillo Medieval	Fondos públicos.	Ayuntamiento de Cortegana	Enclave turístico	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	217/310





Casa Mudéjar	Fondos públicos.	Ayuntamiento de Cortegana.	Enclave turístico	Permanente	Toda la población.
Plaza de toros	Fondos públicos.	Ayuntamiento de Cortegana	Enclave turístico	Permanente	Toda la población.
<b>Asociaciones varias y participación ciudadana</b>					
Asociación Serrana de Personas con Discapacidad "Fuentevieja"	Subvenciones de las diversas administraciones públicas. Ayudas de empresas privadas CaixaBank, MATSA).	Asociación Serrana de Personas con Discapacidad "Fuentevieja"	Mejorar la integración social y laboral de las personas con discapacidad.	Permanente	Población con algún tipo de diversidad funcional.
Asociación de juegos de mesa y rol "Chinchimonete"	Fondos públicos	Asociación de juegos de mesa y rol "Chinchimonete"	Metodología basada en el juego, que permite fomentar el pensamiento crítico, la reflexión, el trabajo en equipo y la capacidad de resolución frente a problemas reales.	Permanente	Toda la población.
		Asociación de Mujeres "Adelfa"	Desarrollo y la implicación de la mujer en la vida social		Mujeres socias.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	218/310





Asociación de Mujeres "Adelfa"	Fondos públicos	Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as "El Prado" y "Amadeo Romero Taulé"	y cultural del pueblo.	Permanente	Progenitores del alumnado matriculado en el centro.
Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as "El Prado" y "Amadeo Romero Taulé"	Personas socias pertenecientes a los AMPAS.  Fondos públicos	Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as "El Prado" y "Amadeo Romero Taulé"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaborar en las actividades educativas de los centros docentes.</li> <li>Organizar actividades formativas complementarias en beneficio de las familias y alumnos/as.</li> <li>Asistir a los padres y madres de alumnos y alumnas en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos/as.</li> <li>Representar a los padres y madres en el consejo escolar.</li> <li>Informar y asesorar a los padres y madres de las actividades propias del AMPA.</li> <li>Potenciar la participación de</li> </ul>	Permanente	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	219/310





ONG "Cáritas"	Aportaciones públicas: integradas por las aportaciones de las administraciones europea, central, autonómica y local. Aportaciones privadas: a través del apoyo de donantes, participantes, empresas e instituciones, entidades de economía social y herencias y legados.	ONG "Cáritas"	Ayudar y proteger a las familias que se encuentran en situación de pobreza o que atraviesan dificultades.	Permanente	Colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.
Asociación Española Contra el Cáncer	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asociación Española Contra el Cáncer	Integra pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan juntos para prevenir, sensibilizar, acompañar personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitan un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.	Permanente	Personas enfermas de cáncer y familiares.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	221/310





Asociación "ARO"	Fondos públicos y privados.	Asociación "ARO"	Contribuir desde el compromiso y la solidaridad, a través de la experiencia y la autoayuda, a que cada persona con algún tipo de adicción y su familia puedan desarrollarse personalmente, recobren su autonomía y se encuentren integrados en la sociedad.	Permanente	Personas con problemas de adicción.
------------------	-----------------------------	------------------	---	------------	-------------------------------------

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	222/310





14.3. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Minas de Riotinto.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN MUNICIPIO DE MINAS DE RIOTINTO

ÁMBITO: 1. EMPLEO Y DESARROLLO					
NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADA RA / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
Formación para el empleo reglada y no reglada					
IES Cuenca Minera	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	<p>OFERTA EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO</li> <li>• Bachillerato de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.</li> <li>• FP medio de atención a personas en situación de dependencia.</li> <li>• FP medio de actividades de planta química.</li> <li>• FP medio de actividades ecuestres.</li> <li>• FP superior de enseñanzas y animación</li> </ul>	Permanente	Jóvenes de 12-16 años

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	223/310





Centro de Educación de Personas Adultas, SEPER 'La Corta'	Junta de Andalucía	de Junta de Andalucía	de Enseñanza adaptada a las características de las personas adultas.	sociodeportivas. • FP superior de administración y finanzas.	Permanente	Personas mayores de 18 años
Plan de formación SEPE	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Servicio de Empleo Público de Estatal.	La finalidad es aportar nuevas herramientas, conocimientos disciplinares y pedagógicos que mejorar la capacidad de conocimientos y empleabilidad de las personas y empresas.		Permanente	Dirigido a trabajadores, empresas y desempleados.
Procedimiento acreditado	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Todo FP de (Ministerio de educación, formación profesional y deportes).	Dirigido a la acreditación oficial de las competencias profesionales que han adquirido las personas a través de su experiencia laboral u otras vías no formales e informales. Este proceso permite acreditar estándares de competencias que forman parte de un Certificado Profesional, de un ciclo formativo o de un Curso de Especialización de FP.		Permanente	Población general que cumpla los requisitos.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	224/310





Programa de capacitación digital (PREPARADAS)	Fondos Next Generation EU. Adecco de Junta Andalucía		Se pueden acreditar las competencias profesionales recogidas en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, a excepción de las vinculadas a formaciones y profesiones reguladas finalizado el procedimiento, te orientan sobre la formación complementaria que necesites cursar para obtener tu Título de Formación Profesional.		
			Es un programa de capacitación y formación digital que permitirá a las mujeres desempleadas andaluzas descubrir las posibilidades que la tecnología les ofrece para impulsar el desarrollo de su potencial laboral y profesional.	Estimación 2025	-Mujeres en situación de desempleo. -Mujeres afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). -Mujeres ocupadas que deseen mejorar su situación laboral. -Residentes en

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	225/310





							municipios de menos de 30.000 habitantes o en zonas vulnerables de municipios mayores.
Programa de formación especializada Insera	Fondos privados	INSERSA	Tiene su actividad inicial en sondeos y perforaciones mineras y en un ámbito de actuación localista. Hoy en día, está segmentada además en otras áreas productivas, como son la minería, túneles y construcción con un ámbito de trabajo internacional. Además, lleva a cabo programas formativos relacionados con la materia.	Permanente			Empleados de Insera, alumnos/as de Formación Dual y de Grados en prácticas.
Programa de formación inserción laboral Quality	Fondos privados y públicos.	QUALY	Formación e inserción laboral, servicios a empresas y desarrollo de proyectos	A demanda.			Ciudadanía que esté interesada en la oferta formativa.
<b>Programas de orientación y acompañamiento</b>							
Servicio de orientación	Servicio Andaluz de Empleo	Oficina de Empleo	de Servicio de orientación profesional y asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el	de	Permanente		Personas demandantes de empleo en general.

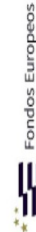
Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	226/310



laboral	Nerva	acompañamiento.		
Servicios de orientación a Empresas	Servicio Andaluz Oficina de Empleo Nerva	Ofrece una amplia variedad de servicios para la ciudadanía y personas emprendedoras que quieran iniciar un negocio o mejorar su empresa. Andalucía Emprende ofrece asesoramiento y servicios personalizados en diferentes áreas, como plan de negocio o financiación y organización de cursos y talleres para mejorar competencias de las personas emprendedoras. Además, Andalucía Emprende pone a disposición de las personas emprendedoras incubadoras de empresas y acceso a ayudas económicas.	Permanente	Ciudadanía que quiera incorporarse al trabajo autónomo o creación de empresas.
Puntos Vuela (Antiguos centros Guadalinfos).	Junta de Andalucía. Punto Vuela de Minas Riotinto.	Los Puntos Vuela son una red 100 por 100 pública de centros de acceso ciudadano a la sociedad de la información en Andalucía. Entre otras actividades se realizan acciones formativas, acompañamientos (Acreditación para la obtención de certificados digitales y ayuda en la realización de trámites y en la obtención de documentación de administraciones públicas (e-administración) y	Permanente	Dirigido a toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	227/310





<p>El SEPE trabaja por y para la sociedad. La actividad que desarrolla se centra en satisfacer e investigar las necesidades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores en activo.</li> <li>- Trabajadores desempleados y desempleados de larga duración.</li> <li>- Emprendedores que tengan una idea de negocio.</li> </ul>		<p>El SEPE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Desde esta estructura estatal se promueven, diseñan y desarrollan medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustadas a las diferentes realidades territoriales.</p> <p>En concreto el catálogo de prestaciones son un conjunto de medidas que sirven para prevenir, reparar o superar determinadas situaciones de desempleo o estados de necesidad concretos, desde la orientación y tramitación de los recursos disponibles.</p>	<p>Permanente</p>
<p>actividades de dinamización. Además, los ordenadores de los centros se pueden usar de forma libre y gratuita en las franjas horarias establecidas para ello.</p>	<p>Catálogo de prestaciones SEPE</p>	<p>Oficina SEPE de Nerva</p>	<p>Catálogo de Servicio Público de Empleo Estatal</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	228/310





RED EURES (European Employment Services))	Fondos Europeos	Servicio Andaluz de empleo	de	Es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores, uno de los principios fundamentales de la Unión Europea (UE), como queda indicado en los artículos correspondientes del Tratado que crea la Comunidad Europea.  El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país.	Permanente	Los destinatarios son los trabajadores, empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas en el mercado laboral.	-Jóvenes.  -Empresas.
<b>Prácticas en empresas e intermediación laboral.</b>							
Plan	HEBE Fondos	Diputación	Estas becas tienen como objetivo impulsar la inserción Se	renewa	Personas jóvenes (hasta		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	229/310

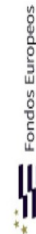




<p>Programa de experiencias profesionales para el empleo (EPES)</p>	<p>Fundación Inserta</p>	<p>Fondos Europeos.</p>	<p>provincial de Huelva.</p>	<p>profesional y el aprendizaje a través de la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas y entidades asociativas con la actividad económica por un periodo de tres meses. Los beneficiarios de las Becas Plan HEBE Primera Oportunidad reciben una dotación económica mensual que cubre todos los gastos originados durante la realización de las prácticas.</p>	<p>anualmente.</p>	<p>29 años inclusive). Disponer, o bien de una Titulación Universitaria de Grado o equivalente; de una de Ciclo Formativo de Grado Superior (Formación Profesional); o de una de Ciclo Formativo de Grado Medio, finalizada con posterioridad a fecha 1 de enero de 2020 (incluido).</p>
<p>Fundación Inserta</p>	<p>Fondos Europeos.</p>	<p>ONCE</p>	<p>Servicio de Andaluza Empleo</p>	<p>El objetivo es mejorar las posibilidades de encontrar trabajo de las personas demandantes de empleo, sin experiencia, ofreciéndoles hacer prácticas remuneradas en empresas, sin que esto conlleve relación laboral.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Población que cumpla con los requisitos.  Persona con discapacidad en busca de</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	230/310





					trabajo, ofreciendo empleo y cursos de formación.
					A empresarios que necesitan orientación para contratar a personas con discapacidad.
					Emprendedores que necesitan formación, asistencia técnica y subvenciones económicas para las inversiones económicas para las inversiones del comienzo.
<b>Planes de empleo</b>					
Plan de desarrollo	Fondos Europeos.	Diputación Provincial	La finalidad de esta medida es fomentar la creación de empleo en infraestructuras y servicios municipales	Se renueva anualmente	Personas desempleadas en empadronadas

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	231/310

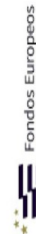




económico y social de Diputación Provincial de Huelva	Fondos Generales del Estado.	Huelva. Organismos locales de municipios de menos de 20.000 habitantes	fundamentales y/o prioritarios para las entidades locales de la provincia de Huelva y estimular el desarrollo económico y social en los municipios, en especial en los más pequeños y de menor capacidad presupuestaria, que constituyen la principal razón de ser de esta Diputación.	municipios con menos de 20.000 habitantes de la provincia de Huelva.
Proyectos Integrales de Empleo	Cofinanciado por la unión: Ministerio de trabajo y economía social, Fondos Europeos y Junta de Andalucía.	BETANIA	Los Proyectos Integrales incluyen acciones de atención para el empleo y para la inserción de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.  Este programa ofrece un conjunto de acciones de orientación personalizada, de formación, apoyo y acompañamiento directo e individual, mejorando y fortaleciendo las habilidades de las personas en su inserción laboral.	Dirigido a las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, pertenecientes a los colectivos vulnerables:  -Personas mayores de 45 años  -Personas en desempleo
			Estimación 2027	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	232/310





PFEA (Programa de Fomento de Empleo	Fondos de Generales de Estado. Junta	Junta de Andalucía. Diputación de Provincial	de Este programa permite a los municipios afrontar obras de mejora sobre el patrimonio municipal a la vez que se crea empleo. Corrigiendo los desequilibrios económicos y de temporalidad asociado a sus condiciones laborales	Se renueva anualmente	Dirigido al colectivo de trabajadores y trabajadoras del régimen agrario.
					de larga duración. -Personas perceptoras de prestación, subsidio de desempleo o Renta Activa de Inserción. -Personas migrantes. -Personas con discapacidad. -Personas en situación de exclusión.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	233/310





Agrario)	Andalucía. Diputación Provincial de Huelva.	Huelva. Organismos locales en municipios de menos de 20.000 habitantes. SEPE	de los trabajadores del sector agrario.		
<b>Programas de apoyo al autoempleo</b>					
Asociación para el desarrollo rural de la Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Asesoramiento y apoyo financiero para jóvenes emprendedores.	Permanente	Población de Nerva, Minas de Riotinto, Zalamea La Real, El Campillo, Campofrío, Berrocal y La Granada de Riotinto.
PAE (Programa de Apoyo al Emprendedor es)	Fondos Generales del Estado. Junta de Andalucía.	CADE	La finalidad de este programa es el fomento del trabajo autónomo en Andalucía y el apoyo a la estabilización y fortalecimiento de las iniciativas emprendedoras por cuenta propia.	Se renueva anualmente	Personas físicas o jurídicas que deseen poner en marcha su negocio.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	234/310





Empresas ya creadas (recientemente) que necesiten asesoramiento.						
Autónomos, emprendedores y empresas (dentro y fuera del territorio nacional) que dispongan de aval SGR (Sociedad de Garantía Recíproca) o SAECA (Sociedad Estatal de Caución Agraria).	renueva	Se	Dentro de las ayudas ICO ofrece un catálogo de líneas de de mediación disponibles para financiar tanto proyectos Se de inversión como necesidades de liquidez de anualmente autónomos y empresas.	Instituto de Crédito Oficial.	de en	Ayudas ICO mercados (Instituto de crédito oficial) Fondos Generales del Estado.
Ciudadanía que quiera incorporarse al trabajo autónomo o creación de empresas.	Permanente	la cultura	Andalucía Emprende impulsa la creación y el desarrollo de empresas y empleo y fomenta la cultura emprendedora en la región.	Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza	de	Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE)
<b>Tejido empresarial local</b>						
Toda la población	Permanente	Favorecen la economía de Minas de Riotinto, sufriendo				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	235/310





principales del tejido empresarial en Minas de Riotinto son: Minería, Hostelería y Agricultura		una evolución en concreto, en el sector de la minería que ha experimentado un auge en los últimos tiempos.				
<b>Estudios de oportunidades de desarrollo económico</b>						
Asociación para el Desarrollo Rural de Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asociación para el Desarrollo Rural de Cuenca Minera	Promover el desarrollo rural de los municipios de su ámbito de actuación y fomentar, facilitar, promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social.	Permanente		Población de Nerva, Minas de Riotinto, Zalamea La Real, El Campillo, Campofrío, Berrocal y La Granada de Riotinto.
<b>Programa de apoyo al empleo para colectivos</b>						
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo	Fondos Europeos. Gobierno de España.	FUNDAE	Fundación Estatal para la Formación en el Empleo que, a través de la gestión de fondos públicos, ayudan a las empresas a formar a las personas trabajadoras al tiempo que facilitan su acceso gratuito a la oferta formativa.	Permanente		Trabajadores, autónomos y empresarios.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	236/310



(FUNDAE)	Aportaciones de empresas y trabajadores a la seguridad social.						
PEAM (Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres)	Instituto de la Mujer . Cámara de Comercio de España. Fondo Social Europeo.	Instituto de la Mujer.	Programa de ámbito nacional, su objetivo es prestar asesoramiento empresarial a mujeres con una idea o proyecto de negocio o con un plan de modernización y ampliación de una empresa ya creada.	Se renueva anualmente.	Mujeres con ideas de proyecto de negocio o con empresas ya constituidas.		
Plan de Garantía Juvenil	Fondos Europeos. Gobierno de España (Ministerio de trabajo, migraciones y seguridad social).	Servicio Andaluz de Empleo.	Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo. A tal fin se crea el Sistema Nacional de Garantía Juvenil como un fichero en el que las personas jóvenes, inscritas con carácter voluntario, pasan a constituir una lista única de demanda a disposición de las entidades responsables de proponer las ofertas concretas.	Estimación 2027	Garantía Juvenil está dirigida a personas jóvenes (tener más de 16 años o menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción)		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	237/310





			La recomendación europea que estableció el programa, requiere que cada persona joven pueda recibir una oferta en un periodo de cuatro meses a partir de su inscripción.	
--	--	--	---	--

ÁMBITO: 2. INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR					
NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADOR A / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Servicios Sociales Comunitarios y Municipales</b>					
Centro Provincial ZBSS Cuenca Minera	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Los Servicios Sociales Comunitarios, de titularidad y gestión pública, constituyen la estructura básica del nivel primario de servicios sociales. Se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento, evaluación de la atención y coordinación con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y	Permanente	Población en general

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	238/310



				su proximidad a las personas usuarias, familias, unidades de convivencia y grupos de la comunidad.		
<b>Educación reglada en todas las etapas educativas y no reglada</b>						
CEIP 'Virgen del Rosario'	Junta de Andalucía	de Junta de Andalucía	de	1º Ciclo de Educación Infantil y 2º Ciclo de Educación Infantil Primaria Comedor Escolar.	Permanente	Menores de 0-3 años y de 3-12 años
IES 'Cuenca Minera'	Junta de Andalucía	de Junta de Andalucía	de	<b>OFERTA EDUCATIVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO</li> <li>• Bachillerato de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.</li> <li>• F.P.G.B. Electricidad y Mantenimiento de vehículos.</li> <li>• C.F.G.M. Cuidados auxiliares de enfermería, Emergencias Sanitarias y Electromecánica de vehículos automóviles.</li> <li>• C.F.G.S. Laboratorio clínico y biomédico, Electromedicina clínica, Sistemas electrotrónicos y automatizados y en Energías renovables.</li> </ul>	Permanente	Jóvenes de 12-16 años

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	239/310



Aula matinal	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examen de Educación Secundaria para Adultos.</li> </ul>	<p>Recurso gratuito para la conciliación familiar.</p> <p>Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros educativos. Conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, que en el caso del alumnado de origen extranjero, además, pretendan conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular. Dichas acciones están dirigidas a evitar el riesgo de abandono temprano del sistema educativo, y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar, que se desarrollan en los centros docentes públicos andaluces.</p> <p>En el curso 2023 - 2024, gracias al programa se ha contado con una profesional de Pedagogía Terapéutica</p>	Permanente	Menores de de 3-12 años.
<p>Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</p> <p>IES Cuenca Minera</p>	<p>Curso 2023 - 2024</p> <p>Para el curso 2024 - 25, El 4 de octubre de 2024 se comunicará a los centros docentes a través del Sistema de Información Séneca la autorización de las actuaciones y grupos que le han sido concedidos. Dichos centros comenzarán el Programa el 7 de octubre de 2024.</p>	Alumnado del centro.				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Página	240/310





	<p>Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del Mecanismo de Recuperación, IES Cuenca y Transformación Minera y Resiliencia / Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</p>	<p>de Junta de Andalucía</p>	<p>de Junta de Andalucía</p>	<p>Centro Público de Educación de Personas Adultas "La Corta"</p>
<p>FÉNIX</p>	<p>y con financiación para realizar proyectos.</p>	<p>Contribuir al desarrollo de las zonas donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que estas se produzcan. Más concretamente, el Programa persigue el desarrollo de competencias en el alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía con el fin de favorecer su inclusión social.</p>	<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Alumnado del centro</p>
			<p>OFERTA EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación prueba libre ESPA.</li> <li>Tutoría de apoyo al estudio (modalidad semipresencial).</li> <li>Preparación y del A1, A2, B1 y B2 de inglés.</li> </ul>	<p>Permanente</p>
				<p>Población en general, a partir de 18 años.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	241/310





			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso básico de las TIC (Informática Básica).</li> <li>• Preparación prueba libre FP.</li> <li>• Preparación Auxiliar de Enfermería.</li> </ul>				
Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar UAO	Junta Andalucía	de Junta Andalucía	Apoyar al alumnado con dificultades para satisfacer las exigencias de la educación formal, así como para superar los obstáculos creados por el Sistema Educativo.	Permanente		Menores de 3-12 años	
Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA Andalucía)	Junta Andalucía	de Junta Andalucía	Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros educativos. Conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, que en el caso del alumnado de origen extranjero, además, pretendan conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular. Dichas acciones están dirigidas a evitar el riesgo de abandono temprano del sistema educativo, y	Permanente		Menores de 3-12 años	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	242/310



			complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar, que se desarrollan en los centros docentes públicos andaluces. El PROA Andalucía se compone, a su vez, de cinco actuaciones diferenciadas:  Plan de Apoyo y Refuerzo en Centros de Educación Primaria.(PARCEP) Plan de apoyo y Refuerzo en Centros de Educación Secundaria.(PARCES) Acompañamiento Escolar. Acompañamiento Escolar Domiciliario. Acompañamiento Lingüístico para Alumnado Inmigrante.		
Aula de la Experiencia	Fondos públicos.	Junta de Andalucía	Formación universitaria para mayores, que proporciona de formación permanente a lo largo de toda la vida. Tener iniciativa por seguir aprendiendo y formándose en las diversas áreas del conocimiento científico	Anuales	Personas mayores de 55 años
<b>Escuelas de Verano</b>					
Escuela de verano	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Las escuelas de verano atienden a niños y niñas de entre 3 y 12 años. En concreto, estas escuelas se organizan, preferentemente, en espacios públicos como	Entre el 1 de julio y el 31 de agosto, en horario de 8:00 a	Niñas y niños de 6 a 12 años.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	243/310



			centros educativos de las zonas desfavorecidas que han sido identificadas en el contexto de la "Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía (ERACIS)".		
			De este modo, garantiza tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y merienda), y desarrolla acciones socioeducativas y de ocio y tiempo libre, permitiendo conciliar también la vida familiar y laboral. Este recurso supone un instrumento esencial para la conciliación de las familias con niñas, niños, resultando además imprescindible para los hogares familiares con dificultades económicas y en situación o riesgo de exclusión.	14:00 horas.	
<b>Recursos de Educación en Valores, Convivencia y Prevención</b>					
"Exposición On-Off"	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social Ayuntamiento del municipio	de la Exposición ON-OFF es una invitación a la reflexión sobre las pantallas y sus aspectos positivos y negativos. Consta de una Exposición de 10 paneles y de una GUJA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 12 a 14 años que visitan la	Catálogo de servicios concertables 2024.	Grupos de jóvenes de 12 a 14 años.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	244/310



Talleres de Educación en Valores Sociales y de Convivencia	Diputación Provincial de Huelva	Servicios de Sociales Comunitarios	exposición con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre diferentes aspectos relacionados con el uso de las TIC.		
Exposición "Salimos"	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Los talleres de educación en valores sociales y de convivencia, son unos espacios educativos y de relación para niños y niñas donde se aprenderá jugando, creando e imaginando. Además se convierten en un espacio de relación familiar con la organización de varias actividades dirigidas tanto a los menores como a sus padres y madres; encuentros de convivencia, sesiones formativas, juegos en familia...  Invitación a la reflexión sobre las noches de fiesta sin alcohol, con alcohol o pasadas de alcohol. Consta de una exposición de 10 paneles y de una GUÍA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 15 a 20 años que visitan la exposición, con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre el consumo de alcohol y las conductas de riesgo en los espacios de ocio nocturno, así como sobre las conductas violentas y sexistas que se producen en esos contextos.	Catálogo de servicios concertables 2024.	Niños/niñas entre 9 y 12 años, con prioridad para los/as de 10 años.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	245/310



<p>“Ojo con el viernes noche”. Experiencia sobre el consumo de alcohol y cannabis</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Actividad para la prevención de consumo de alcohol y otras sustancias asociado, en la mayoría de las ocasiones, a entornos de ocio. Estos consumos no son siempre consumos problemáticos, pero sí son un factor de riesgo.  Consta de tres módulos diferenciados que pueden utilizarse los tres a la vez, por separado o en combinación de algunos de ellos:  - Práctica de simulación de efectos del consumo: alfombra, conos, gafas (alcohol y cannabis), pelotas, candado, enara y patinete.  - Reflexión: Folletos de consumo responsable.  - Simulación de UBES con plantilla.</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia.</p>
<p>Taller Deporte y Prevención: educación en valores y detección de</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio</p>	<p>Formación dirigida a los técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia, donde se desarrollan conocimientos sobre cómo liderar un nuevo modelo deportivo basado en valores y hábitos de vida saludable, así como la prevención de</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	246/310





conductas de riesgo	conductas de riesgo en el consumo de sustancias de los jóvenes deportistas. Consta de tres módulos diferenciados, que pueden solicitarse los tres a la vez, por separado o en combinación de alguno de ellos.	destinatario	de	
Talleres de Prevención de Adicciones en el Ámbito Familiar	Los talleres de prevención de adicciones en el ámbito familiar engloban varias temáticas para abordar la prevención del consumo de sustancias en el ámbito de la familia como son el reforzar el papel educativo de la familia, la detección precoz de situaciones de riesgo, consumo de sustancias, las nuevas tecnologías, etc.	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	de	Diputación Provincial de Huelva
	Catálogo de servicios concertables 2024			Técnicos Locales de Prevención y/u otros profesionales, familias en general, y familias en situación de vulnerabilidad.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	247/310





<p>Taller Mi primer móvil</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>En el taller, se trabajan instrumentos técnicos que permiten el control parental de contenidos y tiempos. En concreto, se proponen herramientas que permitan configurar de forma segura el primer móvil. Junto a estas herramientas prácticas, en el taller también se hace hincapié en la importancia del papel de acompañamiento y mediación que los progenitores deben ejercer, con el establecimiento de normas, limitaciones de tiempo o desarrollo del pensamiento crítico de sus hijos e hijas.</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Personal técnico de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de padres y madres.</p>
<p>(Des)conectad@s</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Es un programa de promoción de los buenos usos de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) y de prevención de los problemas asociados a sus usos de riesgo. Consta de una exposición (editada en forma de herramienta digital) formada por diez paneles que incorporan elementos interactivos, así como de la presente guía de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de preadolescentes de 10 a 12 años aproximadamente, con el fin de reflexionar sobre distintos aspectos relacionados con el uso de las TRIC. Su planteamiento y</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Personal técnico de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de preadolescentes de 10 a 12 años aproximadamente.</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	248/310



Programa Vigia	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	de	sus contenidos se han elaborado con perspectiva de género atendiendo a los diferentes usos de las TRIC que hacen los y las adolescentes.		Técnicos del área del municipio que lo requiera en la que participan los adolescentes (Colegio, IES, centro joven, SS.SS,...)
<b>Centros de Salud, Adicciones, Salud Mental</b>						
Hospital General Riotinto	de Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de	Atención sociosanitaria a la población de la Cuenca Minera.	Permanente	Toda la población.
Centro de Salud de Minas	de Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de	Atención sociosanitaria a la población de Minas de Riotinto.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	249/310



Riotinto (Servicio Andaluz Salud)	Junta de Andalucía	de Junta de Andalucía	de	Asistencia sanitaria a las personas con problemas de adicciones que lo solicitan. Además se desarrollan actividades de información, prevención, programas de incorporación social y laboral.	Permanente	Personas con problemas de drogodependencias y adicciones.
Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones Cuenca-Sierra	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	de	Los abordajes terapéuticos que se desarrollan desde el SAS Se relacionan con: Ansiedad y depresión, trastorno mental grave, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos del espectro autista y trastorno del desarrollo con discapacidad intelectual.	Permanente	Personas con problemas de Salud Mental.
Unidad de Salud Mental Comunitaria situada en Valverde Camino	Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	de	Atención para pacientes y familiares: El objetivo principal consiste en atender las necesidades de pacientes y familiares mediante: - Tratamiento farmacológico - Apoyo y asesoramiento	Permanente	Personas con problemas de Salud Mental.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	250/310





<b>Recursos en materia de Deportes</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicoterapia individual, familiar o grupal</li> <li>- Rehabilitación</li> <li>- Cuidados de enfermería</li> <li>- Terapia ocupacional</li> <li>- Orientación</li> </ul>	
Préstamo de material deportivo a municipios	Diputación Provincial de Huelva	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	<p>Préstamo de material deportivo, para el desarrollo de eventos o pruebas deportivas, a petición de los municipios o en virtud de convenios de colaboración con otros organismos, cuyos destinatarios sean los municipios.</p> <p>El material deportivo consta de: elementos hinchables, material de infraestructuras, material deportivo, material Fungible.</p>	Catálogo de servicios concertables 2024. Toda la población.
Club de golf "Corta Atalaya"	Fondos privados	Iniciativa Privada	Cohesión Social.	Permanente Toda la población.
Club de pesca "Totamucarp"	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos	Iniciativa Privada	Cohesión Social.	Permanente Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	251/310





Escuela de Fútbol base	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Fomentar valores futbolísticos y humanos a nuestros niños y niñas.	Permanente					Toda la población.
Peña Barcelonista "Cuna del Fútbol"	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Cohesión Social.	Permanente					Toda la población.
Peña Madrildista "Corta Atalaya"	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Cohesión Social.	Permanente					Toda la población.
Riotinto Balompié	Fondos públicos autonómicos y locales.	Iniciativa Privada	Equipo de fútbol de Minas de Riotinto (cuna del fútbol Español).	Permanente					Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	252/310



	Fondos privados.				
<b>Programas específicos para colectivos (dependencia, mujer, infancia, discapacidad, juventud, personas mayores...)</b>					
Servicio de Ayuda Domicilio	Administración General del Estado, Comunidad Autónoma de Andalucía, Diputación Provincial de Huelva	Macrosad (Gestión de indirecta y mediante persona o concierto social)	Es una prestación de servicio, realizada preferentemente en el domicilio, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, integradoras, sociales, de apoyo y cuidado a las personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	Personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.	
Asociación Protectora de Personas con Discapacidad	Fondos públicos autonómicos y locales.	ASPROMIN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la formación, asistencia, recuperación y enseñanza de niños, adolescentes y personas adultas con</li> </ul>	Permanente	Niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	253/310



Intelectual de la Cuenca Minera (ASPROMIN)	Fondos privados.		discapacidad intelectual, <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de menores con discapacidad,</li> <li>• Atención, asesoramiento y formación de sus familiares o tutores,</li> <li>• Formación de los trabajadores con dedicación en los centros de la Asociación.</li> </ul>		
Asociación de Personas con Discapacidad Athenea Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales.	Iniciativa Privada	Asistencia en establecimientos residenciales, concretamente con personas con Discapacidad Intelectual, Enfermedad Mental Y Drogodependencia.		Personas con Discapacidad Intelectual, Enfermedad Mental y Drogodependencias.
Centro de Participación Activa	Junta de Andalucía Ayuntamiento de Minas de Riotinto	de Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la	Permanente	Personas mayores de 60 años, la persona menor de 60 años que sea cónyuge o pareja de hecho del/de la socio/a.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	254/310







consecuencia de ser víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, o con otras circunstancias de vulnerabilidad, que tengan dificultades para hacer frente al pago del alquiler de su vivienda habitual, y cuya condición se acredite por los servicios sociales comunitarios correspondientes.	subvencionable es el año natural 2024.	víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia sexual, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar o con otras circunstancias de especial vulnerabilidad, consideradas como tales por los Servicios Sociales o por parte de organismos o entidades que acrediten que la persona interesada se encuentra en alguna de las circunstancias específicas y que tengan dificultades para hacer frente al pago de la renta arrendaticia de su vivienda habitual, cuya persona arrendadora no sea una administración pública o empresa pública.	Comunitarios	Fondos Públicos	Violencia de Género, personas en proceso de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras en situación de especial vulnerabilidad
Ayudas y prestaciones previstas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de	Ayudas económicas que quedan registradas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.		Entidades Locales		
y Población en general que cumpla con los requisitos.	Permanentes temporales				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	256/310



Servicios Sociales								
Guadalinfo	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	de Minas de Riotinto	- Talleres de formación. - Gestión de trámites Online. - Alfabetización digital. - Potenciación del uso de los servicios de la administración electrónica.	Permanente				Toda la población.
<b>Recursos de Ocio y Tiempo Libre.</b>								
Onda RTVN (Emisora Municipal de Radio y Televisión)	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Emisora de radio y televisión. Forma parte de la asociación de emisoras municipales de radio y televisión de Andalucía, EMA-RTV, y ofrece una programación local y regional las 24 horas del día, los 365 días del año.					Toda la población
Piscina Municipal	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.				Periodo estival	Toda la población.
Programa 'Conozca la provincia de Huelva'	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Doce rutas con las que se persigue un doble objetivo: fomentar el turismo dentro de la provincia y promover el conocimiento de su amplia oferta entre la población onubense.				Catálogo de servicios concertables 2024	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	257/310



**ÁMBITO: 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADO RA / PROMOTORA	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Seguridad</b>					
Policía Local de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Regulación del tráfico.</li> <li>• Vigilancia de ordenanzas.</li> </ul>	Permanente	Toda la población.
Guardia Civil	Ministerio del Interior	Dirección General de la Guardia Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza la protección de los ciudadanos frente a los actos delictivos que puedan amenazarlos, asegurar el cumplimiento de las leyes llevando ante la justicia a todo el que las incumpla, defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades y preservar la seguridad ciudadana.</li> <li>• Presta además atención y auxilio a los ciudadanos.</li> </ul>	Permanente	Toda la población.
Grupo Roca de la Guardia Civil	del Ministerio del Interior	Dirección General de la Guardia Civil	Equipos de lucha contra el robo en el campo.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	258/310





Protección Civil	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.	Permanente	Toda la población.
Parque Bomberos Comarcal Cuenca Minera	Consortio Provincial de Bomberos de Huelva	Consortio Provincial de Bomberos de Huelva	Parque Comarcal Cuenca Minera perteneciente a la red de parques del Consortio para la prestación del servicio Contra Incendios y Salvamentos en la provincia de Huelva.	Permanente	Toda la población.
<b>Medio ambiente</b>					
Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Actuaciones relacionadas con la mejora del entorno, del hábitat, de las infraestructuras, convivencia entre sus vecinos/as, etc.	Permanente	Toda la población.
Ayuntamiento de Minas de	Ayuntamiento de Minas de	Ayuntamiento de Minas de	Actuaciones relacionadas con la mejora del entorno, del hábitat, de las infraestructuras, convivencia entre sus	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	259/310



Riotinto	Riotinto	Riotinto	vecinos/as, etc.		
Proyecto Gloclima	Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Fondo de Andaluces de Municipios para la Solidaridad y Internacional	Lucha contra el cambio climático en Andalucía a través del impulso y la promoción de políticas públicas de los gobiernos locales y la implementación de acciones concretas en sus territorios en favor de los compromisos climáticos en el marco de la Agenda 2030 y la Estrategia española de Desarrollo Sostenible.	Permanente	Toda la población
<b>Parques</b>					
Parque Infantil	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Crear oportunidades para el desarrollo de las habilidades motoras y la socialización con otros niños/as.	Permanente	Niños, niñas y jóvenes del municipio.
<b>Cultura</b>					
Cine teatro Juan Cobos Vikings	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Institución cultural que organiza actividades culturales, educativas, lúdicas relacionadas con el arte.	Permanente	Toda la población.
Biblioteca Municipal "Juan Delgado López"	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Uso cultural de acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	260/310





Escuela Municipal de Música	Ayuntamiento de Minas Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Estudios musicales.	Permanente	Toda la población.
Escuela Municipal de Pintura	Ayuntamiento de Minas Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Estudios de pintura.	Permanente	Toda la población.
Escuela Municipal de Teatro	Ayuntamiento de Minas Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Estudios de arte dramático.	Permanente	Toda la población.
Museo Minero Ernest Lluch	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Fundación Río Tinto.	Institución cultural que organiza actividades culturales, educativas, lúdicas relacionadas con la actividad minera en la zona y su historia	Permanente	Toda la población.
Sala de exposiciones temporales	Ayuntamiento de Minas Riotinto	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Uso cultural, que organiza exposiciones.	Permanente	Toda la población.
Capilla Presbiteriana de Bellavista	Fondos privados	Ayuntamiento de Minas de Riotinto	Uso cultural para la realización de conferencias, proyecciones, conciertos....)	Permanente	Toda la población.
<b>Asociaciones varias y participación ciudadana</b>					

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	261/310



Asamblea local de "Cruz Roja"	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	ONG "Cruz Roja"	Proyectos y actividades dirigidos a colectivos y sectores vulnerables.	Permanente	Toda la población.
ONG Cáritas	Aportaciones públicas Aportaciones privadas	ONG "Cáritas"	Ayudar y proteger a las familias que se encuentran en situación de pobreza o que atraviesan dificultades.	Permanente	Colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.
Fundación Riotinto	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Patronato y de Equipo Gestión	Estudios e investigaciones de la historia de la minería y la metalurgia, en aspectos técnicos, culturales, sociales y económicos; la conservación y restauración del conjunto ambiental en el término de Minas de Riotinto.	Permanente	Toda la población.
Asociación Española Contra el Cáncer	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asociación Española Contra el Cáncer	Integra pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan juntos para prevenir, sensibilizar, acompañar personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitan un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.	Permanente	Personas enfermas de cáncer y familiares.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	262/310



Asociación de Encuentros del Sur	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Asociación de Encuentros del Sur	Herramienta de transformación socioeconómica y cultural para las personas residentes en zonas desfavorecidas, o aquellas que necesiten apoyo por su situación de especial vulnerabilidad. Encuentros Del Sur hace especial hincapié en los procesos y en la búsqueda de la excelencia en sus actuaciones, y se inserta en las estructuras ya creadas en cada zona, donde propone metodologías, alternativas y herramientas de transformación adaptadas a cada territorio (Desarrollo económico, desarrollo cultural, desarrollo cívico, igualdad y empleo.	Personas residentes en zonas desfavorecidas, o aquellas que necesiten apoyo por su situación de especial vulnerabilidad.
Asociación Matilde	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Asociación Matilde	Tres son los pilares sobre los que se fundamenta: ecología y medio ambiente; cultura y patrimonio; y desigualdad social. Trabajo en Red.	Toda la población.
Asociación ENGLOBAL. Mayores Creciendo. Lazos y	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Asociación Engloba	Promover espacios de encuentro para luchar contra la soledad no deseada y favorecer el bienestar físico y psicológico de nuestros mayores.	Personas mayores

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	263/310



Mayores en Línea.	privados.						
Asociación de mujeres "Ilusión de futuro"	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Desarrollo y la implicación de la mujer en la vida social y cultural del pueblo.	Permanente	Mujeres del municipio		
Asociación de mujeres "La Esquilla"	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Desarrollo y la implicación de la mujer en la vida social y cultural del pueblo.	Permanente	Mujeres del Municipio		
Asociación juvenil 'Unidos por el Alto'	Fondos públicos autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre a los jóvenes del barrio (enfocadas en formación, prevención y/o deportivas) , así como a los del municipio. Otro de los objetivos es impulsar (limpiar) la imagen del barrio potenciando sus recursos a través de proyectos sociales.	Permanente	Jóvenes del Municipio		
Asociación Cultural "La Unión"	Fondos públicos autonómicos y Privada	Iniciativa Privada	Fomentar la cultura, el arte y la educación en Minas de Riotinto.	Permanente	Toda la población.		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	264/310





	locales. Fondos privados.					
Asociación Cultural "El Doblao"	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Fomentar la cultura, el arte y la educación en Minas de Riotinto.	Permanente	Toda la población.	
Asociación Cultural "El Garaje"	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Fomentar la cultura, el arte y la educación en Minas de Riotinto.	Permanente	Toda la población.	
Asociación Cultural Coral Minera de Riotinto	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Actuaciones lúdicas y religiosas.	Permanente	Toda la población.	
Asociación Cultural la Batea de los 15	Fondos públicos y autonómicos locales.	Iniciativa Privada	Organización de Obras de Teatro con fines sociales.	Permanente	Toda la población.	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	265/310





	Fondos privados.					
Peña Athletic Club Bilbao 'Malacate'	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Organización de actividades con fines sociales.	Permanente		Toda la población.
Agrupación de pescadores San José	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Jóvenes del pueblo realizan actividades culturales y de ocio.	Permanente		Toda la población.
Asociación A.D.C. Veteranos Riotinto	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Organización de actividades con fines sociales.	Permanente		Toda la población.
Hermanidad de San Juan de Dios del Alto de la Mesa	Fondos públicos y autonómicos locales. Fondos privados.	Iniciativa Privada	Fomento de la convivencia, la integración, la participación y la solidaridad en el barrio Alto de la Mesa.	Permanente		Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	266/310





14.4. Guía para la sistematización de Recursos y Oportunidades en el municipio de Nerva.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN MUNICIPIO DE NERVA

ÁMBITO: 1. EMPLEO Y DESARROLLO

NOMBRE ACTUACIÓN / PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADA RA / PROMOTOR A	ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	PERFIL DE PARTICIPANTES
<b>Formación para el empleo reglada y no reglada</b>					
IES Vázquez Díaz	Junta de Andalucía	de Junta de Andalucía	<p>OFERTA EDUCATIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO</li> <li>• Bachillerato de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.</li> <li>• FP medio de atención a personas en situación de dependencia.</li> <li>• FP medio de actividades de planta química.</li> <li>• FP medio de actividades ecuestres.</li> <li>• FP superior de enseñanzas y animación</li> </ul>	Permanente	Jóvenes de 12-16 años

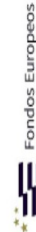
Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	267/310



Centro de Educación de Personas Adultas SEPER "Adela Frigolet"	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	sociodeportivas. • FP superior de administración y finanzas.	Permanente	Personas mayores de 18 años
Plan de formación SEPE	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Servicio de Empleo Público Estatal.	La finalidad es aportar nuevas herramientas, conocimientos disciplinares y pedagógicos que mejoren la capacidad de conocimientos y empleabilidad de las personas y empresas.	Permanente	Población general.
Procedimiento acredita	Fondos Europeos. Gobierno de España.	Todo FP (Ministerio de educación, formación profesional y deportes).	Dirigido a la acreditación oficial de las competencias profesionales que han adquirido las personas a través de su experiencia laboral u otras vías no formales e informales.  Este proceso permite acreditar estándares de competencias que forman parte de un Certificado Profesional, de un ciclo formativo o de un Curso de Especialización de FP.	Permanente	Población general que cumpla los requisitos.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	268/310





		<p>Se pueden acreditar las competencias profesionales recogidas en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, a excepción de las vinculadas a formaciones y profesiones reguladas</p> <p>finalizado el procedimiento, te orientan sobre la formación complementaria que necesites cursar para obtener tu Título de Formación Profesional.</p>			<p>Programa de capacitación digital (PREPARADAS)</p> <p>de digital</p> <p>Fondos Next Adecco Generation EU. de Junta de Andalucía</p>	<p>-Mujeres en situación de desempleo.</p> <p>-Mujeres afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).</p> <p>-Mujeres ocupadas que deseen mejorar su situación laboral.</p> <p>-Residentes en</p>
<p>Estimación 2025</p>		<p>Es un programa de capacitación y formación digital que permitirá a las mujeres desempleadas andaluzas descubrir las posibilidades que la tecnología les ofrece para impulsar el desarrollo de su potencial laboral y profesional.</p>				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	269/310





orientación Empresas	de Andaluza Empleo	de Nerva	ciudadanía y personas emprendedoras que quieran iniciar un negocio o mejorar su empresa. Andalucía Emrende ofrece asesoramiento y servicios personalizados en diferentes áreas, como plan de negocio o financiación y organización de cursos y talleres para mejorar competencias de las personas emprendedoras. Además, Andalucía Emrende pone a disposición de las personas emprendedoras incubadoras de empresas y acceso a ayudas económicas.	quiera incorporarse al trabajo autónomo o creación de empresas.
Catálogo prestaciones SEPE	de Servicio Público Empleo Estatal	Oficina SEPE de Nerva	de El SEPE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Desde esta estructura estatal se promueven, diseñan y desarrollan medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustadas a las diferentes realidades territoriales.  En concreto el catálogo de prestaciones son un	Personas trabajadoras y desempleadas.  Personas emprendedoras

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	271/310





RED EURES (European Employment Services)	Fondos Europeos	Servicio Andaluz de empleo	conjunto de medidas que sirven para prevenir, reparar o superar determinadas situaciones de desempleo o estados de necesidad concretos, desde la orientación y tramitación de los recursos disponibles. Es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores, uno de los principios fundamentales de la Unión Europea (UE), como queda indicado en los artículos correspondientes del Tratado que crea la Comunidad Europea.	Personas trabajadoras empresarias.
<b>Prácticas en empresas e intermediación laboral</b>				
Plan HEBE (Primera oportunidad)	Fondos Europeos.	Diputación provincial de Huelva.	Estas becas tienen como objetivo impulsar la inserción profesional y el aprendizaje a través de la anualmente.	renueva

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	272/310



Fondos autonómicos. Fondos Leader.	realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas y entidades asociativas con la actividad económica por un periodo de tres meses.  Los beneficiarios de las Becas Plan HEBE Primera Oportunidad reciben una dotación económica mensual que cubre todos los gastos originados durante la realización de las prácticas.	Personas jóvenes (hasta 29 años inclusive).
Programa de experiencias profesionales para el empleo (EPES)	El objetivo es mejorar las posibilidades de encontrar trabajo de las personas demandantes de empleo, sin experiencia, ofreciéndoles hacer prácticas permanentes remuneradas en empresas, sin que esto conlleve relación laboral.	Población que cumple con los requisitos.
Fundación Inserta	Inserta es la entidad de Fundación ONCE especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo, con el objetivo de lograr la inserción laboral de las personas con discapacidad.	Personas empresarias. Personas emprendedoras.
<b>Planes de empleo</b>		
Plan de desarrollo	Fondos	renewa
Diputación Provincial	La finalidad de esta medida es fomentar la creación de	Se

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	273/310



económico y social de la Diputación Provincial de Huelva	Europeos. Fondos Generales del Estado.	de Huelva. Organismos locales en municipios de menos de 20.000 habitantes	de empleo en infraestructuras y servicios municipales fundamentales y/o prioritarios para las entidades locales de la provincia de Huelva y estimular el desarrollo económico y social en los municipios, en especial en los más pequeños y de menor capacidad presupuestaria, que constituyen la principal razón de ser de esta Diputación.	desempleadas empadronadas en municipios con menos de 20.000 habitantes de la provincia de Huelva.
Proyectos Integrales de Empleo	Cofinanciado por la unión: Ministerio de trabajo y economía social, Fondos Europeos y Junta de Andalucía.	Fundación Valdocco	Los Proyectos Integrales incluyen acciones de atención para el empleo y para la inserción de personas pertenecientes a colectivos vulnerables. Este programa ofrece un conjunto de acciones de orientación personalizada, de formación, apoyo y acompañamiento directo e individual, mejorando y fortaleciendo las habilidades de las personas en su inserción laboral.	Dirigido a las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, pertenecientes a los colectivos vulnerables
PFEA (Programa de fomento de empleo agrario)	Fondos Generales del Estado.	Junta de Andalucía. Diputación Provincial de Huelva.	Este programa permite a los municipios afrontar obras de mejora sobre el patrimonio municipal a la vez que se crea empleo. Corrigiendo los	Dirigido al colectivo de personas trabajadoras del

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	274/310



Junta de Andalucía. Diputación Provincial de Huelva.	de Organismos locales en municipios de menos de 20.000 habitantes. SEPE.	de desequilibrios económicos y de temporalidad asociado a sus condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector agrario.		régimen agrario.
<b>Programas de apoyo al autoempleo</b>				
Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asesoramiento y apoyo financiero para jóvenes emprendedores.	Permanente	Población de Nerva, Minas de Riotinto, Zalamea La Real, El Campillo, Campofrío, Berrocal y La Granada de Riotinto.
PAE (Programa de Apoyo a Emprendedores)	Fondos Generales del Estado. Junta de Andalucía.	La finalidad de este programa es el fomento del trabajo autónomo en Andalucía y el apoyo a la estabilización y fortalecimiento de las iniciativas emprendedoras por cuenta propia.	Se renueva anualmente	Personas físicas o jurídicas que deseen poner en marcha su negocio. Empresas ya creadas (Recientemente) que necesiten

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	275/310





						asesoramiento.
Ayudas ICO (Instituto de crédito oficial)	Obtención de recursos en mercados financieros. Fondos Generales del Estado.	Instituto de crédito oficial.	Dentro de las ayudas ICO ofrece un catálogo de líneas de mediación disponibles para financiar tanto proyectos de inversión como necesidades de liquidez anualmente de autónomos y empresas.	Se renueva anualmente		Autónomos, emprendedores y empresas.
Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE)	Junta de Andalucía	Andalucía Emprende Pública Andaluza	Andalucía Emprende impulsa la creación y el desarrollo de empresas y empleo y fomenta la cultura emprendedora en la región.	Andalucía Emprende Pública Andaluza	Andalucía Emprende Pública Andaluza	Ciudadanía que quiera incorporarse al trabajo autónomo o creación de empresas.
<b>Tejido empresarial local</b>						
Las áreas principales del tejido empresarial en Nerva son: Minería, Hostelería y Agricultura y			Favorecen la economía de Nerva, sufriendo una evolución en concreto, en el sector de la minería que ha experimentado un auge en los últimos tiempos.			

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	276/310



Ganadería.						
<b>Estudios de oportunidades de desarrollo económico</b>						
Asociación para el Desarrollo Rural de Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asociación para el Desarrollo Rural de Cuenca Minera	Promover el desarrollo rural de los municipios de su ámbito de actuación y fomentar, facilitar, promocionar e impulsar toda clase de actividades generadoras de desarrollo económico y social.	Permanente	Población de Nerva, Minas de Riotinto, Zalamea La Real, El Campillo, Campofrío, Berrocal y La Granada de Riotinto.	
<b>Programa de apoyo al empleo para colectivos</b>						
Fundación estatal para la formación en el empleo (FUND AE)	Fondos Europeos. Gobierno de España. Aportaciones de empresas y personas trabajadoras a la seguridad social.		Fundación Estatal para la Formación en el Empleo que, a través de la gestión de fondos públicos, ayudan a las empresas a formar a las personas trabajadoras al tiempo que facilitan su acceso gratuito a la oferta formativa.	Permanente	Personas Trabajadoras, autónomas y empresarias.	
PEAM (Programa de Instituto de la mujer.	Instituto de la mujer.		Programa de ámbito nacional, su objetivo es prestar.	Se renueva	Mujeres con ideas de	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	277/310





apoyo empresarial a las mujeres)	Mujer . Cámara de Comercio de España. Fondo Social Europeo.		asesoramiento empresarial a mujeres con una idea o proyecto de negocio o con un plan de modernización anualmente. y ampliación de una empresa ya creada.	proyecto de negocio o con empresas ya constituidas.
Plan de Garantía Juvenil	Fondos Europeos. Gobierno de España (Ministerio de trabajo, migraciones y seguridad social).	Servicio Andaluz de Empleo.	Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo. A tal fin se crea el Sistema Nacional de Garantía Juvenil como un fichero en el que las personas jóvenes, inscritas con carácter voluntario, pasan a constituir una lista única de demanda a disposición de las entidades responsables de proponer las ofertas concretas. La recomendación europea que estableció el programa, requiere que cada persona joven pueda recibir una oferta en un periodo de cuatro meses a partir de su inscripción.	Garantía Juvenil está dirigida a personas jóvenes (Tener más de 16 años o menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción).

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	278/310



<b>ÁMBITO: 2. INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR</b>					
<b>NOMBRE ACTUACIÓN PROYECTO</b>	<b>ENTIDAD FINANCIADO / RA PROMOTOR A</b>	<b>ENTIDAD GESTORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO</b>	<b>FECHAS DE EJECUCIÓN</b>	<b>DE PERFIL PARTICIPANTES DE</b>
<b>Servicios Sociales Comunitarios y Municipales</b>					
Centro Provincial de Servicios Sociales Municipales	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Los servicios sociales comunitarios, de titularidad y gestión pública, constituyen la estructura básica del nivel primario de servicios sociales. Se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento, evaluación de la atención y coordinación con otros agentes institucionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y su proximidad a las personas usuarias, familias, unidades de convivencia y grupos de la comunidad.	Permanente	Población en general
Centro de Servicios Sociales Municipales	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Servicio de atención personal, familiar y social. Mejora de la Convivencia y la prevención de la exclusión social	Permanente	Toda la población

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	279/310





Consejo de Igualdad	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Establece principios de igualdad a partir de un diagnóstico adecuado en el que se especificquen objetivos a alcanzar, así como estrategias y un de conjunto ordenado de medidas tendentes a alcanzar la igualdad de trato entre hombres y mujeres, eliminar la discriminación por razón de sexo y establecer medidas tendentes a la conciliación de la vida laboral y familiar en el Ayuntamiento de Nerva.	Permanente	Toda la población
Centro Social Polivalente "Sor Feliciano"	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Centro Social para la atención ciudadana de Nerva.	Permanente	Toda la población
<b>Educación reglada/no reglada en todas las etapas educativas</b>						
Escuelas de Familias de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Mejorar las relaciones de convivencia en la familia; ofrecer alternativas educativas a la familia; proporcionar espacios de reflexión y discusión; de potenciar recursos personales y competencias de madres/padres que posibiliten un crecimiento integral de los/as hijos/as y del grupo familiar; y prevenir en el reducir situaciones problemáticas o de riesgo en el grupo familiar o algunos de sus miembros.	Posibilidad de puesta en marcha a partir del mes de septiembre.	Madres y padres con hijos entre 0 y 17 años, personas que cuiden de niños de estas edades (abuelos/as, personas cuidadoras, educadoras).

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	280/310



Escuela "Colorines"	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	1º Ciclo de Educación Infantil	Permanente	Personas menores de 0-3 años
CEIP Maestro Rojas	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	2º Ciclo de Educación Infantil	Permanente	Personas menores de 3-12 años
IES Vázquez Díaz	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	<b>OFERTA EDUCATIVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESO</li> <li>• Bachillerato de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.</li> <li>• FP medio de atención a personas en situación de dependencia.</li> <li>• FP medio de actividades de planta química.</li> <li>• FP medio de actividades ecuestres.</li> <li>• FP superior de enseñanzas y animación sociodeportivas.</li> <li>• FP superior de administración y finanzas.</li> </ul>	Permanente	Jóvenes de 12-16 años
PROA +	Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea en el marco del	IES Vázquez Díaz	Junta de Andalucía	Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros educativos.  Conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la	Curso 2023 - 2024  Para el curso 2024 - 25, El 4 de octubre de 2024 se	Alumnado del centro.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	281/310



Asociación de Madres y Padres (IES y CEIP) A.M.P.A.	Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional		<p>motivación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, que en el caso del alumnado de origen extranjero, además, pretenden conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular. Dichas acciones están dirigidas a evitar el riesgo de abandono temprano del sistema educativo, y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar, que se desarrollan en los centros docentes públicos andaluces.</p> <p>En el curso 2023 - 2024, gracias al programa se ha contado con una profesional de Pedagogía Terapéutica y con financiación para realizar proyectos.</p>	<p>comunicará a los centros docentes a través del Sistema de Información Séneca la autorización de las actuaciones y grupos que le han sido concedidos. Dichos centros comenzarán el Programa el 7 de octubre de 2024.</p>	
Personas socias pertenecientes a los AMPAS.	AMPA		<p>-Colaborar en las actividades educativas de los centros docentes.</p> <p>-Organizar actividades formativas complementarias</p>	Permanente	Progenitores de los alumnos/as matriculados en el centro.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	282/310





		<p>en beneficio de las familias y el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistir a los padres y madres de alumnos y alumnas en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos/as.</li> <li>-Representar a los padres y madres en el consejo escolar.</li> <li>-Informar y asesorar a los padres y madres de las actividades propias del AMPA.</li> <li>-Potenciar la participación de las familias del alumnado en la vida del centro.</li> <li>-Promover la calidad educativa.</li> <li>-Colaborar con el profesorado y el alumnado para el buen funcionamiento del centro.</li> <li>-Fomentar la convivencia entre la comunidad educativa.</li> </ul>		
			Fondos públicos	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	283/310





Centro de Día de Ayuntamiento Menores	de Ayuntamiento Nerva	de Ayuntamiento Nerva	de Ayuntamiento de Nerva	de Información Juvenil	de Personas jóvenes de la localidad.
<p>-Realización de todo tipo de actividades en el desarrollo de la creatividad mediante la experiencia artística multidisciplinar, artes plásticas, manualidades, diseño gráfico y audiovisuales, expresión corporal y musical, etc.</p> <p>-Transmitir, a través del juego, valores generalmente aceptados por la sociedad, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto, la multiculturalidad, la convivencia y resolución pacífica de conflictos, normas básicas de convivencia, la empatía, asertividad, no discriminación, etc.</p> <p>-El orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol, entre otros, son hábitos y actitudes que los profesionales de esta área municipal intentan inculcar a los niños del centro.</p> <p>-Además, promueven hábitos de vida saludable a través del deporte y una correcta nutrición.</p>					<p>Información, educación, asesoramiento y acompañamiento a personas LGBTIQ+ y sus familiares</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	284/310



Centro de Educación de Personas Adultas SEPER "Adela Frigolet"	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	Enseñanza adaptada a las características de las personas adultas	Permanente	Personas mayores de 18 años
<b>Escuelas de Verano</b>					
Escuela de verano	Fondos del Plan Corresponsables (Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Ministerio de Igualdad) / Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e	Valdocco	Las escuelas de verano atienden a niños y niñas de entre 3 y 15 años pertenecientes a familias con dificultades económicas y/o en situación de riesgo de exclusión. En concreto, estas escuelas se organizan, preferentemente, en espacios públicos como centros educativos de las zonas desfavorecidas que han sido identificadas en el contexto de la "Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía (ERACIS)".	Entre el 1 de julio y el 31 de agosto, en horario de 9:30 a 14:30 horas.	Niñas y niños de 6 a 15 años pertenecientes a familias con dificultades económicas o en situación de riesgo de exclusión.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	285/310



Igualdad.	resultando además imprescindible para los hogares familiares con dificultades económicas y en situación o riesgo de exclusión.			
<b>Recursos de Educación en Valores, Convivencia y Prevención</b>				
"Exposición On-Off"	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	El material de la Exposición ON-OFF es una invitación a la reflexión sobre las pantallas y sus aspectos positivos y negativos. Consta de una Exposición de 10 paneles y de una GUÍA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 12 a 14 años que visitan la exposición con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre diferentes aspectos relacionados con el uso de las TIC.	Catálogo de servicios concertables 2024.  Grupos de jóvenes de 12 a 14 años.
Talleres de Educación en Valores Sociales y Convivencia	Diputación Provincial de Huelva	Servicios Sociales Comunitarios	Los talleres de educación en valores sociales y de convivencia, son unos espacios educativos y de relación para niños y niñas donde se aprenderá jugando, creando e imaginando. Además se convierten en un espacio de relación familiar con la organización de varias actividades dirigidas tanto a los menores como	Catálogo de servicios concertables 2024.  Niños/niñas entre 9 y 12 años, con prioridad para los/as de 10 años.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	286/310



Exposición "Salimos"	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	a sus padres y madres; encuentros de convivencia, sesiones formativas, juegos en familia...	
		Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Invitación a la reflexión sobre las noches de fiesta sin alcohol, con alcohol o pasadas de alcohol. Consta de una exposición de 10 paneles y de una GUÍA de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de jóvenes de 15 a 20 años que visitan la exposición, con la finalidad de facilitar procesos de análisis y reflexión sobre el consumo de alcohol y las conductas de riesgo en los espacios de ocio nocturno, así como sobre las conductas violentas y sexistas que se producen en esos contextos.	Grupos de jóvenes de 15 a 20 años.
"Ojo con el Viernes noche". Experiencia sobre el consumo de alcohol y cannabis	Diputación Provincial de Huelva	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Actividad para la prevención de consumo de alcohol y otras sustancias asociado, en la mayoría de las ocasiones, a entornos de ocio. Estos consumos no son siempre consumos problemáticos, pero sí son un factor de riesgo.	Catálogo de Población joven en general.

Consta de tres módulos diferenciados que pueden

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	287/310





	<p>utilizarse los tres a la vez, por separado o en combinación de algunos de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de simulación de efectos del consumo: Alfombra, conos, gafas (Alcohol y Cannabis), pelotas, candado, enara y patinete.</li> <li>- Reflexión: Folletos de consumo responsable.</li> <li>- Simulación de UBES con plantilla.</li> </ul>			
<p>Taller Deporte y Prevención: educación en valores y detección de conductas de riesgo</p>	<p>Formación dirigida a los técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia, donde se desarrollan conocimientos sobre cómo liderar un nuevo modelo deportivo basado en valores y hábitos de vida saludable, así como la prevención de conductas de riesgo en el consumo de sustancias de los jóvenes deportistas. Consta de tres módulos diferenciados, que pueden solicitarse los tres a la vez, por separado o en combinación de alguno de ellos.</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>de de de de</p>
<p>Técnicos deportivos del municipio u otros técnicos relacionados con la materia.</p>	<p>Catálogo de servicios concertables 2024</p>	<p>Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio</p>	<p>Diputación Provincial de Huelva</p>	<p>de de de de</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	288/310







	limitaciones de tiempo o desarrollo del pensamiento crítico de sus hijos e hijas.			
Personal técnico de prevención de los Ayuntamientos de la provincia, que a su vez la desarrollarán en sus municipios con grupos de preadolescentes de 10 a 12 años aproximadamente.	Es un programa de promoción de los buenos usos de las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC) y de prevención de los problemas asociados a sus usos de riesgo. Consta de una exposición (editada en forma de herramienta digital) formada por diez paneles que incorporan elementos interactivos, así como de la presente guía de actividades, dirigidas al trabajo con grupos de preadolescentes de 10 a 12 años aproximadamente, con el fin de reflexionar sobre distintos aspectos relacionados con el uso de las TRIC. Su planteamiento y sus contenidos se han elaborado con perspectiva de género atendiendo a los diferentes usos de las TRIC que hacen los y las adolescentes.	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio destinatario	Diputación Provincial de Huelva	(Des)conectad@s
Técnicos del área del municipio que lo requiera en la que	Catálogo de servicios concertables 2024	Unidad de Prevención Social y Ayuntamiento del municipio	Diputación Provincial de Huelva	Programa Vigia

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	290/310





	destinatario	nuevas tecnologías, dirigidas a profesionales que trabajan con menores y jóvenes que nos permitan diseñar un trabajo individualizado con estos menores y jóvenes desde el inicio en el que aparece la conducta problema relacionada con la adicción.	participan los adolescentes (Colegio, IES, centro joven, SSSS,...)
<b>Centros de Salud, Adicciones, Salud Mental</b>			
Hospital General de Riotinto	Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	Atención sociosanitaria a la población de la Cuenca Minera.	Permanente Toda la población.
Centro de Salud de Nerva (Servicio Andaluz de Salud)	Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía	Atención sociosanitaria a la población de Nerva.	Permanente Toda la población.
Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones Cuenca-Sierra	Diputación Provincial de Huelva	Asistencia sanitaria a las personas con problemas de adicciones que lo solicitan. Además se desarrollan actividades de información, prevención, programas de incorporación social y laboral.	Permanente Personas con problemas de drogodependencias y adicciones.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	291/310





<p>Los abordajes terapéuticos que se desarrollan desde el SAS se relacionan con: <u>Anxiedad y depresión</u>, <u>Trastorno mental grave</u>, <u>Trastornos de la conducta alimentaria</u>, <u>Trastornos del espectro autista</u> y <u>Trastornos del desarrollo con discapacidad intelectual</u>.</p>	<p>Atención para pacientes y familiares, el objetivo principal consiste en atender las necesidades de pacientes y familiares mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tratamientos farmacológicos</li> <li>-Apoyo y asesoramiento</li> <li>-Psicoterapia individual, familiar o grupal</li> <li>-Rehabilitación</li> <li>-Cuidados de enfermería</li> <li>-Terapia ocupacional</li> </ul>	<p>Personas con problemas de Salud Mental.</p>
<p>Unidad de Salud Mental Comunitaria situada en Valverde del Camino</p>	<p>Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía</p>	<p>Permanente</p>

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	292/310





Recursos en materia de Deportes		-Orientación		
Préstamo de material deportivo a municipios	Diputación Provincial de Huelva	Préstamos de material deportivo, para el desarrollo de eventos o pruebas deportivas, a petición de los municipios o en virtud de convenios de colaboración con otros organismos, cuyo destinatarios sean los municipios. El material deportivo consta de: elementos hinchables, material de infraestructura, material deportivo y material fungible.	Ayuntamiento de Nerva	Catálogo de servicios de concertables 2024 de Toda la población
Pabellón Cubierto "Urbano Ortiz"	Ayuntamiento de Nerva	Recurso de ocio y deportivo para la población del municipio.	Ayuntamiento de Nerva	Permanente Toda la población.
Estadio de Fútbol "Marismilla"	Ayuntamiento de Nerva	Recurso de ocio y deportivo para la población del municipio.	Ayuntamiento de Nerva	Permanente Toda la población.
Estadio de Atletismo "Antonio Galindo"	Ayuntamiento de Nerva	Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.	Ayuntamiento de Nerva	Permanente Toda la población.
Club Deportivo RUNNERS Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.	Ayuntamiento de Nerva	Permanente Toda la población.
Club Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.	Ayuntamiento de Nerva	Permanente Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	293/310





Balonmano	de Nerva	Nerva	municipio.			
Nerva Club de Fútbol	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Asociación Amigos de la Bici	Fondos públicos y privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	de Organización de actividades deportivas y de ocio y tiempo libre relacionadas con el mundo del ciclismo.	Permanente	Permanente	Toda la población
Pabellón "Urbano Ortiz"	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Recurso de ocio y deportivo para la población del municipio.	Permanente	Permanente	Toda la población.
<b>Programas específicos para colectivos (dependencia, mujer, infancia, discapacidad, juventud, personas mayores...)</b>						
Punto de Información a la Mujer (PIM)	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva de los Servicios Sociales Comunitarias	-Información, sensibilización, asesoramiento técnico especializado en materia de igualdad y participación social. -Asesoramiento jurídico.	Permanente	Permanente	Mujeres
Servicio de Ayuda a Domicilio	Administración General del Estado, Comunidad Autónoma de Andalucía,	Macrosad (Gestión indirecta mediante concierto social)	Es una prestación de servicio, realizada preferentemente en el domicilio, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, integradoras, sociales, de apoyo y cuidado a las personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su	Permanente	Permanente	Personas y/o unidades familiares o de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	294/310



	Diputación Provincial de Huelva y persona o unidad familiar / destinataria / Diputación Provincial de Huelva		para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.		medio habitual.
Centro Residencial María de La Paz de Nerva	Fondos públicos y privados.	Fundación Diagrama	-Atención centrada en la persona, nuestro equipo de profesionales ofrece servicios sanitarios, sociales y psicológicos dirigidos a la rehabilitación física y al apoyo en la realización de actividades de la vida diaria.  -Unidad Especializada en Alzheimer y una Unidad para Personas Mayores con Trastornos Graves y Continuos de Conducta; así como una Unidad de Estancias Diurnas.	Permanente	Personas mayores de 60 años con algún grado de dependencia por su edad, enfermedad o discapacidad
Asociación Protectora de	Fondos de públicos	ASPROMIN	-Fomento de la formación, asistencia, recuperación y enseñanza de niños, adolescentes y personas	Permanente	Niños, jóvenes y adultos con

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	295/310



Personas con Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera (ASPROMIN)	autonómicos y locales. Fondos privados.	adultas con discapacidad intelectual, -Protección de menores con discapacidad, -Atención, asesoramiento y formación de sus familiares o tutores, -Formación de los trabajadores con dedicación en los centros de la Asociación.	discapacidad intelectual.
Asociación de Personas con Discapacidad Athenea Cuenca Minera	Fondos públicos autonómicos y locales. Fondos privados.	Asistencia en establecimientos residenciales, concretamente con personas con Discapacidad Intelectual, Enfermedad Mental Y Drogodependencia.	Personas con Discapacidad Intelectual, Enfermedad Mental y Drogodependencias.
Centro de Participación Activa de mayores	de Junta Andalucía Ayuntamiento de Nerva	de Centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la	Personas mayores de 60 años, la persona menor de 60 años que sea cónyuge o pareja de hecho del/de la

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	296/310

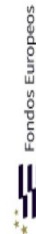




socio/a. Excepcionalmente, aquellos que sin cumplir el requisito de la edad sean pensionistas, o reúnan determinadas circunstancias personales que deberán ser recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro.		prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.		de Junta de Andalucía	Convocatoria de Ayudas al Alquiler para víctimas de Violencia de Género, personas en proceso de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y
a Estas ayudas se conceden a personas especialmente vulnerables como consecuencia de ser víctimas de violencia de género, para junio de 2024. El período de subvencionable es el año natural 2024.	Sujeto a convocatoria pública prevista para junio de 2024.	Esta subvención tiene por objeto facilitar una solución habitacional, a través de la financiación del alquiler a personas especialmente vulnerables como consecuencia de ser víctimas de violencia de género, víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia sexual, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar o con otras circunstancias de especial	Junta de Andalucía y Servicios Sociales Comunitarios	de Andalucía	Ayudas al Alquiler para víctimas de Violencia de Género, personas en proceso de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	297/310





otras en situación de especial vulnerabilidad			vulnerabilidad, consideradas como tales por los Servicios Sociales o por parte de organismos o entidades que acrediten que la persona interesada se encuentra en alguna de las circunstancias específicas y que tengan dificultades para hacer frente al pago de la renta arrendaticia de su vivienda habitual, cuya persona arrendadora no sea una administración pública o empresa pública.	vivienda habitual, o con otras circunstancias de vulnerabilidad, que tengan dificultades para hacer frente al pago del alquiler de su vivienda habitual, y cuya condición se acredite por los servicios sociales comunitarios correspondientes.
Ayudas y prestaciones previstas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales	Fondos Públicos	Entidades Locales	Ayudas económicas que quedan registradas en el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.	Población en general que cumpla con los requisitos.
Guadalinfo	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de - Talleres de formación. - Gestión de trámites Online. - Alfabetización digital. - Potenciación del uso de los servicios de la	Permanente Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	298/310



			administración electrónica.	
<b>Recursos de Ocio y Tiempo Libre</b>				
Onda Minera RTVN (Emisora Municipal de Radio y Televisión)	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Emisora municipal de radio y televisión. Forma parte de la asociación de emisoras municipales de radio y televisión de Andalucía, EMA-RTV, y ofrece una programación local y regional las 24 horas del día, los 365 días del año.	Toda la población
Piscina Municipal (piscina climatizada)	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Recursos de ocio y deportivos para la población del municipio.	Periodo estival Toda la población.

**ÁMBITO: 3. MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA**

NOMBRE ACTUACIÓN PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADO / RA PROMOTOR A	ENTIDAD ENTIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROYECTO	FECHAS DE EJECUCIÓN	DE PERFIL PARTICIPANTES
<b>Seguridad</b>					
Policia Local de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Seguridad Ciudadana.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	299/310



Guardia Civil	Ministerio del Interior	Dirección General de la Guardia Civil	-Regulación del tráfico. -Vigilancia de ordenanzas. Garantiza la protección de los ciudadanos frente a los actos delictivos que puedan amenazarlos, asegurar el cumplimiento de las leyes llevando ante la justicia a todo el que las incumpla, defender el libre ejercicio de los derechos y las libertades y preservar la seguridad ciudadana. Presta además atención y auxilio a los ciudadanos.	Permanente	Toda la población.
Grupo Roca de Guardia Civil	Ministerio del Interior	Dirección General de la Guardia Civil	Equipos de lucha contra el Robo en el Campo.	Permanente	Toda la población.
Protección Civil	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.	Permanente	Toda la población.
Parque Bomberos Comarcal Cuenca Minera	Consortio Provincial Bomberos de Huelva	Consortio Provincial de Bomberos de Huelva	Parque Comarcal Cuenca Minera perteneciente a la red de parques del Consorcio para la prestación del servicio Contra Incendios y Salvamentos en la provincia de Huelva.	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	300/310



<b>Medio ambiente</b>						
Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Diputación Provincial de Huelva	Actuaciones relacionadas con la mejora del entorno, del hábitat, de las infraestructuras, convivencia entre sus vecinos/as, etc.	Permanente	Toda la población.
Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Actuaciones relacionadas con la mejora del entorno, del hábitat, de las infraestructuras, convivencia entre sus vecinos/as, etc.	Permanente	Toda la población.
Proyecto Gloclima	Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Fondo de Municipios para la Solidaridad Internacional	FAMSI, Andalucía	Lucha contra el cambio climático en Andalucía a través del impulso y la promoción de políticas públicas de los gobiernos locales y la implementación de acciones concretas en sus territorios en favor de los compromisos climáticos en el marco de la Agenda 2030 y la Estrategia Española	Permanente	Toda la población

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	301/310



				de Desarrollo Sostenible.		
<b>Parques</b>						
Parque Infantil	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de	Crear oportunidades para el desarrollo de las habilidades motoras y la socialización con otros niños/as.	Niños, niñas y jóvenes del municipio.
<b>Cultura</b>						
Conservatorio Elemental de Música de Nerva "Manuel Rojas".	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía	Junta de Andalucía		Estudios musicales de grado elemental.	Toda la población.
Teatro "Javier Perianes Granero"	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de	Institución cultural que organiza actividades culturales, educativas y lúdicas relacionadas con el arte.	Toda la población.
Centro de Arte Moderno y Contemporáneo "Daniel Vázquez Díaz".	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Junta de Andalucía		Institución cultural que organiza actividades culturales, educativas, lúdicas relacionadas con el arte.	Toda la población.
Biblioteca Municipal "José"	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de	Recursos y actividades culturales y educativas para la población del municipio.	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	302/310





María Morón"	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Recursos y actividades de ocio y tiempo libre para la población del municipio.	Permanente	Toda la población.
Casa de la Juventud	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Recursos y actividades culturales y lúdicas para la población del municipio.	Permanente	Toda la población.
Centro Cultural de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	Ayuntamiento de Nerva	de Recursos y actividades culturales y lúdicas para la población del municipio.	Permanente	Toda la población.
<b>Asociaciones varias y participación ciudadana</b>					
Asamblea local de "Cruz Roja"	Fondos públicos autonómicos y locales.	Asamblea local de "Cruz Roja"	Proyectos y actividades dirigidos a colectivos y sectores vulnerables.	Permanente	Toda la población.
Asociación Española Contra el Cáncer	Fondos públicos autonómicos y locales.	Asociación Española Contra el Cáncer	Integra pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan juntos para prevenir, sensibilizar, acompañar personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitan un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.	Permanente	Personas enfermas de cáncer y familiares.
	Fondos				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	303/310





ONG Cáritas	privados.	ONG "Cáritas"	Ayudar y proteger a las familias que se encuentran en situación de pobreza o que atraviesan dificultades.	Permanente	Colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.
	Aportaciones públicas: integradas por las aportaciones de las administraciones europeas, central, autonómica y local. Aportaciones privadas: a través del apoyo de donantes, participantes, empresas e instituciones, entidades de				

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	304/310



	economía social y herencias y legados.					
Asociación de Mujeres "Luna"	Fondos públicos y privados.	Ayuntamiento de Nerva y junta directiva de la misma.	Actividades de ocio y tiempo libre, culturales, deportivas, educativas, etc.	Permanente	Mujeres del municipio	
Asociación de Mujeres "Concha Espina"	Fondos públicos y privados.	Ayuntamiento de Nerva y junta directiva de la misma.	Actividades de ocio y tiempo libre, culturales, deportivas, educativas, etc.	Permanente	Mujeres del Municipio	
Asociación Matilde	Fondos públicos autonómicos y locales.	Iniciativa Privada	Tres son los pilares sobre los que se fundamenta: ecología y medio ambiente; cultura y patrimonio; y desigualdad social. Trabajo en Red.	Permanente	Toda la población.	
Fundación Riotinto	Fondos públicos nacionales, autonómicos y	Patronato y Equipo de Gestión	Estudios e investigaciones de la historia de la minería y la metalurgia, en aspectos técnicos, culturales, sociales y económicos; la conservación y restauración del conjunto ambiental en el término de	Permanente	Toda la población.	

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	305/310





Fondos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	de Actividades deportivas y culturales relacionadas con el Yoga.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos públicos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	de Actividades deportivas y culturales relacionadas con la defensa personal y las artes marciales.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos públicos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	Dinamización comunitaria.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos públicos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	Organización de actividades culturales y religiosas.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos públicos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	Organización de actividades medioambientales, culturales y de ocio y tiempo libre.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos públicos privados.	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	Charanga, grupo musical.	Permanente	Permanente	Toda la población
Fondos	Ayuntamiento de Nerva y socio/as	Gestión del montaje, decoración, organización, etc.	Permanente	Permanente	Toda la población

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	307/310



de Reyes Magos	públicos privados.	y	Nerva y socio/as	de las cabalgatas de Reyes Magos de la localidad.		
Asociación Flamencas de Nerva	Fondos públicos privados.	y	Ayuntamiento y Nerva y socio/as	de Actividades culturales relacionadas con el baile flamenco. Actuaciones benéficas.	Permanente	Toda la población
Asociación Flamenquitas Cuenca Minera	Fondos públicos privados.	y	Ayuntamiento y Nerva y socio/as	de Actividades culturales relacionadas con el baile flamenco. Actuaciones benéficas.	Permanente	Toda la población
Asociación Nervailla	Fondos públicos privados.	y	Ayuntamiento y Nerva y socio/as	de Actividades culturales relacionadas con el baile latino.	Permanente	Toda la población.
Asociación Cultural "Amigos del Ferrocarril"	Fondos públicos privados.	y	Ayuntamiento y Nerva y socio/as	de Agrupar a los aficionados al ferrocarril en general y a los ferrocarriles mineros que han existido o puedan existir en la Provincia de Huelva, en especial al de Río Tinto. Fomentar y desarrollar la afición a los ferrocarriles en miniatura, divulgando los conocimientos e innovaciones técnicas y documentales necesarios para su conocimiento y funcionamiento.	Permanente	Toda la población.
				Su finalidad es, por tanto, únicamente recreativa,		

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	308/310



				instructiva, cultural y sin fines lucrativos.			
Asociación de vecinos "Pirulitos '81"	Fondos públicos y privados.		Ayuntamiento de Nerva y vecinos/as	de Organización de actividades lúdicas y religiosas en la barriada.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Asociación de vecinos "Santa Ana"	Fondos públicos y privados.		Ayuntamiento de Nerva y vecinos/as	de Organización de actividades lúdicas y religiosas en la barriada.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Asociación de vecinos "La Garza"	Fondos públicos y privados.		Ayuntamiento de Nerva y vecinos/as	de Organización de actividades lúdicas y religiosas en la barriada.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Asociación de vecinos "San Antonio"	Fondos públicos y privados.		Ayuntamiento de Nerva y vecinos/as	de Organización de actividades lúdicas y religiosas en la barriada.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Asociación San Bartolomé	Fondos públicos y privados.		Ayuntamiento de Nerva y vecinos/as	Organización de actividades culturales y religiosas.	Permanente	Permanente	Toda la población.
Círculo Mercantil de Nerva	Fondos públicos y privados.		Círculo Mercantil.	Fomentar las diferentes asociaciones culturales y sociales del municipio.	Permanente	Permanente	Toda la población.

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	309/310





Autoescuelas	Fondos privados	Entidad privada	Recurso de formación vial.	Permanente	Población mayor de 16 años.
--------------	-----------------	-----------------	----------------------------	------------	-----------------------------

En Huelva, en la fecha indicada en pie de firma

Código Seguro de Verificación	IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI	Fecha	25/06/2024 15:58:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DAVID TOSCANO CONTRERAS		
Firmante	MARIA CARMEN DIAZ SORIANO		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7XG23OIH5M56WTCFUMMUTWAI</a>	Página	310/310

